

- GOMEZ CARMONA, José. Simb. Marat. Propietario de 59 años de edad en 1882, residente en Moguer. - Fundador. 3º (1882); 9º (1883) (1884). - Primer Vigilante (1882); V.M. (1883); V.M. (1884). /1882-1884/.
- GOMEZ FABREGAT, José. Simb. Justiniano. Abogado de 34 años de edad en 1884. Residente en Huelva. 2º (1884). G. Templo int. (1884). /1884/.
- JUNGUITO DOBLAS, Salvador. Simb. Méndez Núñez. Profesor de 1ª Enseñanza, de 28 años de edad en 1882, residente en Moguer. Fundador. 3º (1882); 9º (1883). (1884). Orador (1882); Secretario G.S. (1883). /1883-1884/.
- MARTINEZ MADURGA, José. Simb. Guzmán el Bueno. Comercio, de 36 años de edad, en 1884, residente en Moguer. - 2º (1884); - Experto (1884). /1884/.
- MERODIO ALONSO, Pedro, Simb. Murillo. Empleado de 24 años de edad en 1882, residente en Moguer. Fundador. - 1º (1882)(1884). - Primer Diácono (1882); Segundo Vigilante (1884). /1882-1884/.
- PERAL RODRIGUEZ, Manuel. Simb. Cervantes. Del comercio, de 37 años de edad en 1883, residente en Moguer. 1º (1883); 2º (1884). - Ecónomo (1883); Maestro de Ceremonias (1884). /1883-1884/.
- PRADA PEREZ, Juan. Simb. Petrum. Propietario, de 33 años de edad en 1884, residente en Moguer. - 1º (1883-1884). Hospitalario Limosnero (1884). /1883-1884/.
- QUINTERO GARRIDO, Cayetano. Simb. Garibaldi. Empleado de 41 años de edad en 1882, residente en Moguer. - 1º (1882); 2º (1883-4). - "Ecónomo" (1882). - Ecónomo (1884). /1882-1884/.
- RUIZ HUESCA, Jose Maria. - Simb. Colón. Empleado de 30 años de edad en 1883, residente en Moguer. 2º (1883-84). Preparador (1884). /1883-1884/.
- RUIZ TERUEL, Mariano. Simb. Riego. Comerciante, de 38 años de edad en 1883, residente en Moguer. - 2º (1883-84). Tesorero (1884). /1883-1884/.
- VELARDE AQUINO, Rafael. Simb. Velarde. Propietario, de 46 años de edad en 1885. - 1º (1883) (1884). Arquitecto revisor (1884). /1883-1884/.

9. LOGIA "DIOGENES Nº 184" DE MINAS DE RIOTINTO.

9.1. Nacimiento de la Logia.

El 7 de "sivan" (marzo de 1884) siete miembros de la logia "Moralidad nº 160", es decir, el número reglamentario para la constitución de un taller, habitantes en Minas de Riotinto se dirigían al Gran Oriente Nacional de España:

"Los MMas. que suscriben miembros regulares procedentes de la resp. Log. Cap. Moralidad nº 160 al Or. de Huelva, en número de siete entre los cuales existe (sic) un maestro iniciador (legalmente autorizado), tres compañeros y los demás aprendi. habiendo cumplido con lo que prescribe la constitución de la Francmasonería Española y obtenido las pp. ch. de quite de sus Tall. deseos de propagar la orden en estos Vall. alzando nuevas CCol. que contribuyan a fortalecer el edificio Mas. recurren a ese alto Cuerpo en demanda de Planch. Const. que regularizándoles vengan a dar validez a sus trab. y autorice a las Llog. Hermanas a entrar en correspondencia con las que bajo el título distintivo de Diógenes nº trabajarán en esta Or. al rito Escocés antiguo y aceptado".

"Estos hh. esperan de la benevolencia del Serm. G. Or. Nacional de España, se digne expedirle (sic) la antedicha pl. Const. para bien de la Orden y le saludan con las pp. ss. ff. y bb. que nos son conocidas".

"Trazado en lugar oculto y donde reina la paz y el silencio y la frat. al Or. de Minas de Rio Tinto, á 7 del mes de Sivan de 5884 e. v. "

Firmaban como V. Maestro interino: José M. Serrano, simb. Rienzi, gr. 4º; Primer Vigilante: José María Delgado, Viriato, gr. 2º; Segundo Vigilante int. Evaristo Mortgat, Guttemberg, gr. 2º; Tesorero Int. Antonio Márquez, Orense, gr. 2º; Orador int. José Burguillo, Traiano, gr. 1º; Secretario inter. J. Ayllon, Sócrates, gr. 1º y Primer Experto int. Juan Serrano, Hernán Cortés. (165)

Se acompañaba un pequeño cuadro lógico que solo menciona nombres y domicilios en Minas de Riotinto.

165) Cfr. Colección documental de la logia "Diógenes nº 184" de Riotinto, A. H. N. - S. G. C., Leg. 757-A-21, Mss.

El expediente de constitución estaba todavía en el trámite provincial. Y la logia recién fundada, iba a reunirse todavía antes de remitir su expediente al Gran Oriente, tres veces en tenidas preparatorias. Con servamos la 3ª acta que por su interés y dado la escasa documentación de que disponemos, transcribimos a continuación:

" 3. Acta de ten. en expediente de la Resp. Log. Simb. Diógenes nº que trabaja bajo la obediencia del Serm. Gr. Or. Nacional de España al Or. de Minas de Rio-Tinto, en el Rito Escocés antiguo y aceptado.

En nombre y bajo los ausp. del Sermo. Gr. Or. Nacional de España se abrieron los trabajos de esta Resp: Log. en expediente con las formalidades del Ritual en gr. de aprendiz.

Se dió lectura del acta de la ten. anterior que fue aprobado con el sig. de costumbre.

El Ven. Maest. int. anunció que se hablaba en bien general de la Orden y particular de este resp. cuad.

Quedó acordado adoptar el reglamento que está unido a nuestra Constitución.

Asi mismo se convino que las tenidas ordinarias que hemos de celebrar sean los Lunes de cada semana.

Se acordó además el pedir la Carta const. al Sermo. Gr. Or. Nacional de España por conducto del Cap. Prov. de Huelva.

El h. Rienzi, Maest. inic. quedó confirmado en el cargo de Ven. Maest. en propiedad de la misma Log.

Reanimando el Orad. nuestros trab. en estas tres ten. preparatorias manifestó la ardiente fe de que estaba poseído en sus oportunas frases encaminadas todas a que tengamos una gran fe en el progreso humano para no desmayar en nuestros actos con el fin de conseguir nuestros nobles propósitos y de que se toquen pronto los resultados obtenidos con nuestra asiduidad en estos Valles.

Circulando el tronco de proposiciones no produjo pieza alguna de arquite.

Corrido asi mismo el de Benef. produjo 7 medallas prof. de que se hizo cargo el tesorero.

Y siendo las doce en punto, se cerraron los trabajos con el sig. y la bat. del gr. retirándose los obreros contentos y satisfechos reinando entre ellos la paz y armonía.

Or. de Minas de Rio-Tinto a 9 de mayo de 1884. e. v." (166).

El "Capítulo Provincial" con el expediente escribía al honorable h. Moreto gr. 33, Gran Secretario del Gran Oriente Nacional, el día 13 de mayo de 1884 adjuntado la solicitud de carta constitutiva al mismo tiempo que su cuadro lógico provisional por duplicado, un proyecto de presupuesto de gastos e ingresos y una copia del acta (167) en la que fue acordada la plancha de quite respectiva a cada uno de los hermanos solicitantes. Desgraciadamente no se ha conservado el proyecto de presupuesto que aquí se anunciaba. El Capítulo terminaba instando a favor de la nueva logia:

"Unimos nuestros ruegos a los de estos hermanos cuya fe masónica y cuyas excelentes cualidades nos constan para que ese Sermo. Gr. Or. conceda la autorización que solicita convencido como está este Cap. de que ha de ser el futuro cuadro y nuevo y firme sostén de nuestra Aug. Orden y sus sagrados misterios".

Firmaban el Presidente del "Cap. Provincial", Lavoisier gr. 31 y por acuerdo el Secretario Rosleur, gr. 30 (168).

La carta constitutiva expedida el 18 de mayo de 1884, cuyo borrador conservamos decía así:

"A todos los M. M. esparcidos por la superficie de la tierra.
Enviamos

S.F.U.

Sabed; Que por las presentes letras constituimos en los Valles de Rio-Tinto, la Logia Simbólica Diógenes nº 184, cuyos grados capitulares del 4º inclusive en adelante, formarán parte del Cap. de Hon. de la Log. Moralidad nº 160. Nombramos, su Ven. Maestro al H. José M. Serrano (Rienzzi) a quien elevamos al gr. 9º, así como al inmediato superior al q. aparece en el cuadro lógico a los demás hh.
Dado ." (169).

167) Nos falta ese proyecto.

168) Colec. documental, loc. cit., Mss.

169) Ibidem.

9.2. El cuadro lógico de fines de 1887.

Como todos los pertenecientes al Gran Oriente Nacional de España, su cuadro lógico nos ofrece bastantes datos en su contenido. Consta de 15 nombres, con ocho altas más (170), cuyo análisis nos dá el siguiente resultado:

PROFESION	NATURALEZA	ESTADO	EDAD	GRADOS
Empleados 4	Todos en Minas	Casados 12	De más de 50 0	De 11º 1
Maquinistas 6		Solteros 3	De 40 a 49 3	4º 6
Mecánicos 1			30 a 39 9	3º 5
Ajustadores 2			21 a 29 3	1º 3
Relojero 1				
Ingenierc 1				

FECHAS DE INICIACION

1883: 1 en junio
3 en diciembre
1884: 2 en mayo
1 en abril
5 en junio
2 en noviembre
1 en diciembre

CONCESION ULTIMO GRADO

El 18 de noviembre 1884 7
El 23 diciembre 1884 6
Noviembre 1884 2
Diciembre 1884 1

170) Hay que añadir a los anteriores estos 8: José Delgado, Eduardo Calvo, Francisco Contreras, José Gómez, Juan Redondo, José Luis Cordero, Sebastián Mora, Félix González.

Sin ninguna baja, siete meses más tarde de su fundación la logia ha conseguido duplicar su número. Y todos por su residencia están en Minas de Riotinto. Es una logia "joven", la gran mayoría no llega a los 39 años (80 %) y dentro de ellos predomina la variable de los 30 a 39.

Desde el punto de vista socio profesional, todos pertenecen a actividades terciarias: trabajadores manuales y de oficina, siendo la mayoría los maquinistas y ajustadores, que superan el 55 %.

Los grados nos indican que nos hallamos en una pirámide casi invertida abundando con predominio absoluto los que poseen los grados 3º y 4º, es decir eran maestros masones, el 73 %, lo que es índice de la antigüedad de sus miembros, si los grados no se concediesen tan generosamente: todos los iniciados en junio de 1884 alcanzan en diciembre el grado 3º. Es curiosa la iniciación de la mayoría en junio.

En cuanto a los cargos nos encontramos con que continúan el V.M., el Primer Vigilante y el Orador y han cambiado los demás resaltando el hecho de que todos los quince miembros del taller ocupan actividades, con dos adjuntos: el Secretario y el Hospitalario.

9.3. La logia a través del Boletín Oficial (1887). La reorganización de la logia en 1887-1888. Cuadro lógico de 31 diciembre 1888.

No tenemos en estos tres años transcurridos documentación propia de la logia aunque el Boletín Oficial del Grande Oriente Nacional nos dará alguna luz sobre sus vicisitudes. En ese tiempo se produjo la fundación de la logia "Copérnico nº 210" en Nerva, por miembros que habían pertenecido a la "Diógenes" (1886).

Que la logia se hallaba en 1887 en una situación crítica nos lo dice el Boletín Oficial. El Capítulo Provincial tuvo que intervenir al decir que el Consejo del Grande Oriente había estudiado con detenimiento la comunicación remitida por el Presidente del Capítulo Provincial y aprobado las resoluciones tomadas respecto a la logia, "cuyas medidas, añadiría textualmente, debían cumplirse al pie de la letra sin perjuicio de las modificaciones o nuevas resoluciones que para la pronta terminación de las circunstancias porque atraviesa el Taller se hagan necesarias" (171).

171) BOGONDE nº 5, 15-IX-1887, pág. 3.

A poco el Consejo aprobarla una extensa comunicaci3n del Presidente del Capitulo reorganizando la "Di3genes n3 184" y que por 3sta se circularsen las 3rdenes oportunas para la inmediata remisi3n del Cuadro l3gico de sus obreros (172). Reorganizaci3n que debi3 ser laboriosa como as3 lo expresaba el Capitulo Provincial al Grande Oriente el d3a 31 de diciembre de 1888, por el estado en que se encontraba a fines de 1887, con sus "obreros desarmados, sin entusiasmo y perdida la fe mason3nica". Por otra parte se alud3a a los sucesos acaecidos en Minas de Riotinto el d3a 4 de febrero, el levantamiento obrero y la determinaci3n de la Compa3a de despedir a los empleados asociados a la masoner3a. Destacaba sobre todo, la falta de local para celebrar sus tenidas y sesiones que hac3a insegura la dicha reorganizaci3n que el Capitulo hab3a emprendido (173).

Como se3al3bamos al estudiar el Capitulo Provincial parec3a ser que las medidas de la Compa3a y gubernamentales hab3an levantado protestas en diversos 3mbitos, entre los que hay que contar a la Masoner3a. El Gran Consejo hab3a tomado una postura defensora de la ley, dejando traslucir su gesti3n ante las autoridades. As3 desde el primer momento se hab3a escrito al Presidente del Capitulo Provincial y al congratularse por el restablecimiento de la salud del V.M. estimaba en mucho la felicitaci3n que la logia Di3genes "hab3a enviado y se dan 3rdenes oportunas para que sean complacidos en sus deseos" (174). Por otra parte, en mayo de 1888 el Gran Oriente recomendaba al taller la prudencia y reserva propias de la Orden" y gestionaba cerca de quien corresponde por el exacto cumplimiento de la ley y de la justicia" (175).

La logia hab3a emprendido su actividad normal como lo muestra la celebraci3n del banquete solsticial celebrado del que se congratulaba el Grande Oriente (176).

172) BOGONDE n3 8, 30-IX-1887, p3g. 2.

173) BOGONDE n3 36, 30-XII-1888, p3g. 3.

174) BOGONDE n3 18, 30-III-1888, p3g. 6.

175) BOGONDE n3 21, 15-V-1888, p3g. 1

176) BOGONDE n3 27, 15-VIII-1888, p3g. 3.

El cuadro lógico de diciembre de 1888 nos ofrece una serie de datos interesantes: En primer lugar los cambios con respecto al de 1884: nueve bajas y once altas (176 bis), con lo cual la logia alcanzaba los 17 miembros. De los antiguos socios fundadores sólo se habían mantenido cuatro (177).

He aquí el resultado de su análisis:

PROFESION	RESIDENCIA	EDAD	ESTADO	GRADOS
Empleados 7	Todos de Minas, excepto uno de Valverde del Caimino.	De más de 50 -	Casados 15	De 12º 1
Maquinistas 4		De 40 a 49 5	Solteros 2	10º 1
Capataz Maquin. 2		De 30 a 39 8		8º 1
Mecánicos 2		De 21 a 29 4		7º 2
Escribiente 1				6º 5
Propietario 1				4º 4
				2º 2
				1º 1

Constatamos que la logia se mantiene en la misma tónica: la mayoría son menores de 40 años, el mismo número del cuadro anterior, doce, que representan sin embargo, en el conjunto un porcentaje menor (70 %).

Profesionalmente hemos de destacar un cambio: los empleados ahora son mayoría (englobando también al escribiente), ocho, un poco más de la mitad del total. Es sintomática la aparición de un propietario, joven (33 años), que nos señala la captación que se amplía no solo a círculos obreros o empleados.

176 bis) Las altas: Jose María Serrano Cornejo, Antonio Márquez Millán, Julia Ayllón, Eduardo Calvo Pulgarín, Francisco Contreras Gómez, José Gómez Muñiz, Juan Redondo Ruiz, José Luis Cardoso y Sebastián Mora Márquez.

Las bajas: Román Martín Wert, Casimiro Real Wert, Manuel Domínguez Hierro, Gregorio Bonaño Díaz, Rosendo Bonaño Díaz, José Márquez Wert, Cipriano Wert Wert, José Torres Alarcón, Francisco Morcillo Contioso, Fernando Morían Gerardo y Manuel Sánchez Zambraño.

177) Eran Evaristo Morgat Villegas, José María Delgado Domínguez, José Burguillo González y Juan Serrano Cuevas. (Colección documental de la logia "Dibgenes nº 184", loc. cit.).

Por los grados, la mayoría se sitúa a partir del 6º, dato indicativo de las escasas iniciaciones en los últimos años, como nos lo demuestra el epígrafe de "Iniciaciones": resultando dos en 1883, cinco en 1884, cuatro en 1885, tres en 1886, una en 1887 y dos en 1888, refiriéndonos, como es obvio, a los miembros que permanecen en el taller.

9.4. La logia a través del Boletín Oficial; 1889-1891. Lapsus documental de 1890 a 1895. Las últimas noticias de la logia: los cuadros de 1895.

En enero de 1889 el Grande Oriente ensalzaba la "Diógenes" del siguiente modo:

"No sorprende al Grande Oriente las simpatías de que gozan en esos Valles pues no puede por menos de aparecer simpática la Institución cuando las logias llenan cumplidamente los moralizadores fines que le son característicos" (178).

Consignaba además el Grande Oriente las protestas de adhesión que les eran dirigidas por la logia onubense (179). Sin embargo esto nos podría llevar a pensar que la logia se encontraba en una situación cómoda o próspera. Y no era así. Hay un problema claro que aparece en los textos de! Boletín Oficial. Es la falta de local. El Grande Oriente comunicaba que se habían tomado medidas para ver de realizar lo que con referencia al local solicitaba la "Diógenes". Y nos enteramos al mismo tiempo que la entidad a quien cedían su local les había dejado un crecido débito "a cambio de sus atenciones y bondades". Para el Grande Oriente no había inconveniente en que acudieran al competente Centro directivo en reclamación de lo que de derecho les correspondía (180).

También sabemos por otro texto que el Grande Oriente acordó remitir su última comunicación al Provincial "por considerarla inoportuna en los momentos en que precisamente se estaba más cerca del logro de sus deseos" (181). No sabemos en concreto a qué podía referirse aunque

178) BOGONDE nº 38, 30-I-1889, pág. 6.

179) Ibidem.

180) BOGONDE nº 41, 15-III-1889, pág. 1.

181) BOGONDE nº 42, 30-III-1889, pág. 3.

sospechamos que fuese por una actitud demasiado exaltada que los miembros de la "Diógenes" habían planteado.

En 1890 la logia debió continuar una precaria existencia a pesar de aparecer encomiada en la Memoria del Grande Oriente con estas palabras: "La Diógenes núm. 184 " despierta grandes simpatías en el mundo profano" (182) o del nombramiento de representante en el Gran Consejo (183) y de estar representada en la Asamblea Legislativa de mayo (184). Confirmación de aquella situación al igual que otras logias de la obediencia, en 1891, esta comminación en el improrrogable plazo de un mes de enviar el "Estado de situación" y cuadro lógico (185).

¿Qué pasó en ese interregno entre 1891 y 1895? No lo sabemos. En este último año encontramos este cuadro lógico de nueve miembros y parece, al examinarlo, que hemos retrocedido al momento de su fundación. De aquellos fundadores no hay ninguno. De los del cuadro de 1888 solo uno, el último de aquella lista: el joven propietario Manuel Sánchez Zambrano. Son por lo tanto siete miembros nuevos (186).

El análisis nos dá:

PROFESION	RESIDENCIA	ESTADO	EDAD	GRADO
Jornaleros 3	De Rio-Tinto 7	Casados 5	De más de 50 1	De 3º 1
Carpinteros 3	De Campofrio 1	Solteros 3	De 40 a 49 0	2º 1
Comerciante 1			De 30 a 39 4	1º 6
Prof. Inst. Prim. 1			De 21 a 29 3	

182) BOGONDE nº 71, 15-VI-1890, Memoria de los trabajos realizados por el Gran Oriente Nacional de España en los años 1887 a 1890, pág. 9.

183) BOGONDE nº 68, 1-V-1890, pág. 8.

184) BOGONDE nº 71, 15-VI-1890, pág. 16.

185) BOGONDE nº 90, 30-V-1891, pág. 6.

186) Eran Tomás, Jorda Mallofret, Juan Oliva Sánchez, José Oliva Nogueroles, Antonio Pacheco Chica, Juan Gómez Tornay, Mariano Domínguez Domínguez y Mariano González del Solar.

Ahora no se habla de fecha de iniciación, sino de fecha de ingreso. Ingresaron el 30 de diciembre 1894, seis, el 1 de enero de 1895, uno, y 31 de enero, uno (187).

Curiosamente el V.M. es el miembro más joven del grupo, Tomás Ojeda Mallofret, jornalero de 23 años, soltero, gr. 3º. Es evidente que dada la baja cifra de hermanos, todos tienen cargos.

Respecto a la variable de profesión, por primera vez en los cuadros onubenses aparece la clasificación de jornalero, se hallan empatados a número los jornaleros y carpinteros. La logia ha cambiado de faz. Son trabajadores manuales ya sea en el campo o en la industria.

Si nos atenemos a la edad, la logia se ha rejuvenecido. Menos de 40 años son 7 es decir el porcentaje de 87 %.

La abundancia del grado 1º nos habla de la remoción de la logia con miembros recién incorporados, como hemos visto en las iniciaciones.

El último cuadro lógico que encontramos a poca distancia del anterior, ya que mientras la fecha de ingreso última era el 31 de enero, en éste, lo es el 15 de mayo 1895, nos indica que la logia en un semestre ha iniciado a un sólo miembro más: el único de carrera junto al maestro de escuela (188). Y con una particularidad que los jornaleros ahora se les denomina "obreros". Firmaban como V. Maestro, Tomás Ojeda Mallofret; Primer Vigilante, Juan Oliva, Segundo Vigilante, José Oliva; Orador, Antonio Pacheco; Secretario, Juan Gómez; Tesorero: Manuel Sánchez; Limosnero: Mariano Domínguez y Guarda Templo: Mariano González del Solar.

De estas fechas es la única comunicación en donde aparece el nombre de la "Diógenes" en el Boletín Oficial del Grande Oriente. Era una llamada de atención para que el taller onubense cumpliera lo preceptuado (189).

187) Manuel Sánchez Zambrano en el cuadro consta que ignoraba la fecha de iniciación y aparece como iniciado de nuevo el 1-1-1895. El grado 2º lo consiguió el 16 de febrero de 1895.

188) Fue José Delgado Mendoza, simb. Robert. Se ha subido un grado, el V.M. que ahora es gr. 4º y el Primer Vigilante pasa al 3º y los hermanos Mina y Diógenes (Manuel Sánchez Zambrano y Mariano Domínguez Domínguez, respectivamente) pasan al grado 2º. Los hh. Abel, Dupont y Carnot pasan al 2º.

189) Decía así: "Se confirma a ese taller lo comunicado en 7 del actual y al reiterarle todo lo dicho se le recuerda que el artº. 91 de la Ley de Gobierno y Administración, obliga remitir al Poder Ejecutivo, en los diez primeros días de cada mes la Hoja de trabajos del anterior y la obligación de comunicarse con el Poder Ejecutivo por lo menos una vez al mes (GOGONDE nº 189 15-V-1895, p. 2).

Como hemos podido comprobar el escaso número de elementos nos hace pensar en la imposibilidad de subsistencia de la logia. Y en ello es posible que tuviesen los acontecimientos de 1888 y la represión consiguiente llevada a cabo un destacado influjo. La radicalización del ambiente minero restó interés al fenómeno masónico.

Se cerraba el capítulo conocido de la logia "Diógenes nº 184".

9. 5. Una logia con predominio de oficios (sector terciario).

Era lógico que los masones iniciados en la "Moralidad nº 160" de Huelva, residentes en Minas de Riotinto instalaran un taller en su villa natal. El primero que la Orden del Gran Arquitecto fundaría en Minas de Riotinto y en este caso bajo los auspicios del Gran Oriente Nacional.

Como hemos podido constatar a lo largo de las páginas anteriores, hay tres etapas en la vida tortuosa de éste. La que comprende desde su fundación hasta la crisis de 1887, en que algunos miembros se separan para fundar otro núcleo cercano ("Copérnico nº 210" de Nerva) donde hay un claro predominio del oficio mecánico. Crisis de 1887 que habría que ponerla en relación con la crisis del Oriente y que es anterior a los luctuosos sucesos de Febrero de 1888. No hay duda que la escisión que se produce en el Grande Oriente Nacional tuvo efectos psicológicos en las logias de la obediencia. El taller como se ha visto fue reorganizado por el Capítulo Provincial con grandes dificultades, a las que deben añadirse los sucesos de Febrero.

La segunda etapa desde la reorganización de 1888 a 1891 que se señala con estancamiento de su número de adeptos, desde el punto de vista socio-estructural por un equiparamiento de empleados a los oficios (maquinistas y mecánicos), con la dificultad de un local que parece ser no llegaría a solucionarse.

La tercera que comprende su último trozo de vida, en la cual también sabemos que hubo una nueva reconstitución por el taller "Virtud y Progreso de La Naya, en 1895, en que se produce un mutamiento total: participan en su reducido cuatro jornaleros y carpinteros tomando las riendas de los destinos de la logia, un joven de 23 años, Tomás Ojeda Mallofret, al que veremos de nuevo dos años más tarde fundando el Triángulo "Emancipación" de Nerva y, a continuación, la logia "Fraternidad nº 245" de Minas de Riotinto. Por primera vez se puede hablar de una logia de proletariado rural industrial.

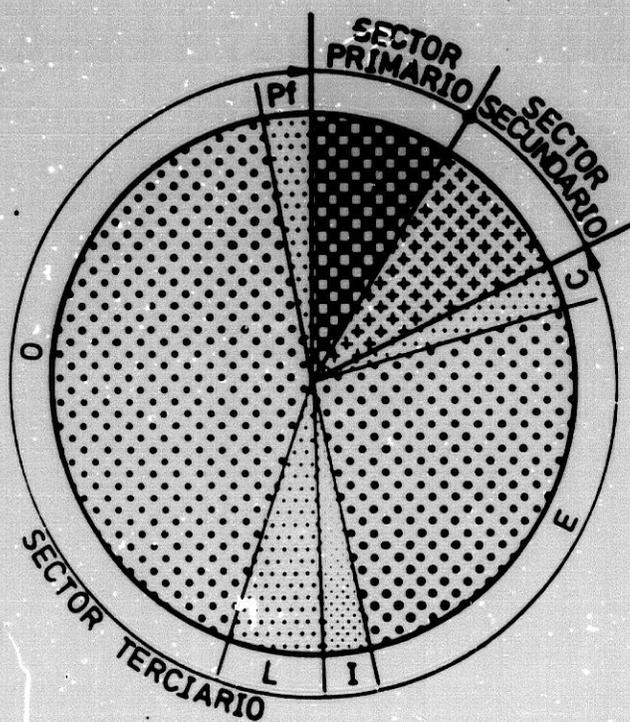
Las dificultades de la carencia de local, el menguado de sus

efectivos, la actitud frente a la cuestión social por parte del Gran Oriente son todos factores que se aunarían para que la "Diógenes" tocara a su fin.

En cuanto a la composición global, el siguiente gráfico nº 9, nos muestra cual fuese la estructura socio-profesional de sus componentes conocidos:

Actividades primarias (Jornaleros 2 y propietarios 1)		3
Actividades secundarias (Carpinteros)		3
Actividades terciarias:		28
Oficios (Maquinistas 9, mecánicos 2, relojero 1, ajustadores 2)	(O)	14
Empleados	(E)	9
Comerciantes	(C)	1
Profesiones liberales	(L)	2
Industrial	(I)	1

9. LOGIA "DIOGENES N°184" DE MINAS DE RIOTINTO



9. 6. Simbología.

No poseemos ninguna plancha impresa con membrete.

Hay un sello de la Logia circular de 3,9 cms. de diámetro con inscripción interior entre círculo S.G.O. NACIONAL DE ESPAÑA. MINAS DE RIOTINTO. Y en su interior, compás y escuadra afrontados y cruzados, con la letra G en su interior, con LOGIA DIOGENES, en su parte superior y debajo nº 184.

9. 7. Lista onomástica de los miembros conocidos de la Logia 'Diógenes nº 184' de Minas de Riotinto.

- AYLLON (AYON) MARTINEZ,; Julián. Simb. Sócrates. Maquinista, de 27 años de edad en 1884, casado, residente en Minas de Riotinto c/ Sevilla. Iniciado el 23-III-1884. 1º (Id.). Fundador de la "Diógenes" en 1884; 2º (18-V-1884); 4º (18-XI-1884). No aparece en el C.L. de 31-XII-1888. /1884-1887/.
- BONAÑO DIAZ, Gregorio. Simb. Graco. Empleado de 44 años de edad en 1888, casado, residente en Minas de Riotinto, c/ Wert. Iniciado el 21-IV-1885; 6º (1-XII-1888). Tesorero (1888-9). /1885-1889/.
- BONAÑO DIAZ, Rosendo. Simb. Túbal. Empleado de 37 años de edad en 1888, casado, residente en Minas de Riotinto, c/ Wert. Iniciado el 27-X-1885; 6º (1-XII-1888).- Secretario (1888-9). No aparece en el C.L. mayo 1895. /1885-1890/.
- BURGUILLOS GONZALEZ, José. Simb. Trajano. Maquinista de 32 años de edad en 1884, casado, residente en Minas de Riotinto, c/ Sevilla. Iniciado el 27-III-1884. Fundador de la Logia "Diógenes" en 1884. 2º (18-V-1884); 4º (18-XI-1884); 11º (1-XII-1888).-Orador int. (1884); Id (1884). 1ª Vigilante (1888-9).- No aparece en el C.L. mayo 1895. /1884-1889/.
- CALVO PULGARIN, Eduardo. Simb. Daoiz. Relojero, de 27 años de edad, soltero, residente en Minas de Riotinto, c/ Mendez Nuñez, 4.- Iniciado el 11-VI-1884. 3º (23-VII-1884).- Secretario (1884). No aparece en C.L. 31-XII-1888. /1884-1887/.
- CARDOSO, José Luis. Simb. Didymo. Mecánico, de 32 años de edad en 1884, residente en Minas de Riotinto, c/ Montesillo, 15.- Iniciado el 25-XI-1884. 1º(Id). Maestro arq. (1884).- No aparece en el C.L. 31-XII-1888. /1884-1885/.
- CONTRERAS GOMEZ, Francisco. Simb. Guillen. Maquinista, de 33 años de edad en 1884, casado residente en Minas de Riotinto, c/ Córdoba, 44. Iniciado el 17-VI-1884; 1º (Id.); 3º (23-XII-1884).- Guarda T. (1884). No aparece en el C.L. 31-XII-1888. /1884-1885?/.

DELGADO DOMINGUEZ, José María. Simb. Viriato. Empleado, de 42 años de edad en 1884, casado, residente en Minas de Riotinto. c/ D. Juan, 15. Iniciado el 22-XII-1883. Fundador de la "Diógenes" en 1884. 3º (18-V-1884); 4º (18-XI-1884); 12º (1-XII-1888).- Primer Vigilante int. (1884); Primer Vigilante (1884); V.M. (1888-89).- No aparece en el C.L. mayo 1895. /1883-1889/.

DELGADO MENDOZA, José. Simb. Robert. Ingeniero, de 32 años de edad en 1895, casado, residente en Riotinto, c/ Reina Isabel, 77. Iniciado el 15-V-1895. 1º (1895). Guard. Templo (1895). Sin concesión de grado por carecer de tiempo (!!) Cfr. C.L. mayo 1895. /1895/.

DELGADO PASCUAL, José. Simb. Teodosio. Maquinista, de 32 años de edad en 1884, casado, residente en Minas de Rio-Tinto, c/ Sta. Bárbara. Iniciado el 11-VI-1884; 3º (23-XII-1884); 7º (1-XII-1888).- Arquitecto revisor (1884).- No aparece en el C.L. 1895. /1884-1888/.

DOMINGUEZ DOMINGUEZ, Mariano. Simb. Diógenes. Comerciante, de 35 años de edad en 1895, casado, residente en Campofrío, c/ Cuesta. 1º (30-XII-1894); 2º (16-II-1895).- Hosp. (1895); Limosn. (1895). /1894-1895/.

DOMINGUEZ HIERRO, Manuel. Simb. Benjamín. Empleado, de 32 años de edad en 1888, casado, residente en Minas de Riotinto, c/ Sanz. Iniciado el 10-II-1885; 4º (19-X-1888). Le corresponde el gr. 6º, pero tiene perdido su diploma (C.L. 31-XII-1888).- 2º Vigilante (1888). No aparece en el C.L. 1895. /1885-1889/.

GOMEZ MUÑOZ, José. Simb. Padilla. Ajustador, de 36 años de edad en 1884, casado, residente en Minas de Riotinto, c/ Wert, 7. Iniciado el 17-VI-1884. 3º (23-XII-1884).- Secretario adj. (1884).- No aparece en el C.L. 31-XII-1888. /1884-1885/.

GOMEZ TORNAY, Juan. Simb. Carnot. Jornalero, de 38 años de edad en 1895, casado, residente en Rio-Tinto, c/ Méndez Núñez, 55. Iniciado el 31-XII-1894. 1º (1895); 3º (16-II-1895).- Secretario (1895). /1894-1895/.

GONZALEZ (?) DEL SOLAR, Mariano. Simb. Voltaire. Carpintero, de 35 años de edad en 1895, casado, residente en Rio-Tinto, c/ Rinconada II (1894), Huertas, 53 (1895). Iniciado el 15-XI-1894; 1º (30-XII-1894) (1895).- Guarda Temp. (1895). Iniciado por mm. Chies, antes

de la reorganización y baja en mayo de 1895. /1894-1895/.

GONZALEZ FREIRE, Félix. Simb. Lutero. Maquinista, de 43 años de edad en 1884, casado, residente en Minas de Riotinto, c/ Cádiz, 2 (1884) y c/ Colón (1888). Iniciado el 10-XII-1884. 1º (Id); 6º (10-VII-1888).- Hosp. adj. (1884-5). H. Terrible (1888-89). No aparece en el C.L. 1895. /1884-1889 ?/

MARIN HUERTAVIEJA, Román. Simb. Mario. Empleado, de 34 años de edad en 1888, casado, residente en Minas de Riotinto, c/ Con Juan. Iniciado el 10-II-1885; 8º (1-XII-1888).- Orador (1888-89). No aparece en el C.L. 1895. /1888-1890/.

MARQUEZ MILLAN, Antonio. Simb. Orense. Empleado de 39 años de edad en 1884, casado, residente en Minas de Riotinto, c/ Méndez Núñez, 36. Iniciado el 23-XII-1883; Fundador de la "Diógenes" en 1884; 3º (18-V-1884); 4º (18-XI-1884).- Tesorero int. (1884).- Tesorero int. (1884); Segundo Vigilante (1884-85). No aparece en el C.L. 31-XII-1888. /1883-1887/.

MARQUEZ WERT, José. Simb. Becerra. Maquinista, de 31 años de edad en 1888, casado, residente en Minas de Riotinto, c/ Sevilla.- Iniciado el 2-III-1886; 4º (12-XI-1888).- Hosp. (1888-89). No aparece en el C.L. 1895. /1888-1889/.

MORA MARQUEZ, Sebastián. Simb. Morayta. Industrial de 28 años de edad en 1884, casado, residente en Minas de Riotinto, c/ Sta. Bárbara, 20. Iniciado el 25-XI-1884; 1º (1884). "Auxiliar" (1884-85). No aparece en el C.L. 31-XII-1888. /1884-1886/.

MORCILLO CONTIOSO, Francisco. Simb. Plinio. Empleado, de 27 años de edad en 1888, casado, residente en Minas de Riotinto, c/ Nerva. Iniciado el 23-XII-1887; 2º (17-II-1888).- Secretario adj. (1888-19). No aparece en el C.L. 1895. /1887-1890/.

MORIAN GERARDO, Fernando. Sim. Lacy. Escribiente, de 27 años de edad en 1888, soltero, residente en Valverde del Camino, c/ Real de Abajo. Iniciado el 11-IV-1888; 1º (Id);-No aparece en C.L. 1895. /1888-1889 ?/.

MORTGAT VILLEGAS, Evaristo. Simb. Guttemberg. Empleado, de 38 años de edad en 1884, casado, residente en Minas de Riotinto, c/ Wert, 5. Iniciado el 22-XII-1883; Fundador de la "Diógenes" en 1884. 3º (18-V-1884); 4º (18-XI-1884); 1º (1888).- 2º Vigilante int. (1884-85);

Tesorero (1884-85); Arquitecto revisor (1888-89).- No aparece en el C.L. 1895. /1883-1890 ?/.

OJEDA MALLOFRET, Tomás. Simb. Chies. Jornalero-Obrero, de 23 años de edad en 1895, soltero, residente en Riotinto, c/ Rinconada, 11. Iniciado el 22-X-1893 en el G.O.E.; 3º (30-XII-1894); 4º (16-II-1895).- V.M. (1895). /1893-1895/.

OLIVIA NOGUEROLES, José. Simb. Abel. Carpintero, de 27 años de edad en 1895., soltero, residente en Riotinto, c/ Cartagineses, 10. Iniciado el 30-XII-1894; 1º (1895); 3º (10-II-1895).- 2º Vigilante (1895). /1894-1895/.

OLIVA SANCHEZ, Juan. Simb. Salmerón. Carpintero, de 58 años de edad en 1895, casado, residente en Riotinto, c/ Cartagineses, 10. Se ignora cuando fue iniciado. 2º (30-XII-1894); 3º (16-II-1895).- 1º Vigilante (1895). /1894-1895/.

PACHECO CHICA, Antonio. Simb. Dupin. Prof. Inst. Primaria, de 25 años de edad en 1895, casado, residente en Riotinto, c/ Dehesa, 1. Iniciado el 31-I-1895 (6 1-II-1895); 3º (16-II-1895).- Orador (1895). -Baja (1895). /1895/.

REAL WERT, Casimiro. Simb. Riego. Maquinista, de 29 años de edad en 1888, casado, residente en Minas de Riotinto c/ Ballesteros. Iniciado el 3-II-1884; 6º (16-X-1888).- Maestro de ceremonias (1888). No aparece en C.L. 1895. /1884-1888/.

REDONDO RUIZ, Juan. Simb. Cervantes. Maquinista, de 32 años de edad en 1884, casado, residente en Minas de Riotinto, c/ Restauración, 2. Iniciado el 24-VI-1884; 1º (Id); 3º (23-XII-1884).- 1º Experto (1884-85). No aparece en el C.L. 31-XII-1888. /1884-1885/.

SANCHEZ ZAMBRANO, Manuel. Simb. Mina. Propietario de 33 años de edad en 1888, soltero, residente en Minas de Riotinto, c/ Méndez Núñez. Iniciado el 11-IV-1888 (Ignora la fecha de iniciación). 2º (10-X-1888); 1º (1-I-1895); 2º (16-II-1895):- Guarda Temp. (1888-89). Único miembro de la logia desde 1888, que aparece en C.L. 1895. /1888-1895/.

SERRANO CORNEJO, José Manuel. Simb. Rienzzi. Empleado, de 49 años de edad en 1884, casado, con residencia Minas de Riotinto, c/ Wert, 7. Iniciado el 16-VI-1883; 4º (1884); Fundador de la "Diógenes" en 1884; 9º (18-V-1884); 11º (18-XI-1884).- V.M. interino (1884). No aparece en C.L. 31-XII-1888. /1884/.

SERRANO CUEVAS, Juan. Simb. Hernán Cortés. Ajustador, de 38 años de edad en 1884, soltero, residente en Minas de Riotinto, c/ Sta. Bárbara, 394 (1884) y S. Dionisio (1888). Iniciado el 13-IV-1884; Fundador de la "Diógenes" en 1884; 2º (18-V-1884); 4º (18-XI-1884); 7º (10-VII-1888). -Primer Experto int. (1884); Hospitalario (1884-85); 2º Experto (1888-89). - No aparece en C.L. 1895. /1884-1889/.

TORRES ALARCON, José. Simb. Pitágoras. Mecánico, de 37 años de edad en 1888, casado, residente en Minas de Riotinto, c/ Lepanto. Iniciado el 12-IV-1886; 4º (12- -1888) . - 1º Experto (1888-89). - No aparece en C.L. 1895. /1886-1889/.

WERT WERT. Cipriano. Simb. Verqniaud. Maquinista, de 29 años de edad, en 1888, casado, residente en Minas de Riotinto, c/ Reina Isable. Iniciado el 2-III-1886. 1º (12-XI-1888). - Hosp. adj. (1888-89). - No aparece en C.L. 1895. /1886-1889/.

10. LOGIA "ACACIA N^o 254" DE MINAS DE RIOTINTO (1885-1888).

Documentalmente de modo directo la existencia de la logia está probada en cuatro años, desde 1885 a 1888. Ignoramos la fecha de su fundación y su génesis. Tampoco el listado de logias pertenecientes al Gran Oriente de España nos dá exactamente la fecha de fundación, pero a través de aquellas que conocemos con certeza, hemos podido deducir que la "Acacia" se fundaría en 1885. Fue el segundo centro masónico en las Minas y el primero de aquella Obediencia.

10.1. Las actividades de la logia en 1885. El cuadro lógico de 20 de mayo.

Lo poco que sabemos en este año se centra en actividades de relación masónica.

Se dirigía la logia con fecha 20 de mayo en sendas planchas impresas a los talleres "Constante Alona n^o 8" de Alicante y "Amor n^o 20" de Madrid.

Decían así:

A LA GLORIA DEL GRAN ARQUITECTO DEL UNIVERSO
La Resp. Log. ACACIA num. 254 a los Valles de Rio-Tinto, bajo los
ausp. del Ser. Gran Oriente de España.

ENVIA

A la Resp. Log.

S. F. U.

QQ. y RResp. HH.

Deseosos de estrechar los lazos que deben aunar a los hijos de la luz, tenemos el placer de remitiros nuestro Cuadro Lógico, y ofrecer os nuestra fraternal cooperación, suplicándoos el obsequio del vuestro, si es que no lo habéis efectuado.

Recibid, CCar. y RResp. Hermanos el abrazo fraternal y ósculo de paz que os enviamos y que el Gran Arquitecto del Universo os ayude e ilumine como todos necesitamos".

Trazado en Secretaría, á... de..... 1885 (e.v.).

Firmaban: V.B. El Ven. Maest. Francisco K. Symes, Plantagenet y el Secr. Guard. Sello. Eduardo Muñoz, Flamarión (190).

El cuadro lógico que se acompañaba, aunque no es muy completo nos proporciona, dada la escasez documental, una preciosa información (191). Consta de 41 nombres de los que cinco, tienen plancha de quite (192), he aquí el resultado del análisis:

PROFESION	NATURALEZA	EDAD	GRADOS
Mecánicos 12	Sevilla 10	De más de 50 1	De 17º 2
Empleados 11	Zalamea 3	de 40 a 49 7	13º 1
Comercio 5	Francia 2	de 30 a 39 21	9º 4
Farmacia 2	Manchester 2	de 20 a 29 13	3º 13
Industriales 2	Lisboa 1		2º 9
Modelista 1	Huelva 1		1º 12
Carpintero 1	Santander 1		
Alarife 1	Villasuso 1		
Relojero 1	Gibraltar 1		
Sastre 1	Tarraqona 1		
Pr. Ins. P. 1	Valencia 1		
Calderero 1	Pto. Príncipe 1		
Estudiante 1	Almonaster 1		
Militar 1	Cartaya 1		
	Valverde 1		
	Alhajar 1		
	Jabugo 1		
	Rio-Tinto 1		
	Madrid 1		
	Burgos 1		
	Málaga 1		
	Alcira 1		
	Orihuela 1		
	Cazalla 1		
	Veger 1		
	Carraca 1		
	Cantillana 1		
	Villanueva 1		

190) Colección documental de la logia "Acacia nº 154" de Riotinto, A.H.N.-S.G.C., leg. 757-A-20. Mss. Plancha 1885 a logias "Constancia Alona nº 8" de Alicante y "Amor nº 20" de Madrid.

191) Aparece número de orden, nombre profano, edad, nombre simbólico, grados, profesión, naturaleza (pueblo y provincia), cargo en logia y observaciones.

192) Eran Matías Brull Médica, Dydimo, 1º; Rafael de la Herrán, simb. Stocrates; Victoriano García de Casasola, simb. Milcfades; Juan Murillo Cabezuto, simb. Napier; y José Sartí Molina, simb. Daofz.

Es una logia que muestra una gran vitalidad al contar apenas fundada con tal número elevado de neófitos.

Subrayamos en primer lugar, la procedencia diversificada de sus componentes, solamente uno de los 41 es de Riotinto, estando en primer lugar como ciudad de origen Sevilla con 10 (24,3%), de la provincia de Huelva forman diez (el 24,3 %), de Cádiz con tres y seis extranjeros (14 %). Todo ello nos confirma la atracción que ejerce la zona minera y a la adscripción que hacen la masonería en esta zona de gran movimiento migratorio.

Respecto al contenido socio-profesional ocupan lugar preponderante los mecánicos (que con doce representan el 29 % del total), y los empleados (once el 26%). Es esencialmente una logia de clase trabajadora, de pequeña burguesía donde predominan los oficios manuales. O profesiones liberales como comercio con cinco (12 %),

Es de destacar que la gran mayoría tiene menos de 40 años (80,4 %). Es por lo tanto una logia "joven", aunque entre aquellos sean a su vez mayor número los que estén entre los 30 a 40 (50 % del total).

Los grados demuestran la juventud de la logia, ya que la mayoría son de los grados 1º (los 12 equivalen al 29,2 %) y 3º (31,7 %).

Y finalmente es curioso resaltar que el V.M. sea un inglés, de Manchester, empleado, Francisco K. Symes, Simbólico Plantagenet.

10.2. Los cambios de 1886 a través de su cuadro lógico. El cuadro lógico de mayo 1887.

Con fechas 1 y 15 de abril de 1886, la logia enviaba con la plancha impresa comentada al principio, el cuadro lógico de los miembros de taller, con hojas separadas de dignidades y oficios del mismo elegidos el 12 de diciembre de 1885 (193), a diversas logias: "Augusta Gaditana 107" de Cádiz, "Alona nº 276" de Alicante, "Amor nº 20" de Madrid.

193) Colección documental de la logia "Acacia nº 254", loc. cit., Mss.

Como miembros activos aparecen 36 nombres, lo que nos indica una baja en su número, no habiendo compensado las numerosas altas que fueron nueve (194) a las bajas, entre doce planchas de quite (195) y seis irradiados o excluidos (196).

El análisis del cuadro decanta estos resultados:

NATURALEZA		PROFESION		EDAD		GRADOS	
Sevilla	10	Mecánicos	12	De más de 50	1	De 17º	2
Huelva	2	Empleados	10	De 40 a 49	10	13º	1
Zalamea	2	Comerciantes	3	De 31 a 39	16	9º	3
Alhajar	2	Industriales	2	De 21 a 29	9	4º	1
Jabugo	1	Modelista	1			3º	17
Rio Tinto	1	Alarife	1			2º	7
Almonaster	1	Calderero	1			1º	5
Campofrío	1	Relojero	1				
Cerro	1	Sastre	1				
Manchester	2	Químico	1				
Madrid	1	Minero	1				
Burgos	1	Estudiante	1				
Málaga	1	Ajustador	1				
Gibraltar	1						
Pto. Príncipe	1						
Carraca (Ca)	1						
Veger (Ca)	1						
Cantillana (Se)	1						
Villanueva (Se)	1						
Villasuso (San)	1						
Morón (Sevilla)	1						
Albuñol (Gr.)	1						
Laguna (Log.)	1						

194) Las de Rafael Tejero Misa, simb. Lepide; Antonio Gómez Rodríguez, simb. Riego; Ruperto de Medio García, simb. Faraday; Heliodoro Delgado Mora, simb. Garibaldi; Fernandegildo Casas Martín, simb. Victor Hugo; Miguel López González, simb. Castelar; Ramón Guerrero Utrera, simb. Espartaco; Juan Reyes Monis, simb. Galeno; Santos Jiménez Barco, simb. Julián Prest.

195) Las de Ubaldo Bolaños Cornejo, simb. Adel; Vicente Bosch, simb. Minerva; Matías Brull Médico, simb. Dydimo 1º; Manuel Carballo Paiva, simb. Camoens; Rafael del Pino Forsión, simb. Colón 2º; José Fontana Sifrè, simb. Galeno; Victoriano García de Casasola, simb. Milcíades; Ricardo Muñoz Etienne, simb. Salomón; Eulogio Nieves Pascual, simb. Maximiliano; Antonio Sánchez Fernández, simb. Abel 1º y Francisco Symes, simb. Plantaquet, con licencia.

196) Juan Murillo Cabesuto, simb. Napier, irradiado; Eduardo Muñoz Etienne, simb. Flammarion, irradiado; Juan Guerra Cañizares, simb. Washington, irradiado; Pablo Dragón, simb. Thiers, irradiado; Rafael de la Herrán, simb. Sócrates, irradiado y Juan de la Cruz Benítez, simb. Platón, excluido.

En comparación con el cuadro anterior hay pocos cambios sustanciales. Mayoría de mecánicos y empleados (aproximadamente cada uno de ellos 1/3 del total), apareciendo profesiones nuevas cuyo contenido se nos escapa "químico" o "minero". Aunque aquí la connotación es más clara, obrero de la mina. Hay en la edad un desplazamiento hacia edades superiores a los 40 años, ya que estos representan ahora (once) el 30,5 %, aunque subsista el predominio de los de 30 a 39 años (47 %). Los grados revelan la juventud del taller.

Respecto a los cargos en logia, en las hojas que se acompañaban con las dignidades y oficios (197), y las tres comisiones de Justicia, Hacienda y Beneficiencia (198), constatamos que existe una exaltación de los individuos más jóvenes y sobre todo menos antiguos, que ocupan los cargos aunque estén equilibrados en el conjunto. Así el V.M. ahora es Francisco Rufz Gutierrez, mecánico, de 33 años, de Sevilla, el Primer Vigilante sea Rafael Sánchez García, 31 años, relojero de Jabugo, gr. 3º; Segundo Vigilante, Francisco Goyer, 47 años, sastre, de Francia, gr. 3º, etc., el Secretario, Eugenio Romero Morán, de 27 años, comercio, de Almonaster, Espartero.

Hay que destacar entre los hermanos irradiados, a Eduardo Muñoz Etienne, gr. 3º, Flammarion, que como vimos ocupaba el cargo de Secretario un año antes y estaba en posesión del gr. 9º. Y entre los hermanos con planchas de quite, destaca el anterior V.M. Francisco K. Symes, que aparecía con licencia.

Las escasas noticias documentales sobre las actividades de la logia en 1886, terminan con una comunicación enviada a la "Hijos del Progreso nº 362" de Madrid, por la que contestando a la plancha del 18 de noviembre, le comunicaba que en tenida celebrada el 25 de diciembre, se había acordado por unanimidad, aceptar en todo lo expresado en ella, nombrando representante en la logia madrileña al H. Miguei Morayta (Pizarro gr. 30º), al que rogaban todos los Obreros del taller tuviese la bondad de aceptar la representación. Y añadía:

197) Colección documental de la logia "Acacia", loc. cit.

198) Ibidem.

"Réstanos haceros presente que vuestra idea ha sido acogida con gran entusiasmo y que prometemos trabajar por su realización lo que esté de nuestra parte". (199).

Firmaba ahora como V.M. Eugenio Romero (ex antiguo Secretario) y como Secretario José Serrano Pedrero, Velarde, gr. 3º que no apareció en el C.L. que hemos comentado líneas arriba. Era un nuevo miembro y formó parte de los nuevos cargos elegidos en diciembre para el año 1887.

¿A qué idea se referían en la comunicación? ¿Era la idea de unidad de la masonería? Creemos muy probable que así fuera, ya que en estos momentos se estaba gestando en muchos masones de los altos Cuerpos la idea de dar salida a la situación de desunión y lucha fratricida que comportaba la Masonería española.

Como veremos seguidamente la logia a pesar de las defecciones iba a incrementar el número de sus elementos. El 1 de mayo de 1887, enviaba a la logia "Comuneros nº 289" de Madrid y "Constante Alona nº 8" de Alicante, la consuetada plancha comentada, adjuntando al mismo tiempo el cuadro lógico del taller. Un cuadro con cambios notables, y no sólo por el movimiento habido de individuos.

Consta de 39 miembros, a los que a mano se añadían cinco más, siendo el total 44. Como por otra parte se tachaban y excluían cuatro de ellos, resultaban pues 40 activos.

Comparando este cuadro con el anterior, encontramos nueve bajas (200) y diecisiete altas (201).

199) Ibidem. Plancha de 26-XII-1886 a la logia "Hijos del Progreso nº 362" de Madrid.

200) Las de José Pernil Hidalgo, simb. Cervantes 1º; Baldomero Romero García, simb. Didymo 2º; Manuel Bolaños Serrano, simb. Traiano; Francisco Goyer, simb. Lamartine; Manuel Peral Rodríguez, simb. Cervantes 2º; Antonio Jiménez Rodríguez, simb. Riego; Ruperto del Medio García, simb. Faraday; Francisco Reyes Monts, simb. Galeno y Santos Jiménez Baro, simb. Prast.

201) Fueron las de Ricardo Serrano Utrera, simb. Espartero; José Serrano Pedrero, simb. Velarde; J. José López López, simb. Arquelles; Melchor Jiménez Solar, simb. Berenquer; José Sánchez García, simb. Hiram; Wenceslao García Ocasola, simb. Dante; Pedro Domínguez Botello, simb. Guzmán; Evaristo Herrero Elías, simb. Becerra; Adolfo Muñoz Etienne, simb. Zorrilla; Tomás Lucas Sánchez, simb. Gravina; Cristóbal Fajardo Morales, simb. Sócrates; Angel Morales Molina, simb. Bonifacio; José Serván García, simb. Mendizábal; Vicente Bosch Rodrigo, simb. Salomón; José Bernal Paniagua, simb. Demófilo; Leopoldo Rodríguez Escobar, simb. García Vao y Zacarías Rodríguez Escobar, simb. Gabarro.

NATURALEZA		PROFESION		EDAD		GRADOS	
Sevilla	5	Mecánicos	11	Más de 50	2	De 13º	1
Minas Riotinto (H)	3	Empleados	10	De 40 a 49	7	De 9º	9
Jabugo (H)	2	Comerciantes	6	De 30 a 39	17	7º	1
Veger	2	Relojeros	2	De 21 a 29	12	3º	9
Morón (Sev.)	2	Industriales	2	Menos de 20	1	2º	9
C. S. Bartolomé (H)	2	Ajustador	1			1º	10
Madrid	1	Alarife	1				
Almonaster (H)	1	Carpintero	1				
Zalamea (H)	1	Calderero	1				
Carraca (H)	1	Químico	1				
Málaga	1	Zapatero	1				
Pto. Príncipe (Cuba)	1	Minero	1				
Mánchester	1	Ayudante Ingeniero	1				
Campofrío	1						
Albuñol	1						
Medina Sidonia	1						
Caravaca	1						
Sanlúcar	1						
Vélez Málaga	1						
Osuna	1						
San Fernando	1						
Valencia	1						
Valde larco	1						
Alajar	1						
Aranda Duero	1						
Villasuso	1						
Utrera	1						
Huelva	1						

Hemos de mencionar un fenómeno que se produce ahora en cuanto a la naturaleza: Si antes la mayoría eran de Sevilla capital, con número de diez, quedaran reducidos ahora a cinco, y la provincia en cambio, de tres, ascenderá a cinco. Lo mismo acontecerá en Huelva, la provincia ha tenido un aumento de nueve a trece, en contrapartida la capital ha disminuido en uno.

Las otras procedencias siguen tan diversificadas como antes, apareciendo por primera vez incorporada, gente de Valencia, Caravaca (Murcia), Vélez Málaga, Utrera, Medina Sidonia y Osuna. Continúa el predominio de mecánicos y empleados, con la particularidad de un aumento al doble de aquéllos dedicados al comercio (de tres pasan ahora a seis). Los demás no modifican el panorama anterior.

A diferencia con el de 1886, la logia cuenta con gente de menos edad: un predominio de los menores de 40 años (81 %).

Los grados también demuestran la reciente entrada de muchos iniciados: los grados menores representan más del 70 %.

Todo ello mostraba claramente la actividad de la "Acacia", en que si bien se mantiene con un número constante de miembros (de 36 a 41) las altas y bajas registradas hablan en favor de esa vitalidad.

10.3. Una cuestión particular cerca de Morayta. Elección de éste para Gran Comendador.

Vemos de nuevo aparecer la relación de la logia con Miguel Morayta, del Gr.Or. de España. Era una plancha sin fecha, aunque creemos que sea de 1887 (202), que la logia dirigía al Ilustre y poderoso hermano "para ver si se podía fallar en favor del V.M. de la Log. Mariano Calvo Tomelén, el recurso de casación que tendría lugar en la sala 3ª del Tribunal Supremo, el 6, interpuesto por las hermanas de aquél, D^a Batilde y D^a Manuela Calvo Tomelén, "En los autos de tercera de mejor derecho seguidos contra F. Paulino de la Gandara y Estanislao Guerrero Riesco (este último en rebeldía) y la misiva especificaba los nombres de los magistrados que la componían y que iban a enjuiciar al asunto: Magistrado ponente, D. Ignacio Carrasco, Relator, D. José Martínez Ruiz y el Escribano de Cámara: D. Rogelio González Montes. Se hacía hincapié en que si bien las interesadas figuraban como representantes el verdadero responsable material de todo lo que resultase era el el Venerable Maestro de la logia. El argumento de su escrito era que

202) Col. documental logia "Acacia", loc. cit.

comprendían la justicia que les asistía y todos estaban deseosos de que obtuviera una solución favorable. De ahí que se tomasen la libertad de dirigirse a él para rogarle que hiciera cuanto estuviese de su parte dentro de los medios legales" (203).

No sabemos si Morayta se movió en su favor y si el asunto se arregló en el modo deseado por los miembros de la "Acacia".

Las últimas noticias directas de la logia, se refieren a las elecciones habidas en cumplimiento del decreto de convocatoria publicado por la Gaceta Oficial del Gran Oriente de España para nombramiento del Gran Comendador del Supremo Consejo y Gran Maestro de la Gran Logia Central.

En una plancha de 20 de septiembre, se comunicaba al Vizconde de Ros, Gr. Comendador interino del Gran Oriente, que en tenida celebrada el 15, se había llevado a cabo la elección, siendo elegido por unanimidad (204) el h. Miguel Morayta y Sagrario (Pizarro, gr. 33º). Y en la elección de un Interventor que debía representarles en el Supremo Consejo, se eligió, también por unanimidad, a Galo Goya, sim. Sertorio, gr. 30º.

Con la misma fecha otra comunicación enviada a Juan Guerra, Galileo, gr. 33, Presidente de la Gran Logia Regional de Andalucía, notificaba las votaciones habidas en cuanto a Gran Comendador del Supremo Consejo y Gran Maestro, recaídas en Morayta, con la mención, como en la plancha anterior, de los miembros de la logia que habían participado en ambas votaciones.

Firmaban el V.M. J. César, gr. 9º; El Primer Vigilante, R.S. Siemens, gr. 9º, el Segundo Vigilante, Daoiz, gr. 3º, el Orador accidental Samuel gr. 9º, con relación de firmas de los obreros, terminando el Secretario, Velarde. (205).

203) Ibidem.

204) Plancha 20-IX-1887 al Vizconde de Ros, Gran Comendador interino del Gran Oriente Nacional, en colección documental logia "Acacia", loc. cit., Mss.

205) Ibidem. Plancha 20-IX-1887 a Juan Guerra, Galileo, Presidente de la Gran Logia Regional de Andalucía.

Por otra parte, como la Logia no tenía a mano relación de los Ilustres hh. que se hallaban en capacidad a la sazón legal suficiente para ser elegidos Diputados ante la Gran Logia Central se había acordado dar amplios poderes al "Ilustre Morayta" para que en nombre de la logia, designase él, el hermano que como diputado había de representarles. Firmaban el V.M. Orador y Secr. adjunto.

10. 4. La "Acacia una logia "foránea".

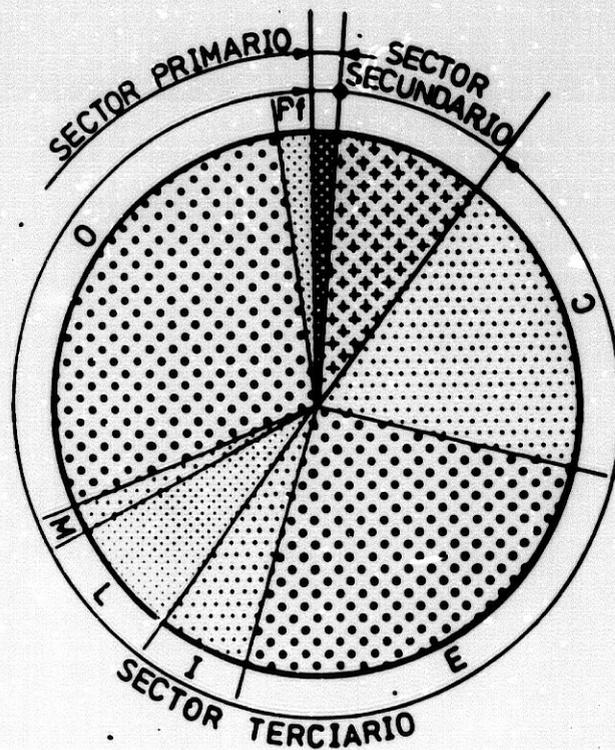
Hemos seguido la marcha de la logia en estos tres años de los que poseemos información. Su creación en 1885 fue obra de un empleado, masón extranjero, de Inglaterra, grado 17º y del mecánico Eduardo Muñoz, Flammarión. Las investigaciones que se produzcan en otras regiones españolas pueden darnos luz sobre la personalidad de estos fundadores. La correlación que existe entre número de miembros y la naturaleza sevillana, en sus inicios, nos demuestra que el proselitismo se produjo precisamente entre el núcleo de residentes de esa procedencia. Es por lo tanto, de las logias que podrían catalogarse desde este punto de vista como "foráneas". Y en este caso concretamente de Sevilla. Es la solidaridad provincial que existía en mucha mayor escala que hoy. Elementos de Sevilla que no pertenecen solo a un determinado tipo social concreto sino que derivan a muchos oficios donde ese proselitismo podía ser más fácil por amistad o contacto.

El taller alcanza su esplendor en sus tres años manteniéndose a la misma altura y no bajando de los 30 individuos, aumentando en su recorrido los neófitos de diversos países, con una mayoría de los de edad entre 30-39. Logia de clase media, de mecánicos y empleados, más del 50%, con una clara hegemonía, aunque al final en 1887 se incorporarán comerciantes, llegando a doblar su presencia. Logia por demás de escasísima representación del mundo obrero de las minas, que sólo tendrá un integrante en sus años de vida.

Una logia de vitalidad que por su número, sin ser alto, no permite sospechar su brusca extinción. ¿Murió con la crisis que se plantea en el Grande Oriente de España? La logia se decantaba al final por la ii

gura de Morayta nombrado Gran Comendador del Supremo Consejo de este nuevo Oriente que va a nacer en 1888 cuando las relaciones entre éste y Alfredo Vega, Ros, son de entendimiento para conseguir un mismo objetivo: la deseada unión de los cuerpos masónicos. ¿Incidíó la división interna entre Ros y Morayta al poco tiempo para la desaparición de la "Acacia"? Ocho masones del taller fundarían años más tarde la "Gran Bethulia nº 44" bajo la Gran Logia Simbólica Independiente Española. Y lo que si está claro es que no quisieron auspicarse bajo ningún alto organismo central, sino que se acogieron a la potencia masónica más cercana, una andaluza, precisamente de Sevilla. ¿Seguía influyendo ese carácter provinciano en sus miembros?

10. LOGIA "ACACIA Nº 254" DE MINAS DE RIOTINTO



10. 5. Simbología.

Hállase un membrete de cartas como en otras varias Logias pertenecientes al Gr. Oriente de España, con las consabidas letras A.L.G. D.G.A.D.U. y debajo un gran compás y escuadra entrecruzados, dejando una G radiante en su interior.

Un segundo membrete con la consabida frase, desplegada en arco A LA GLORIA DEL GRAN ARQUITECTO DEL UNIVERSO, y debajo compás y escuadra, más un martillo en la parte izquierda del dibujo y una regla situada horizontal sobre el ángulo recto de la escuadra, con dos ramas de acacia rodeando el dibujo y una estrella radiante en el interior. Encima del compás un pequeño triángulo. (Modelo 3).

Hay dos sellos de logia circulares, diferenciados por su tamaño, uno, 4 cms. diámetro, el otro 3,8. Rodea el círculo, encerrado en otro la leyenda: R.L. ACACIA nº 254. S.G.O. DE ESPAÑA. VALLE DE RIOTINTO. En el interior tres palabras SALUD, FUERZA, UNION, y más al centro el consabido dibujo de compás y escuadra, con dos ramas de acacia rodeándolos y una G en su interior.

10.6. Relación onomástica de miembros conocidos de la Logia "Acacia nº 254" de Minas de Rio-Tinto (1885-1887).

ALFARO GARCIA, José. Simb. Méndez Núñez. Mecánico, de 30 años de edad en 1885, natural de Sevilla y residente en Rio-Tinto.- 1º (1885) (1887).- 2º Vigilante (1887) Y Com. Justicia (1887). /1885-1887/:

ARRANZ PEREZ, Francisco. Simb. Quevedo. Mecánico, de 40 años de edad en 1885, natural de Aranda del Duero (Burgos), residente en Riotinto. 1º (1885); 2º (1886).- Excluido C.L. 1-V-1887. /1885-1887/:

BATLLE FERRER, Luis. Simb. Newton. Mecánico, de 27 años de edad en 1885, natural de Carraca (Cádiz), residente en Riotinto.- 2º (1885); 3º (1886); 7º (1887). /1885-1887/.

BERNAL PANIAGUA, José. Simb. Demófilo. Comerciante, de 27 años de edad en 1887, natural de Moron (Sevilla) y residente en Riotinto. 1º (1887); 3º (1887). /1887/.

BOLAÑOS CORNEJO, Ubaldo. Simb. Adel. Del comercio, de 25 años de edad en 1885, natural de Zalamea y residente en Riotinto.- 2º (1885). Plancha de quite (C.L. 12-XII-1885). /1885/.

BOLAÑOS SERRANO, Manuel. Simb. Trajano. Empleado, de 42 años de edad en 1885, natural Zalamea y residente en Riotinto. 1º (1885); 2º (1886); 3º (1886).- 2º Diac. (1885); Secretario adjunto (1886).- Expulsado (C.L. 1-V-1887). /1885-1887/.

BOSCH, Vicente. Simb. Minerva. Profesor Instrucción primaria, de 46 años de edad en 1885, natural de Valencia y residente en Riotinto.- 3º (1885). Plancha de quite (C.L. 12-XII-1885). /1885/.

BOSCH RODRIGO, Vicente. Simb. Salomón. Empleado de 19 años de edad en 1887, natural de Valencia y residente en Riotinto. 1º (1887). Es Loweton (lovetón).

- BRULL MADICO, Matías. Simb. Dydimo 1º. Farmacéutico, de 25 años de edad en 1885, natural de Tarragona y residente en Riotinto. 1º (1885).- Plancha de quite (20-V-1885) y rep. (C.L. 12-XII-1885). /1885/.
- CALVO TOMELÉN, Mariano. Simb. Julio Vesar. Empleado, de 29 años de edad en 1885, natural de Madrid, residente en Riotinto.- 2º (1885); 3º (1886); 9º (1887).- Hosp. Limosn. (1885); 1ª Vigilante (1887) y Com. Justicia (1887). V.M. (1888). /1885-1889/.
- CARBALLO PAIVA, Manuel. Simb. Camoens. Mecánico de 35 años de edad en 1885, natural de Lisboa, residente en Riotinto. - 3º (1885).- Plancha de quite (C.L. 12-XII-1885). /1885/.
- CASAS MARTIN, Hermenegildo. Simb. Víctor Hugo. Minero, de 35 años de edad en 1886, nacido en Albuñol (Granada), residente en Riotinto. 2º (1886); 3º (1887).- /1886-1887/.
- DE LA CRUZ BENITEZ, Juan. Simb. Plantón. Empleado de 33 años de edad en 1885, natural de Cartaya y residente en Riotinto.- 2º (1885). - Excluido (C.L. 12-XII-1885). /1885/.
- DE LA HERRAN, Fafael. Simb. Sócrates. Comercio, de 23 años de edad en 1885, natural de Cazalla y residente en Riotinto.- 1º (1885). Plancha de quite (C.L. 21-V-1885). Irradiado (según C.L. 12-XII-1885). /1885/.
- DE LA TORRE LUCENÓ, Romualdo. Simb. Gambetta. Mecánico de 40 años de edad en 1885, natural de Sevilla y residente en Riotinto.- 2º (1885); 4º (1886); 7º (1887).- Maestro de Ceremonias adjunto (1885); Director banquete (1886). /1885-1886/.
- DE MEDIO GARCIA, Ruperto. Simb. Faraday. Químico, de 26 años de edad en 1886, nacido en Sevilla y residente en Riotinto.- 3º (1886).- Orador (1886) y Com. de Justicia (1886).- Irradiado (C.L. 1-V-1887). /1886-1887/.
- DEL PINO FORSION, Rafael. Simb. Colón 2º. Modelista, de 39 años de edad en 1885, natural de Sevilla y residente en Riotinto.- 17º (1885).- Ex-V.M. (1885). Plancha de quite (C.L. 12-XII-1885). /1885/.

- DELGADO GOMEZ, José. Simb. Giordano Bruno. Industrial, de 33 años de edad en 1887, natural y residente en Rio Tinto.- 1º (1887); 3º (1888). /1887-1888/.
- DELGADO MORA, Heliodoro. Simb. Garibaldi. Mecánico, de 32 años de edad en 1886, natural de Campo de Tiro y residente en Riotinto. 2º (1886); 3º (1887).- 2º Diacono (1886); 2º Exp. (1887). /1886-1888/.
- DOMINGUEZ BOTELLO, Pedro. Simb. Guzmán. Comercio, de 24 años de edad en 1887, natural de Valdelarco y residente en Riotinto. 2º (1887); 3º (1888).- Hosp. Limosn. (1887) y Com. Beneficencia (1887). /1887/.
- DRAGON, Pablo. Simb. Thiers. Mecánico, de 30 años de edad en 1885, natural de Belleme (Francia) y residente en Riotinto.- 1º (1885).- Irradiado (C.L. 12-XII-1885). /1885/.
- FAJARDO MORALES, Cristóbal. Simb. Sócrates. Mecánico, de 37 años de edad en 1887, natural de Osuna (Sevilla) y residente en Riotinto. 1º (1887). /1887/.
- FONTANA SIFRE, José. Simb. Galeno. Farmacéutico, de 26 años de edad en 1885, natural de Alcina (Valencia) y residente en Riotinto.- 3º (1885).- Plancha de quite (C.L. 12-XII-1885). /1885/.
- GARCIA BERNARDE, Luis. Simb. Calderón de la Barca. Industrial, de 25 años de edad en 1885, natural de Villanueva (Sevilla) y residente en Riotinto. 1º (1885); 2º (1886).- Orador adj. (1886).- Plancha de quite (C.L. 1-V-1887). /1885-1887/.
- GARCIA CASASOLA, Victoriano. Simb. Milciades. Estudiante, de 27 años de edad en 1885, natural de Alhajar y residente en Riotinto. 3º (1885) (1886). Plancha de quite (C.L. 20-V-1885) y (C.L. 12-VII-1885). /1885-
- GARCIA CASASOLA, Wenceslao. Simb. Dante. Empleado de 27 años de edad en 1887, natural de Alhajar y residente en Riotinto. 2º (1887). /1887/.

- GIL LANCHA, Marcelo. Simb. Samuel 2º. Industrial, de 48 años de edad en 1885, natural y residente en Riotinto. - 2º (1885); 3º (1886). - G. Templo int. (1885); Hosp. Limosn. (1886) y Com. de Beneficencia (1886). /1885-1886/.
- GONZALEZ GARCIA, Marcelo. Simb. Azcárate. Residente en Riotinto. 1º (1886). Plancha de quite (C.L. 1-V-1887). /1886-1887/.
- GOYER, Francisco. Simb. Lamartine. Sastre, de 46 años de edad en 1885, natural de Sarthe (Francia) y residente en Riotinto. - 1º (1885); 3º (1886). - 2º Vigilante (1886) y Com. de Justicia (1886). - Irradiado (C.L. 1-V-1887). /1885-1887/.
- GRANJA NUNEZ, Antonio. Simb. Argufmedes. Mecánico, de 27 años de edad en 1885, natural de Sevilla y residente en Riotinto. - 3º (1885); 9º (1886). - Primer Experto (1885). - Excluido (C.L. 1-V-1887). /1885-1887/.
- GUERRA CANIZARES, Juan. Simb. Washington. Mecánico, de 27 años de edad en 1885, natural de Orihuela (Alicante) y residente en Riotinto. - 3º (1885). - M. de Ceremonias (1885). - Irradiado (C.L. 12-XII-1885). /1885/.
- GUERRERO UTRERA, Ramón. Simb. Espartaco. Mecánico, de 30 años de edad en 1886, natural de Medina Sidonia (Cádiz) y residente en Riotinto. - 1º (1886); 2º (1887). - Guarda Temp. int. (1887). /1886-1887/.
- HERRERA ELIAS, Evaristo. Simb. Becerra. Empleado de 42 años de edad en 1887, natural de Vélez Málaga y residente en Riotinto. - 2º (1887); 3º (1888). - Secretario adj. (1888). /1887-1888/.
- JIMENEZ BARO, Santos. Simb. Julián Prast. Del comercio, de 30 años de edad en 1886, natural de Laguna (Logroño) y residente en Riotinto. - 1º (1886); 2º (1886). - Plancha de quite (C.L. 1-V-1887). /1886-1887/.

- JIMENEZ CORTES, Antonio. Simb. Murillo. Empleado, de 39 años de edad, en 1885, natural de Málaga y residente en Riotinto.- 13º (1885) (1886).- Orador (1885); V. Maestro Honor (1886) (1887). /1885-1887/.
- JIMENEZ RODRIGUEZ, Antonio. Simb. Riego. Mecánico, de 27 años de edad en 1886, natural de Sevilla y residente en Riotinto.- 3º (1886); 4º (1886).- Arquitecto Decorador (1886).- Plancha de quite (C.L. 1-V-1887). /1886-1887/.
- JIMENEZ SOLAR, Melchor. Simb. Berenguer. Empleado, de 22 años de edad en 1887, natural de San Lúcar la Mayor (Sevilla) y residente en Riotinto.- 1º (1887). /1887/.
- LINDON, Francisco. Simb. Cromwell. Calderero, de 31 años de edad, natural de Manchester (Inglaterra) y residente en Riotinto.- 3º (1885) (1886); 9º (1887).- 2º Exp. (1885); 1º Exp. (1886); y Comisión de Justicia (1886); Orador Adj. (1887). /1885-1887/.
- LOPEZ GONZALEZ, Miguel. Simb. Castelar. Ajustador, de 42 años de edad en 1886, natural de Moron (Sevilla) y residente en Riotinto.- 1º (1886); 2º (1887). - Director Banquete (1887). /1886-1887/.
- LOPEZ LOPEZ, Pedro José. Simb. Arquelles. Industrial, de 37 años de edad en 1887, natural de Caravaca (Murcia) y residente en Riotinto.- 1º (1887).- Excluido (C.L. 1-V-1887). /1887/.
- LUCAS SANCHEZ, Tomás. Simb. Gravina. Zapatero, de 31 años de edad en 1887, natural de Alhajar y residente en Riotinto. 2º (1887); 3º (1888).- Arqu. Rev. (1887) y Com. Hacienda (1887). /1887-1888/.
- MARTINEZ, Eusebio. Simb. Abel 2º. Empleado de 39 años de edad en 1885, natural de Puerto Príncipe (Cuba), y residente en Riotinto.- 1º (1885); 3º (1886).- Guarda Templo int. (1886). /1885-1886/.
- MENDEZ VICAYA, Francisco. Simb. Colón 1º. Carpintero, de 33 años de edad en 1885, natural de Huelva y residente en Riotinto.- 9º (1885) (1886).- 2º Vigilante (1885).- Excluido (C.L. 1-V-1887). /1885-1887/.

- MORALES MOLINA, Angel. Simb. Bonifaz. Mecánico de 34 años de edad en 1887, natural de San Fernando (Cádiz) y residente en Riotinto.- 1º (1887); 3º (1887).- Arquitecto Deco. (1887). /1887/.
- MORENO VALIENTE, Alonso. Simb. Cervantes, 3º.- Zapatero (?), de 31 años de edad en 1887, natural de Pruna (?) (Sevilla) y residente en Riotinto.- 1º (1887); 2º (1888). /1887-1888/.
- MUNOZ ETIENNE, Adolfo. Simb. Zorrilla. Mecánico de 24 años de edad en 1887, natural de Sevilla y residente en Riotinto.- 2º (1887). /1887/.
- MUNOZ ETIENNE, Eduardo. Simb. Flammarión. Mecánico, de 33 años de edad en 1885, natural de Sevilla y residente en Riotinto.- 9º (1885).- Secretario (1885). Irradiado (C.L. 12-XII-1885). /1885/.
- MUNOZ ETIENNE, Ricardo.- Simb. Salomón. 1º (1885?).- Plancha de quite (C.L. 12-XII-1885). /1885/.
- MURILLO CABESUTO, Juan. Simb. Napier. Empleado de 30 años de edad en 1885, natural de Gibraltar, y residente en Riotinto.- 9º (1885).- Plancha de quite (C.L. 20-V-1885). /1885/.
- NIEVES PASCUAL, Eulogio.- Simb. Maximiliano. Mecánico, de 29 años de edad en 1885, natural de Alhajar y residente en Riotinto.- 1º (1885); 2º (1885); 3º (1886).- 1º Diacono (1886).- Plancha de quite (C.L. 12-XII-1885). /1885-1886/.
- PERAL RODRIGUEZ, Manuel. Simb. Cervantes 2º.- Empleado, de 39 años de edad en 1885, natural de Cantillana (Sevilla) y residente en Riotinto.- 3º (1885) (1886).- Orador adj. (1885).- Plancha de quite (C.L. 1-V-1887). /1885-1887/.
- PEREZ FERNANDEZ, Cándido. Simb. Samuel 1º.- Empleado, de 56 años de edad en 1885, natural de Sevilla y residente en Riotinto.- 3º (1885) 9º (1886).- (1887) (1888).- Arq. decorador (1885); Hosp. Limos. (1886) y Com. Hacienda (1886). Maestro Ceremonias (1887) y Com. Hacienda (1887); Orador adj. (1888). /1885-1888/.

- PERNIL HIDALGO, José. Simb. Cervantes 1º. Alarife, de 33 años de edad en 1885, natural de Valverde y residente en Riotinto.- 3º (1885) (1886).- Plancha de quite (C.L. 1-V-1887). /1885-1887/.
- REYES MONIS, Juan. Simb. Galeno (1886) Colombo (C.L. 1-V-1887). Empleado, de 29 años de edad en 1886, natural de Cerro y residente en Riotinto. - 1º (1886); 2º (1887).- Expulsado (C.L. 1-V-1887). /1886-1887/.
- RODRIGUEZ, Ramón. Simb. Aranda. Calzados (?), de 27 años de edad en 1887, natural de Murgena? y residente en Riotinto.- 1º (1887). /1887/.
- RODRIGUEZ ESCOBAR, Leopoldo. Simb. García Vao. Comercio, de 27 años de edad en 1887, natural de C. de San Bartolomé y residente en Riotinto.- 1º (1887). /1887/.
- RODRIGUEZ ESCOBAR, Zacarias. Simb. Gabarro. Comercio, de 21 años de edad en 1887, natural de C. de San Bartolomé y residente en Riotinto. - 1º (1887). /1887/.
- ROMERO GARCIA, Baldomero. Simb. Dydimo 2º. Mecánico, de 35 años de edad en 1885, natural de Sevilla y residente en Riotinto.- 2º (1885) (1886).- M. Prepar. (1885). Irradiado (C.L. 1-V-1887). /1885-1887/.
- ROMERO MORON, Eugenio. Simb. Espartero. Del comercio, de 26 años de edad en 1885, natural de Almonester y residente en Riotinto.- 2º (1885); 3º (1886); 9º (1886) (1887).- 1º Diac. (1885); Secr. G. S. (1886); Com. Just. Benef. y Hacienda (1886).- V.M. (Dic. 1886-1887); V.M. (1887) y Com. Hac. (1887) y Justicia (1887). /1885-1888/.
- RUIZ GUTIERREZ, Francisco. Simb. Viriato. Mecánico, de 32 años de edad en 1885, natural de Sevilla y residente en Riotinto.- 9º (1885); 17º (1886) (1887). 1ª Vigilante (1885); V.M. (1886) y Com. Justicia, Hacienda y Beneficencia (1886); Miembro honor (1887). /1885-1888/.

SAENZ NUÑEZ, Tomás. Simb. Pelayo. Comercio, de 42 años de edad en 1885, natural de Villasuso (Santander) y residente en Riotinto. - 1º (1885). /1885/.

SANCHEZ FERNANDEZ, Antonio. Simb. Abel 12. Comerciante, de 34 años de edad en 1885, natural de Santander y residente en Riotinto. - 3º (1885). - Plancha de quite (C.L. 12-XII-1885). /1885/.

SANCHEZ GARCIA, José. Simb. Hiram. Relojero, de 37 años de edad en 1887, natural de Jabugo y residente en Riotinto. - 2º (1887); 3º (1888). /1887-1888/.

SANCHEZ GARCIA, Rafael. Simb. Siemens. Relojero de 30 años de edad en 1885, natural de Jabugo y residente en Riotinto. - 3º (1885) (1886); 9º (1887) (1888). - Secr. adj. (1885); 1º Vigilante (1886) y Com. Justicia (1886); Orador (1887) y Com. Justicia (1887); 1º Vigilante (1888). /1885-1888/.

SANCHEZ MENDEZ, Antonio. Simb. Franklin. Empleado, de 25 años de edad en 1885, natural de Vejer (Cádiz) y residente en Riotinto. - 1º (1885); 3º (1886). - Ar. revisor (1886) y Com. Hacienda (1886). /1885-1886/.

SARTI MOLINA, José. Simb. Daoiz. Militar, de 30 años de edad en 1885, natural de Sevilla y residente en Riotinto. - 1º (1885). - Plancha de quite (C.L. 20-V-1885 y C.L. 12-XII-1885). /1885/.

SERRANO CORNEJO, Juan. Simb. Prim. Empleado, de 30 años de edad en 1885, natural de Zalamea y residente en Riotinto. - 2º (1885); 3º (1886). - Tesorero (1885); Tesorero (1886) y Com. de Hacienda (1886). /1885-1886/.

SERRANO PEDRERO, José. Simb. Velarde. Empleado, de 22 años de edad en 1886, natural y residente en Minas de Riotinto. c/ San Juan, 12. - 3º (1886) (1887). (1888). - Secr. G. S. (1886-87) y Com. Justicia, Hacienda y Benefic. (1887); Secr. G. S. (1888). /1886-1888/.

SERRANO PEDRERO, Ricardo. Simb. Daoiz. Químico, de 25 años de edad en 1887, natural y residente en Riotinto. - 3º (1887) (1888). - Tesorero (1887); 2º Vigilante (1888). /1887-1888/.

SERVAN GARCIA, José. Simb. Mendizábal. Empleado, de 26 años de edad en 1887, natural de Veger (Cádiz) y residente en Riotinto. - 1º (1887); 2º (1888). /1887-1888/.

SOUZA LEAL, Juan. Simb. Julio Varo. Ajustador, de 28 años de edad en 1887, natural de Isla Cristina y residente en Riotinto. 1º (1887). /1887/.

SYMES, Francisco K. Simb. Plantagenet. Empleado, de 32 años de edad en 1885, natural de Manchester (Inglaterra), y residente en Riotinto. - Fundador de la logia en 1885. - 17º (1885); V.M. (1885). - Licencia (C.L. 12-XII-1885). /1885/.

TEJERA MISA, Rafael. Simb. Lapide. Mecánico, de 34 años de edad en 1886, natural de Sevilla y residente en Riotinto. - 3º (1886) (1887). - 2º Experto (1886) y Com. Justicia (1886); 1º Experto (1887) y Com. de Justicia (1887). /1886-1887/.

MC.M.YOUNG, Daniel. Simb. Burns. Empleado, de 23 años de edad en 1887, residente en Riotinto. - 1º (1887). /1887/.

----- Simb. Gordon. - 1º (1888). /1888/.

----- Simb. Pi y Margall. - 1º (1888). /1888/.

11. LOGIA "LUZ Y TRABAJO Nº 32" DE HUELVA.

Directamente de esta logia, la documentación es muy escasa y fragmentaria. No existe ningún cuadro lógico conservado (206). Sin embargo, gracias al libro de registro de obreros de la Gran Logia Simbólica Independiente de Sevilla hemos podido reconstruir en parte su historia y sus miembros (207). Una historia que empieza en 1885 y va a terminar en franca postración en 1889.

11.1. Los fundadores de la Logia. Una logia militar (1885).

Reunidos los siete miembros indispensables para la fundación de una logia, se constituyó la "Luz y Trabajo nº 32" bajo la jurisdicción de la Gran Logia Simbólica Independiente el 26 de abril de 1885. Fueron sus fundadores los siguientes:

Patricio de la Corte Báez, simb. Viriato, médico mayor del Ejército, de 37 años de edad, gr. 3º.

Antonio Martínez Vitoria, simb. Josué, del comercio, de 33 años de edad nacido en Pinatar (Murcia), con gr. 3º.

Manuel Báez Báez, Simb. Benjamín. Del comercio, de 31 años de edad, con gr. 3º.

Juan Fernández de la Maza, simb. Lepanto, militar, de 46 años de edad, natural de El Ferrol (Coruña), gr. 3º.

206) Colección documental de la logia "Luz y Trabajo nº 32" de Huelva, en A.H.N.-S.G.C. leg. 757-A-3.

207) Col. documental de la "Gran Logia Simbólica Independiente Española" de Sevilla, A.H.N.-S.G.C., leg. 544-A-3. Libro de registro Logia "Luz y Trabajo nº 32".

Francisco Rodríguez de Hinojosa, simb. Sevilla, militar, de 29 años de edad, natural de Lebrija (Sevilla), con gr. 3º.

Manuel Manzano Reyes, simb. Képler, militar, de 32 años de edad, con gr. 3º.

José Gean Morilla, simb. Franklin, militar, de 26 años de edad, natural de San Fernando (Cádiz), con gr. 3º.

Todos los demás de los que no se ha dicho su naturaleza hablan nacido en Huelva. Todos casados, excepto los dos más jóvenes, militares, Gean Morilla y Rodríguez de Hinojosa.

Es una logia con un predominio absoluto de militares, cuya procedencia nos es desconocida, al igual que su iniciación, por cuanto que aparecen con el grado 3º que era el máximo que podían ostentar en la Gran Logia Simbólica, Taller; al mismo tiempo "joven" por la edad, sólo uno pasa de 40 años.

Que la logia no iba a perder ese carácter, se confirma con las nuevas iniciaciones y regularizaciones que tendrán lugar en el mismo año 1885, que si bien no iba a tener una mayoría absoluta sí un porcentaje elevado. Así se iban a incorporar cinco militares más de un total de nueve, con lo cual el predominio militar sería de 62 % (10 a 16) (208).

11.2. Socorros para el hermano Morón (diciembre 1885).

En sesión extraordinaria celebrada el 28 de noviembre la logia aceptaba por unanimidad la propuesta del H. Sevilla de dirigirse a todas las logias que habían trabajado para la Gran Logia Simbólica Independiente Española de Sevilla, en demanda de un socorro, para con ello, poder atender muchas necesidades que venían sufriendo el h. Morón, de nombre Francisco González Ceballos.

En las "planchas" que la logia onubense enviaba a las logias "Taoro

nº 9" y "Teide nº 17" de las Islas Canarias, con fecha 10 de diciembre, hacía una breve enumeración de las causas (209).

El hermano Morón era capitán del Ejército y hacía tres meses había sido víctima de "una ligera y falsa acusación que estaba relacionada con la más o menos fidelidad hacia el Gobierno". "Con sólo esto podréis comprender la fuerte providencia que contra él se ha tomado por parte de sus superiores". Providencia que no solamente había dado por resultado "la separación completa de su familia profana", como también la de sus hermanos en estos Valles", sino el hallarse hoy en un pueblo extraño, sin otros recursos que aquéllos que les puedan ser otorgados por sus hermanos masones".

Y el documento añadía:

"Nada más grandioso existe en el mundo que la oportunidad de afrontar estas aflictivas situaciones siempre y cuando las causas que las motivan en nada desmejoran las buenas y reconocidas condiciones del hombre que las sufre; este es uno de nuestros principales deberes al que debemos atender con prelación a todos aquellos que por su carácter no revisten la importancia del que nos ocupa". En su virtud (sic) rogamos le concedáis el producto del tronco de Beneficencia o en caso contrario aquellos que pueda estar al alcance de nuestras fuerzas".

Firmaban el Secretario, Francisco Rodríguez de Hinojosa, simb. Sevilla, mm. y el Vº Bº del V. Maestro: Patricio de la Corte, Viriato, mm." (210).

209) Decía así: "Al haceros partícipe de esta desgracia, no hemos vacilado en poneros en antecedentes de las principales causas que la inspiran en la seguridad de que sabréis interpretar nuestros sentimientos y asimismo la urgentísima necesidad en que nos hemos visto para dar este paso" Plancha de la "Luz y Trabajo nº 32" a las Logias "Taoro nº 9" y "Teide nº 17", 10-XII-1885 (Cfr. Col. documental de la logia "Luz y Trabajo nº 32", loc. cit.).

210) Ibidem. Podían dirigirse a D. Patricio de la Corte y Báez, médico mayor del Ejército.

No sabemos hasta donde llegaría la ayuda, pero sí es cierto que la hubo, como lo demuestra las comunicaciones de agradecimiento que la logia dirigió a la "Taoro nº 9" y a la "Teide nº 17" con fechas 7 de marzo y 1 de abril respectivamente, de 1886, por los socorros prestados al h. Morón, con estas palabras:

"Nada menos podíamos esperar de unos obreros que les ha cabido la suerte de interpretar fielmente los principios de nuestra sagrada institución".

"Grande sería nuestra alegría si en el día de mañana tuvieramos la oportunidad de poder demostraros nuestro agradecimiento" (211).

11.3. Actividades filantrópicas: La ayuda a la Logia "Comuneros nº 289" de Madrid.

Con fecha 5 de junio de 1886, remitió la logia onubense, 23,84 pesetas por conducto de la Gran Logia Simbólica, para que una vez unidas a las que hubieran podido recolectar entre las demás logias, pudieran en nombre de la Masonería española "socorrer a nuestros desgraciados hermanos los que por efectos de las leyes profanas se encuentran desamparados en tierra extraña". La logia andaluza se disculpa ante la logia matritense de la cantidad recolectada con estas palabras indicativas:

"Mucho sentimos que por efecto del corto número de obreros, con que cuenta este Resp. Cuadro" unido a las muchas necesidades a que hemos tenido necesidad de atender, no sea mayor la suma como todos deseáramos pero teniendo solamente en cuenta la corta vida ma-

211) Ibidem. En la "Teide nº 17" habla alguna variación: "Nada menos podíamos esperar de los obreros que tan dignamente decoran esas Resp. Columnas porque sabíamos estaban en posesión de todas cuantas condiciones se hacen necesarias para soportar con resignación las grandes dificultades que a cada momento se nos presentan, en la difícil pero honrosa misión que por nuestra propia voluntad hemos aceptado. Nuestro agradecimiento será eterno y esperamos ansiosos la ocasión de poderlo demostrar dentro del terreno de la práctica".

sónica que cuenta esta Resp. Log. es lo suficiente para comprender no se hace posible mayor sacrificio.

Solo podemos al G.A.D.U. os dê fuerzas para llevar a un feliz término el honroso trabajo que habéis emprendido" (212).

11.4. Un formulario de petición de ingreso.

Conservamos en otro lugar, en la logia "Hijos de la Luz" de Aroche (213), una hoja impresa de la Logia que estudiamos, de como eran los formularios que los solicitantes debían rellenar en el momento de presentar su solicitud de ingreso en la Masonería. Es el único que hemos encontrado en la investigación y tiene la importancia de darnos un mejor conocimiento sobre lo que la masonería exigía de sus socios.

En otro lugar comentaremos su contenido.

La solicitud dice así:

"A la Logia Luz y Trabajo

- - -

Los buenos antecedentes que tengo de la sublime Institución Masónica, me hacen desear pertenecer a ella sin miras de lucro personal ni impulsado por pasiones bastardas.

Amo la perfección del hombre y siento entusiasmo por el progreso de la humanidad. Como obrero de la regeneración social, pido un lugar en vuestros trabajos, declarando bajo mi palabra de honor no haber hecho igual solicitud en otra corporación masónica, ni pertenecer a sociedad alguna que tenga conexión con el jesuitismo y prometiendo someterme gustoso a vuestras Leyes y Reglamentos.

Me llamo ...

Nací en ...

el día ...

de religión

y domiciliado

calle del

Huelva

Provincia de ...

de estado ...

de profesión ...

núm.

de

188 "

212) Ibidem.

213) Cfr. Col. documental de la logia "Hijos de la Luz" de Aroche, A.H.N.-S.G.C., leg. 757-A-10.

Apoyo la anterior petición por considerarle digno de la gracia que solicita. Fecha ut supra" (214).

11.5. Reconstitución de cuadros lógicos de 1885-1886.

Según el registro de la Gran Logia Simbólica Independiente de Sevilla, podemos reconstituir el cuadro lógico a fines de 1885 con dieciséis miembros (215). Tras su análisis quedarían distribuidos del siguiente modo:

NATURALEZA	PROFESION	EDAD	GRADOS
Huelva	Militares 10	Más de 50 -	De 3º 10
Madrid	Comercio 4	De 40 a 49 1	De 2º 3
Filipinas	Médico 1 (216)	De 30 a 39 8	De 1º 2
Pinatar (Murcia)	Platero 1	De 21 a 29 7	
El Ferrol	Sastre 1		
Lebrija (Se)			
S. Fernando			
Portugas-Algeciras			
Morón (Se)			
S. Pedro de las Herr.			
Andújar (Jaen)			
Frías (Burgos)			
Melgar(Valladolid)			

214) Ibidem.

215) Estos eran además de los señalados como fundadores, los siguientes: 8. José Sierra Baja; 9. Pedro García Rey; 10. Francisco González Ceballos; 11. Gregorio Martín; 12. Miguel Núñez; 13. Buenaventura Rey; 14. Pedro López Pereda; 15. Mariano García y 16. Patricio de la Corte.

216) Lo contamos aparte, aunque está incorporado en el número de militares porque es capitán médico.

Como podemos observar es una logia muy joven, y con el predominio de militares, casi el 70 %. Es de destacar la diversidad de procedencia, respecto al nacimiento ocupando los de Huelva, con el hecho curioso que no hay ninguno de la provincia, el 25 %. Están representadas aquí Galicia, Castilla la Vieja (tres), Murcia, Castilla la Nueva y las provincias limítrofes de Sevilla y Cádiz, amén de las Filipinas.

La gran cantidad de grados 3º nos indica que la mayoría de ellos ya lo poseían asimismo por el gran número de afiliados y regularizados: seis, que llevaban ya grados superiores al 1º.

La vitalidad de la logia queda demostrada por el aumento desde su fundación de siete miembros a dieciséis en el corto espacio de siete meses. Vitalidad, que no iba a durar mucho: a fines de 1886, la situación se representaba poco halagüeña: la logia disminuía a pesar de la incorporación de cuatro miembros más, al número de once (217).

¿Cómo se había llegado a esta situación?

Las bajas se van produciendo en los meses de septiembre (el día 30-2), octubre (el día 21, dos; el día 28, una; el día 31, una); y noviembre (el día 30, 4). En total diez (218). Y son bajas, excepto dos sastres y un comerciante (219), militares. Lo que nos indica traslados de destino, ya que se marchan con certificados de separación. Entre estos militares estaba el fundador y V.M. de la Logia, Patricio de la Corte Báez y otros tres fundadores (220).

217) Estos cuatro miembros más: 17. José Puigfet; 18. Pascual Sotomayor; 19. Francisco Suárez; 20. Juan Herrera.

218) Las diez bajas son: L. Patricio de la Corte. 4. Juan Fernández de la Maza; 6. Manuel Manzano Reyes. 7. José Gean Morilla. 12. Miguel Núñez Puente; 13. Buenaventura Rey Pérez. 9. Pedro García Pérez. 10. Francisco González, 15. Mariano García Torrado. 20. Juan Herrera.

219) El comerciante. 9. Pedro García Pérez y el sastre, 13. Buenaventura y Pérez.

220) Los tres eran: Juan Fernández de la Maza, Manuel Manzano Reyes y José Gean Morilla.

El análisis de este segundo cuadro reconstituido perteneciente al 31 de diciembre de 1886, nos daría los siguientes resultados:

PROFESION	NATURALEZA	EDAD	ESTADO	GRADOS
Militares 5	Huelva 2	De más de 50 -	Casados 5	De 3º 8
Comercio 2	Sevilla 1	de 40 a 49 1	Viudos 1	2º 2
Fondista 1	Barcelona 1	de 30 a 39 8	Solteros 4	
Dentista 1	Filipinas 1	de 21 a 29 2		
Platero 1	Pinatar 1			
	Lebrija 1			
	S. Pedro Herreras 1			
	Frias 1			
	Algeciras 1			

No cambian sustancialmente las características que hemos apuntado, al analizar el cuadro reconstituido anterior. Sólo destacaremos que los militares representan ahora un 50 % y es quizás la única novedad que presentan.

En cuanto los cargos en logia no sabemos nada.

11.6. Los cambios de la Logia en 1887 y 1888.

Siguiendo la fuente de la Logia Simbólica sevillana, sabemos que en 1887 se iniciaron en la logia siete nuevos miembros, (221) de los cuales tres se dieron de baja en el mismo año (222) y más los seis

221) Estos siete fueron: 21. Bernabé González; 22. Manuel Wilke. 23. Enrique García del Valle; 24. José Suárez Domínguez; 25. Sebastián Alonso Gómez; 26. Francisco Martínez Alonso y 27. Lucas Jiménez Cortés.

222) Fueron: 23. Enrique García del Valle, el 30-VI-1887; 24. José Suárez, el 26-XI-1887 y 27. J. Lucas Jiménez, el 30-X-1887.

que de los miembros anteriores que subsistian a fines de 1886 (223) sumaba en total trece, quedando como activos diez al descontar aquéllos (224). Es decir, se está en la misma situación que el año anterior.

La característica más destacable además de la edad de los neófitos, son todos menos uno menores de 30 años, es la incorporación de cuatro empleados, con lo que se colocan en primera posición con respecto a la profesión y la baja del número de militares reducido sólo a uno.

Este cuadro reconstituido al 31 de diciembre de 1887 nos da los siguientes resultados:

PROFESION	NATURALEZA	EDAD
Empleados 4 Baja ²	Huelva 3	De más de 50 0
Ay.O.Públicas 1 Baja	Sevilla 1	De 40 a 49 0
Comercio 2	Pinatar 1	De 30 a 39 6
Militares 1	Lebrija 1	De 21 a 29 7
Platero 1	Riotinto 1	
Dentista 1	Algeciras 1	
Fondista 1	Berja 1	
Médico 1 Baja	Cuba 1 Baja	
Carpintero 1	Utrera 1 Baja	
	Almería 1	
	Fuengirola 1 Baja	

Hemos señalado con "Bajas" las que se produjeron en el mismo año en que ingresaron en la logia.

223) Estos eran: 2. Antonio Martínez Victoria; 3. Manuel Báez; 5. Francisco Rodríguez Hinojosa; 16. Patricio de la Corte; 18. Pascual Sotomayor; 19. Francisco Suárez Paulet.

224) Eran: 2. Antonio Martínez Victoria; 3. Manuel Báez. 5. Francisco Rodríguez de Hinojosa; 16. Patricio de la Corte; 18. Pascual Sotomayor; 19. Francisco Suárez Paulet. 21. Bernabé González. 22. Manuel Puente Wilke. 23. Enrique García del Valle. 26. Francisco Martínez Alonso.

11.7. Las últimas noticias y la desaparición de la Logia en 1888.

El 15 de enero de 1888, el Taller se dirigía en plancha impresa a distintas logias (225) para comunicar los resultados que verificadas las elecciones generales para la provisión de cargos, de los que habían tomado posesión el día 8 de enero.

Aparecían como V.M. Antonio Martínez Vitoria.
 Primer Vigilante: Francisco Rodríguez Hinojosa
 Segundo Vigilante: Manuel Puente Wilke.
 Orador: Manuel Báez Báez.
 Secretario: Patricio de la Corte Gómez.
 Tesorero: Francisco Martínez Alonso.
 Experto: José María Pascual Sotomayor.
 Maestro de Ceremonias: Pedro López.
 Hospitalario: Francisco Suárez Paulet.
 Guarda Templo: Bernabé González.

Durante el año 1888 se iniciaron cinco 'profanos': Florentin Bog (el 8 de febrero), Juan Cano (el 15 de marzo), Máximo Mancebo (el 25 de marzo), Narciso Puente (el 31 de marzo), y Enrique Díaz (el 18 de abril). Todos de fuera de la capital (226).

Tres de ellos se dieron de baja (227). Al mismo tiempo que también lo hicieron otros miembros en número de cuatro (228). En resumen,

225) Las que se han conservado iban a las logias "Taoro nº 9" y "Tenerife nº 17". Véase Colección documental de la logia "Luz y Trabajo nº 32" de Huelva, loc. cit. Mss.

226) Eran de Segorbe (Castellón), de Villanueva de Córdoba, de Valencia, de Alcántara (Cáceres), de Minas de Riotinto y de Sevilla.

227) 28. Florentín Bog. 29. Juan Cano y 30. Máximo Mancebo.

228) Eran: 5. Francisco Rodríguez de Hinojosa; 19. Francisco Suárez; 21. Bernabé Rodríguez y 26. Francisco Martínez Alonso.

la logia contaba a fines de julio de 1888 con siete integrantes:

3. Manuel Báez y Báez, Benjamín. Fundador.
16. Patricio de la Corte, Guttemberg.
32. Enrique Díaz, Castelar.
2. Antonio Martínez Victoria, Josué. Fundador
18. José María Pascual, Wilke.
22. Manuel Puente Wilke, A. Dumas.
31. Narciso Puente Wilke, Víctor Hugo.

Era el número mínimo con que la logia podía subsistir. El registro de la Gran Logia Simbólica Independiente no señala ninguna iniciación más, con lo cual cabe pensar que si la logia no "abatía columnas" llevaba una existencia meramente nominal tal como veremos por la documentación de la logia "Unión y Sinceridad" (229). Bien es verdad, que son los momentos de reorganización de la masonería española y en los que ya se habían producido los acontecimientos importantes que conocemos: El 4 de marzo de 1887 con la constitución del Supremo Consejo del Grande Oriente Nacional, desligándose de la masonería simbólica, con la publicación de la Gaceta Oficial del Gran Oriente Nacional y el subsiguiente tratado de amistad y reconocimiento con las Grandes Logias Independientes, entre las que se cuenta la de Sevilla. Fue 1888, recordemos el año de la fusión de elementos de los dos grandes Orientes, el 4 de abril entre el Gran Oriente de España y el Gran Oriente Nacional, que daría lugar primero a otro Gran Oriente Nacional de España e inmediatamente al Gran Oriente Español (21 de mayo de 1889). La Logia Simbólica Independiente siguió funcionando, aunque a un ritmo mucho menor.

Como hemos señalado la última noticia nos viene de la "Memoria" que se envió a Alfredo Vega, desde la "Unión y Sinceridad". En ella se decía que la "Luz y Trabajo" murió casi por consunción, abatiendo sus columnas sin que pudieran evitarlo los "esfuerzos verdaderamente gigantes" que hizo su Venerable Antonio Martínez (Josué) secundado de otros tres o cuatro (229 bis).

(229) Véase más adelante: 16. LOGIA "UNION Y SINCERIDAD Nº 41" (Y 152) DE HUELVA. 16.3. La versión de la Memoria enviada a Alfredo Vega, p. 509.

(229 bis) *Ibidem*.

11.8. La única logia de predominio militar en Huelva,

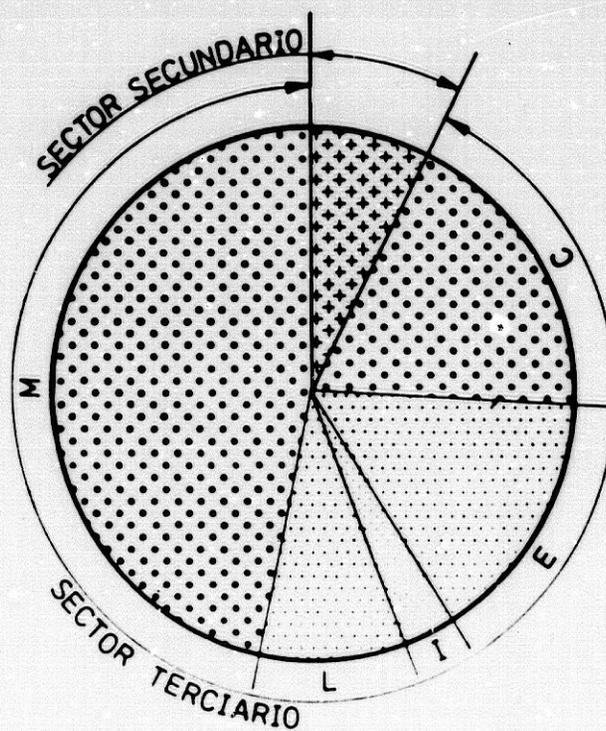
Como hemos expuesto, la Gran Logia Simbólica Independiente -- Española consigue instalar este taller en Huelva en 1885. Una logia fundada por militares y única también con predominio de éstos en toda su vida. Dada la graduación de la figura más destacada Patri^ocio de la Corte, médico mayor de Ejército, es probable que por -- ser de Huelva fuese el más indicado a llevar a cabo la creación de esa cédula en esta población.

Había militares que habían pertenecido a otras logias y que aquí no fueron iniciados, pero que se afiliaron por ese mimetismo de -- cuerpo con el que se allanaba cualquier obstáculo. Las proceden -- cias como es de esperar en los militares son de lo más variado: -- desde Filipinas a Andújar o Frias (Burgos).

Logia que aunque mantenga en su seno otras profesiones y ofi -- cios como podemos constatar en el gráfico adjunto el número de mi -- litares a lo largo de su existencia suma la mitad del total, quedando pues así distribuidas sus actividades:

Actividades primarias:	0
Actividades secundarias:	2
Actividades terciarias:	30
Militares (M)	15
Empleados (E)	5
Comerciante (C)	6
Profesiones liberales (L)	3
Industriales (I)	1

El número de miembros como hemos señalado mínimo determi -- naría el ocaso del taller que sucumbiría al parecer en 1888. Hay -- que tener presente, por último, que la Gran Logia Simbólica Inde -- pendiente Española había entrado en una fase de retroceso desde -- hacía un año y los acontecimientos de 1887-1888 en Madrid tuvieron repercusiones entre los masones de Huelva.

11. LOGIA "LUZ Y TRABAJO N° 32" DE HUELVA

11.9. Simbología.

Hállese un membrete artístico impreso en las "planchas" con la consabida frase A LA GLORIA DEL GRAN ARQUITECTO DEL UNIVERSO, desplegada en modo circular y debajo lo que no es singular encontrar en las correspondencia masónica y que vemos en otras logias (Acacia, por ejemplo), es decir lo que denominamos modelo 3.

También con la frase antedicha y debajo SALUD , ALEGRIA Y PROSPERIDAD (1888).

Hay sólo un sello circular de 4 cms. de diámetro, en cuyo interior circunscrito entre círculos se lee RESPETABLE LOGIA LUZ Y TRABAJO Nº 32. HUELVA. En su interior triángulo radiante, sobre el que se encuentra un ancla y sobre ella dos manos estrechadas.

11. 10. Lista onomástica de los miembros conocidos de la logia Luz y Trabajo nº 32 de Huelva.

- ALONSO GOMEZ, Sebastián. Simb. D'Alembert. Empleado de 25 años de edad, soltero, nacido en Huelva el 18-VIII-1862, residente en Huelva. Iniciado el 20-III-1887. 1º (1887). Baja el 31-V-1888. (25). /1887-1888/.
- BAEZ Y BAEZ, Manuel. Simb. Benjamín. Comerciante, de 31 años de edad, casado, natural de Huelva, 2-II-1854. Fundador, Ingreso el 26-IV-1885. 3º (1885). Orador (1885). /1885/.
- BOG MORILLO, Florentín. Simb. Prim. Militar, de 40 años de edad, casado, nacido en Segorbe (Castellón) el 14-III-1848, residente en Huelva. Iniciado el 8-II-1888. 1º (1888). Plancha de quite 30-VI-1888. /1888/.
- CANO GOMEZ, Juan. Simb. Serrano. Militar, de 39 años, casado, nacido en Villanueva de Córdoba el 19-X-1849, residente en Huelva. Iniciado el 15-III-1888, 1º (1888). Baja en plancha de quite 30-VI-1888. /1888/.
- DE LA CORTE BAEZ, Patricio. Simb. Viriato. Médico Mayor del Ejército, de 37 años de edad en 1885, casado, nacido en Huelva el 29-I-1848. Fundador. 3º (1885). V. Maestro (1885); Secretario (1888). Baja el 28-X-1886, con certificado de separación. /1885-1886/.
- DE LA CORTE GOMEZ, Patricio. Simb. Guttemberg. Platero, de 24 años de edad, en 1885, soltero, nacido en Huelva el 5-IV-1861.- Iniciado el 13-XII-1885. 3º (1888). Secretario (1888). /1885-1888/.
- DIAZ MOSQUERLA, Enrique. Simb. Castelar. Médico, de 24 años en 1888, soltero, nacido en Sevilla, el 15-II-1864. Iniciado el 18-IV-1888. 1º (1888). /1888/.
- FERNANDEZ DE LA MAZA, Juan. Simb. Lepanto. Militar, de 46 años de edad en 1885, casado, nacido en El Ferrol (La Coruña),

31-X-1839, residente en Huelva. Fundador. 3º (1885). Baja el 21-X-1886. /1885-1886/.

GARCIA DEL VALLES, Enrique. Simb. Voltaire. Médico de 26 años de edad en 1887, soltero, nacido en Cuba el 28-VI-1861, residente en Huelva. Iniciado el 6-II-1887, 1º (1887). Baja el 30-VI-1887. /1887/.

GARCIA PEREZ, Pedro. Simb. Pelayo. Del comercio, de 26 años de edad en 1885, soltero, nacido en Portugal, Algeciras el 21-VII-1859, residente en Huelva. Iniciado el 10-VII-1885. 1º (1885). Baja el 30-IX-1886. /1885-1886/.

GARCIA TORRADO, Mariano. Simb. Salamanca. Militar, de 39 años de edad en 1886, soltero, nacido en Melgar (Valladolid) el 8-IX-1846, residente en Huelva. Afiliado el 26-X-1885. 3º (1886). Baja el 30-XI-1886 con certificado de separación. /1885-1886/.

GEAN MORILLA, José. Simb. Franklin. Militar, de 26 años de edad en 1885, soltero, nacido en San Fernando (Cádiz) el 1-X-1859 y residente en Huelva. Fundador. 3º (1885). Baja con certificado de separación, 30-XI-1886. /1885-1886/.

GONZALEZ CEBALLOS ARENAS, Francisco. Simb. Morón. Militar, capitán de 38 años de edad en 1885, casado, nacido en Morón (Sevilla) el 21-I-1847, residente en Huelva. Regularizado el 28-VII-1885. 3º (1886). Baja el 30-XI-1886 con certificado de separación. Por el se hizo una colecta. /1885-1886/.

GONZALEZ SANCHEZ, Bernabé. Simb. Trajano. Carpintero, de 28 años de edad en 1887, casado, nacido en Berja (Almería) el 30-X-1859, residente en Huelva. Iniciado el 2-I-1887. 1º ?
Guarda Templo (1888). Baja el 31-V-1888. /1887-1888/.

HERRERA ELIAS, Juan. Simb. J. de Padilla. Militar, de 43 años de edad en 1886, casado, nacido en Vélez Málaga el 5-V-1843, residente en Huelva. Iniciado el 31-V-1886. 2º (1886). Baja el 31-X-1886. /1886/.

- JIMENEZ CORTES, Lucas. Simb. Martín Lutero. Ayudante de Obras Públicas, de 23 años de edad en 1887, soltero, nacido en Fuengirola (Málaga) el 21-VII-1865. Residente en Huelva. Iniciado el 3-IV-1887. 2º (1888). Baja 30-X-1887 con plancha de quite. /1887/.
- LOPEZ PEREDA, Pedro. Simb. Krupp. Militar de 29 años de edad en 1885, soltero, nacido en Frias (Burgos) el 26-IX-1856, residente en Huelva. Afiliado el 10-XI-1885, 3º (1885) (1886) (1888). Maestro de Ceremonias (1888). Baja 26-XI-1887, con certificado de separación. Anulada . /1885-1888/.
- MANCEBO PEREZ, Máximo. Simb. Galileo. Militar, de 34 años de edad en 1888, casado, nacido en Valencia Alcantara (Caceres) el 18-XI-1854, residente en Huelva. Iniciado el 25-III-1888, 1º (1888). Baja el 31-VI-1888, con plancha de quite. /1888/.
- MANZANO REYES, Manuel. Simb. Kepler. Militar, de 32 años de edad en 1885, casado, nacido en Huelva el 2-III-1853. Fundador. 3º (1885).- Baja el 30-XI-1886, con certificación de separación. /1885-1886/.
- MARTIN SALGADO, Gregorio. Simb. Fañer. Militar de 39 años en 1885, nacido en S. Pedro de Herreras (Zamora) el 1-XI-1845, residente en Huelva. Regularizado el 18-XI-1885. 2º (1887). Baja 26-XI-1887. Certificado de separación anulada. /1885-1887/.
- MARTINEZ ALONSO, Francisco. Simb. Cervantes. Empleado, de 31 años de edad en 1887, soltero, nacido en Almería el 27-II-1857, residente en Huelva. Iniciado el 25-III-1887. 3º (1888). Maestro (1887); Tesorero (1888).-Baja el 30-VI-1888. Plancha de quite. /1887-1888/.
- MARTINEZ VICTORIA, Antonio. Simb. Josué. Del comercio, de 33 años de edad en 1885, casado, nacido en Pinatar (Murcia) el 6-VII-1852, residente en Huelva. Fundador. 3º (1885). V.M. (1888). Será muy alabado por Puente Wilke en su correspondencia con Vega al fundar la Logia "Unión y Sinceridad" de Huelva. /1885-1888/.
- NUÑEZ PUENTE, Miguel. Simb. Cavour. Comerciante, de 27 años de edad en 1885, soltero, nacido en Andújar (Jaen) y residente en Huelva. Afiliado el 24-XI-1885. 3º (1886). Baja 31-IX-1886. /1885-1886/.

- PASCUAL SOTOMAYOR, José María. Simb. Wilke. Dentista, de 33 años de edad en 1886, viudo, nacido en Algeciras el 14-IX-1853 y residente en Huelva. Iniciado el 28-III-1886. 3º (1888).- Experto (1888). /1886-1888/.
- PUENTE WILKE, Manuel. Simb. A. Dumas. Empleado, de 23 años de edad en 1887, soltero, nacido en Riotinto el 31-I-1874 y residente en Huelva. Iniciado el 16-III-1887. 3º (1887).- 2º Vigilante (1888). /1887-1888/.
- PUENTE WILKE, Narciso. Simb. Victor Hugo. Empleado, de 21 años de edad en 1888, soltero, nacido en Minas Riotinto el 14-XII-1867, residente en Huelva. Iniciado el 31-III-1888. /1888/.
- PUIGFET ANTENES, José. Simb. Lincoln. Militar, de 32 años de edad en 1886, soltero, nacido en Barcelona, el 9-IV-1854 y residente en Huelva. Iniciado el 21-III-1886. 3º (1887).- Baja el 26-XI-1887 con certificado de separación 31-VI-1888. /1886-1888/.
- RUIZ PEREZ, Buenaventura. Simb. Gambetta. Sastre, de 22 años de edad en 1885, soltero y nacido en Madrid el 12-VI-1863, residente en Huelva, Afiliado el 24-XI-1885. Baja el 21-X-1886. /1885-1886/.
- RODRIGUEZ DE HINOJOSA, Francisco. Simb. Sevilla. Militar, de 29 años de edad en 1885, soltero, nacido Lebrija (Sevilla) el 26-XI-1856, residente en Huelva. Fundador. 3º (1885). Secretario (1885); 1º Vigilante (1888).- Baja el 31-V-1888. /1885-1888/.
- SIERRA BAJA, José. Simb. Victor Hugo. Militar, de 34 años de edad en 1885, casado, nacido en Filipinas el 31-VII-1853, residente en Huelva, Iniciado el 14-VI-1885. 2º (1887).- Baja 31-V-1887. /1885-1887/.
- SUAREZ DOMINGUEZ, José. Simb. Justiniano. Empleado, de 26 años de edad en 1887, soltero, nacido en Utrera (Sevilla) el 12-V-1861 y residente en Huelva. Iniciado el 13-III-1887. 1º (1887).- Baja el 26-XI-1887. 30-VI-1888 anulada la baja. /1887-1888?/.

SUAREZ PAULET, Francisco. Simb. Solón. Fondista, de 30 años de edad en 1886, casado, nacido en Sevilla, el 24-X-1856, residente en Huelva. Iniciado el 18-IV-1886. 3º (1888).-Hospitalario (1888). -Baja 30-VI-1888 con plancha de quite. /1886-1888/.

12. LOGIA "COPERNICO Nº 210" DE NERVA.

12.1. Fundación de la logia. Los fundadores procedentes de la "Diógenes nº 184". La primera sesión constitutiva.

El 26 de marzo de 1886, se reunían en Nerva siete hermanos, procedentes de la Diógenes nº 184 para "levantar columnas". El acta de la logia en expediente denominada "Copérnico" decía así:

"En nombre y bajo la protección del Srmo. Gr. Cr. Nacional de España, los mass. que al margen se expresan se reunieron en un lugar donde reina la paz, la fraternidad y la armonía.

El h. Sixto Cámara hizo uso de la palabra para comunicar a los hh. presentes, que el objeto de esta primera sesión, era para levantar las columnas de una nueva Log. en este Or. para bien de la humanidad y de nuestra Aug. Ord. y propagar nuestros Sacrosantos principios esperando que los hh. ausentes coadyuvaran a tan benéfico fin.

Aceptada por todos los hh. presentes tan laudable idea, el indicado h. Sixto Cámara, hizo presente que para tener lugar la constitución de una nueva Log. en expediente (sic) era preciso nombrar las LL. y DD. que debían regir en la nueva Log. como eran un V. Maes. 1º y 2º Vig. Secr. Orad. Tesor. y Maest. de ceremonias, cuyos dos últimos cargos, el Tesor. fuese a la vez hospitalar. y el Maest. de ceremonia también fuera 1º Expert. hasta que iniciados algunos profanos ocuparan dhos. últimos puestos y demás personal de una Log. bien organizada.

Hecha la elección resultó.

Ven. Maest.	el h. Sixto Cámara
1º Vig.	Díaz Quintero
2º Vig.	Giordano Brunp
Secr.	Virgilio
Orad.	Ceballos
Tesor.	Espartero
Maest. de cer.	Guillén.

Dada posesión de los cargos elegidos el Ven. Maest. espuso (sic) que para la constitución de la nueva Log. se necesitaba remitir al Cap. Provincial de Huelva, la documentación necesaria para pedir la planch. constitutiva con arreglo a lo prevenido en el cuerpo masónico título 3º Art. 37 al 47 inclusive, declarando en esta acta que

los miembros que constituyen esta Log. han sido iniciados en la Resp. Log. Diógenes nº 184 Or. de las Minas de Rio Tinto, cuyas planch. de quit. ques se envian adjuntas lo acreditan: que aceptamos el reglamento que es adjunto al cuerpo de derecho masónico.

Se corrió el saco de proposiciones que no contuvo planch. alguna.

De igual manera el de beneficencia que contuvo (sic) 17 medallas profanas.

Aplaudidos que fueron estos trabajos preliminaron se cerraron los trabaj. con las formalidades de nuestro Ritual retirándonos contentos y satisfechos.

Or. de Nerva a 26 de marzo de 1886 (e.v.)".

Firmaban: el V.M. interino, Enrique Muñoz Vale, Sixto Cámara, gr. 3º; el 1º Vigilante interino Antonio Domínguez de León, Díaz Quintero, gr. 1º; El segundo Vigilante interino Epifanio Martín, Giordano Bruno, gr. 1º; El Secretario interino Manuel Herrera, Virgilio, gr. 2º; el Orador interino Leopoldo Domínguez, Ceballos, gr. 2º; El Maestro de Ceremonia int. Francisco Contreras, Guillén, gr. 4º; El Tesorero int. Juan Delgado, Espartero, gr. 1º (230).

En la lista de miembros simbólicos por orden de iniciación aparecen: Guillén, Sixto Cámara, Virgilio, Ceballos, Giordano Bruno, Díaz Quintero y el último Espartero. Se acompañaban también lista con los nombres profanos y "señas de sus habitaciones" (231).

A los pocos días, el 31 Nisan (marzo), se dirigían al Gran Or. Nacional de España en una breve comunicación donde solicitaban la Plancha Constitutiva (232). Se acompañaba el presupuesto de gastos e

230) Colección documental logia "Copérnico nº 210" de Nerva en A.H.N.-S.G.C. Log. 757-A-17. Plancha 26-III-1886.

231) Ibidem.

232) "Que regularizándole venga a dar validez a sus trabajos y autorice a las Logias hermanas a estrar en correspondencia con la que bajo el título de Copérnico, trabajará en este Or. al rito Escocés antiguo y aceptado" (Ibidem).

ingresos de la logia que reflejaba la modestia del Taller por su corto número de miembros.

Los ingresos eran:	Por donativo de los 7 hh. fundadores	40 ptas.
	Por iniciaciones (dos)	50 ptas.
	Por diplomas, constituciones, cartillas	42 ptas.
	Por 7 cuotas mensuales a 2 ptas.	14 ptas.
	Por certificaciones	8 ptas.
		<hr/>
		154 ptas.

El capítulo de gastos estaba representado del siguiente modo:

Por importe de la Carta Constitutiva	50 ptas.
Por arrendamiento del local del templo	15 ptas.
Por impresos y un sello para la logia	30 ptas.
Por mobiliario (sic) lo más preciso	51 ptas.
Por útiles de escritorio y franqueo de correo	8 ptas.
	<hr/>
	154 ptas.

Una vez saldado el importe de la Carta Constitutiva con el donativo de los 7 fundadores, cuota irrepetible, los ingresos lo constituirían fundamentalmente las iniciaciones que debían ser una al menos (25 ptas.), y las siete cuotas mensuales podrían dedicarlas al arrendamiento del local del templo.

En el caso de que no se produjeran iniciaciones para mantenerse el taller necesitaba o hacer una mayor aportación de los socios, subiendo las cuotas, o generar un déficit que supondría el quebranto de la logia.

Aparecen ya con un grado más, Sixto Cámara, gr. 4º; Espartero, Giordano Bruno y Díaz Quintero con gr. 2º cada uno de ellos.

12.2. La Carta Constitutiva.

Poseemos el borrador de las CC. que el Gran Oriente expedía con fecha 11 de abril de 1886:

"Sabed: Que por la presentes letras constituimos la Logia Sim. Copérnico nº 210 al Or. de Nerva cuyos grados capitulares del 4º inclusive en adelante formarán por ahora parte del Cap. de Honor de la Log. Moralidad nº 160. Nombramos su V.M. al H. Enrique Muñoz Vale, quien después de cumplir con el art. 36 de las Instrucciones y Acuerdos del Cuerpo de Derecho, procederá con arreglo al 31 y siguientes al mejor desempeño de su cargo.

Dado & (233)."

12.3. El taller en los Boletines Oficiales, 1888-1889. El cuadro lógico de 1 de enero de 1889. Las últimas noticias.

¿Qué sucedió en estos dos años y medio desde la constitución de la logia hasta el primer cuadro lógico de 1889? Muy poco sabemos. Sólo hemos podido conocer su existencia a través de un rastreo en los Boletines Oficiales del Grande Oriente Nacional. En 1888, el Grande Oriente comunicaba que anticipándose a sus justos deseos, había escrito al Presidente del Capítulo Provincial preguntando si tenían alguna desgracia que lamentar entre los HH. de las logias precisamente en los momentos luctuosos de febrero, y concluía: "Tened la seguridad que el Grande Oriente se interesa por un acto que es de justicia" (234). Se pedirla a poco asimismo al Capítulo Provincial el activar el estado de las cuentas mencionándose a la logia "Copérnico" (235), agradeciendo

233) Ibidem. A los fundadores se les subía un grado: Guillén al 5º, Sixto Cámara al gr. 7º; Virgilio y Ceballos al gr. 3º; Bruno, Espartero y Díaz Quintero al gr. 2º.

234) BOGONDE nº 16, 29-II-1888, p. 3.

235) BOGONDE nº 18, 30-III-1888, p. 2.

por otra parte, sus protestas de adhesión y felicitación que el Grande Oriente había recibido (236). En junio se acusaba recibo del cuadro lógico (237). Sensible también se mostraba el Grande Oriente al acto de adhesión que el taller realizó en el banquete solsticial de junio de 1888 "así como las ofertas de robustecer sus columnas en bien de la patria y de la orden" (238).

Son pues todas unas comunicaciones índice de una relación simplemente burocrática, ya recepción de cuadros lógicos remitidos a través del Capítulo Provincial (239), ya elección de representante en la Asamblea Legislativa (240).

Por otra parte, el cuadro lógico de 1889, único existente, nos puede dar algunas indicaciones interesantes. Se halla impreso en los folios del Grande Oriente Nacional, dedicados a este menester.

Consta de 16 nombres e inmediatamente notamos la falta de uno de los fundadores: el H. Guillén (Francisco Contreras Gómez). Las altas han duplicado la logia, son 10 (241). Pero veremos cual haya sido el ritmo a través de las iniciaciones, que es un dato indicativo aunque no absolutamente riguroso.

236) BOGONDE nº 18, 20-III-1888, p. 5.

237) BOGONDE nº 23, 15-VI-1888, p. 6.

238) BOGONDE nº 27, 15-VIII-1888, p. 4.

239) BOGONDE nº 41, 15-III-1889, p. 2.

240) BOGONDE nº 71, 15-VI-1890, p. 16.

241) Emilio Campos Flores, médico cirujano, Hermógenes, el 8-V-1886; Miguel Domínguez Romero, Secretario de Ayuntamiento, Mendizábal, el 2 de julio 1886; Manuel Luis Santos, ajustador mecánico, Prim, el 6-IV-1886; Juan M. de Leon, propietario Pierrad, el 6-IV-1886; Celedonio Navarro de Leon, Estudiante, Galileo, el 7-XI-1886; Adolfo Freile Padilla, industrial, Pelayo, el 12-XII-1886; Francisco Fontenla Fernández, industrial, O'Donnell, 6-II-1887; Emilio Borrego Céspedes, ebanista, Guttemberg, 13-II-1887; Francisco Riaño Torres, empleado, Colón, 9-VI-1887; y Juan de León Pérez, empleado, Chao, 22-I-1888.

Respecto a la residencia, todos vivían en Nerva, con la particularidad que tres vivían en c/ San Bartolomé, tres en Marqués de Oliva, dos en c/Iglesia, dos en Pto. Alegre. Los demás se repartían en las calles Alfonso XII, García Castañeda, Dr. Luciente y Méndez Núñez.

Veamos expresadas las distintas variables:

PROFESION	FECHA INICIACION	ESTADO	EDAD	GRADOS
Propietarios	4 27 de enero 1885 (Tres)	Casados	10 De más de 50-2	11º 1
Industriales	2 7 de abril "	Solteros	5 De 40 a 49 6	7º 2
Médicos-cirujanos	2 8, 12, 15 mayo 1885	Viudos	1 De 30 a 39 4	6º 1
Empleados	2 2 de julio 1886		De 21 a 29 4	5º 5
Farmacéuticos	1 6 de abril 1886 (Dos)			4º 5
Ajustador mecáni.	1 7 de noviembre 1886			3º 1
Secretario Ayto.	1 12 de diciembre "			2º 1
Estudiante	1 6 de febrero 1887'			
Ebanista	1 13 " "			
	5 de junio "			
	22 de enero 1888			

La logia había sido fundada por una élite del pueblo de Nerva. Figuraban tres propietarios, el médico, el farmacéutico, el maquinista y un ajustador mecánico. A los que se añadían dos años más tarde, otro médico-cirujano, el Secretario del Ayuntamiento, dos industriales, otro propietario, otro ajustador mecánico, dos empleados. Resultando uno de trabajo manual artesano como era el ebanista.

Aunque los cargos en logia estén bien distribuidos, sin embargo, destacamos que los empleados ocuparán los puestos de Secretario y Guarda Templo, los médicos el de Orador y Segundo Vigilante y los propietarios Primer Vigilante y Hospitalario.

Por la edad, la logia es en su conjunto de edad mediana: hay igual proporción entre mayores y menores de 40 años (ocho y ocho), ocupando en las décadas señaladas los de 40 a 49 el primer puesto con seis, que representa el 37%.

Predominio neto de los casados, aunque el número de solteros sea mayor que en otras logias (próximo al 1/3 del conjunto).

En cuanto a las iniciaciones, notamos ocho en 1886, lo que nos indica una actividad intensa para decaer en 1887 con sólo tres y sólo una en 1888. Lo que nos hace sospechar que en este último año, la existencia ha sido más bien rutinaria, aunque la concesión del último grado se hiciera a lo largo del año 1888 para todos los miembros.

Los grados permiten también constatar aquellas consideraciones. No hay ninguno de grado 1º, es decir en la pirámide que puede formarse no existe una base amplia, habiendo un claro predominio de grados medios filosóficos estando en igualdad el 4º y el 5º.

La elección de cargos para 1889 dió el resultado siguiente:

V. M. Enrique Muñoz Vale.
 Primer Vigilante: Andres Domínguez de León.
 Segundo Vigilante: Emilio Campos Flores,
 Orador: Leopoldo Domínguez Ziak.
 Secretario: Francisco Riaño Torres.
 Tesorero: Emilio Borrego Céspedes.
 Maestro de Ceremonias: Manuel Luis Santos.
 Hospitalario: Juan M. de León.
 Experto: Francisco Fontenla Fernández.
 Guarda Templo: Juan de León Pérez.

Las últimas noticias de la logia que nos llegan consisten en una plancha que dirigía en la primavera de 1889 al Ilustre H. Moreto, director de fondos del material del Grande Oriente Nacional de España, acusando recibo de la comunicación del día 17 de abril y con ello de las Cartillas y Cuerpos de Derecho pedidos, al mismo tiempo que hacían saber que con urgencia escribieron al Presidente del Capítulo Provincial para que reclamase del Grande Oriente la expedición del diploma Capitular a favor del h. Garibaldi, obrero del taller, para que el que habían solicitado el grado 4º, dejando sin efecto el otro diploma que tenían pedido, pues no tenía aplicación por el momento (242). ¿Quién era este nuevo obrero Garibaldi? No lo sabemos. Si había sido iniciado su ascenso debió ser fulgurante. Pero somos de la opinión que debía ser afiliado, ya que en lo que conocemos de la logia, no se daba esa rapidez: el caso de Juan de León, Chao, que había ingresado el 22 de enero de 1888 y no conseguía el 2º grado hasta el 30 Tisri (Septiembre) del mismo año, es demostrativo de cuanto dicho.

El rastreo de las comunicaciones insertas en los Boletines Oficiales nos permiten saber que el hermano Miguel Domínguez Romero, Mendizábal, había sido elegido en la terna propuesta por la logia Venerable de la "Copérnico" y concedido el grado 7º (243), por ausencia obligada del Venerable Enrique Muñoz Vale, Sixto Cámara, que obligó a presentar la dimisión (244). Hay referencias más tardías, de 1890 y 1891 en las que se instaba al Capítulo Provincial de que cumpliera el decreto de presentación de cuentas a la "Copérnico" (245), así como conocemos que al hermano Eduardo Villegas se le proclamaba representante cerca del Grande Oriente (246) o se requería a la logia para que en el improrrogable plazo de un mes remitiera el Estado de situación y cuadro lógico (247).

242) Plancha de la logia "Copérnico nº 210" al H. Moreto, 19-IV-1889 (Cfr. Colección documental de la logia "Copérnico nº 210", loc. cit.).

243) BOGONDE nº 46, 3-V-1889, "Núm. 210. Copérnico", p. 3.

244) BOGONDE nº 46, 30-V-1889, "Núm. 210. Copérnico", p. 4.

245) BOGONDE nº 51, 15-VIII-1889, "Núm. 210. Copérnico", p. 8.

246) BOGONDE nº 68, 1-V-1890, "Núm. 210. Copérnico", p. 11.

247) BOGONDE nº 90, 30-III-1891, "Núm. 210. Copérnico", p. 6.

Son noticias muy fragmentarias que puestas en relación con el cuadro lógico de 1889 analizado, nos lleva a la conclusión de que la logia debió de hundirse paulatinamente en una atonía frecuente en muchos talleres masónicos.

12.4. Miembros de la "Copérnico" luchan por la independencia municipal y en socorro de las víctimas de los sucesos de Febrero,

Logia al parecer elitista en sus comienzos de los que no sabemos su naturaleza, fundada por siete masones de la cercana "Diógenes nº 184" de Minas de Riotinto.

El primero que se inicia fue el maquinista Francisco Contreras - Gómez en Junio de 1884 y en la misma fecha lo harían el farmacéutico, el ajustador mecánico. En Mayo de 1885 los dos propietarios.

La logia siguió una curva de crecimiento al año de su fundación - para ir decayendo hasta 1888, pero ampliando su existencia hasta - 1890. Nada podemos conocer de la actuación que en los sucesos de 1888 de Minas de Riotinto. tuvo el taller aunque cabe pensar por la solicitud del Gran Oriente, que debía estar al tanto de los avatares - de su logia madre "Diógenes".

Un dato interesante es que los dos masones del taller: Miguel Domínguez, Secretario de Ayuntamiento y Andrés Domínguez de León, estudiante, combatieron por la independencia municipal en los años 1884 y 1885, consiguiendo al fin la Real Ley de 7 de Julio de 1885, - sancionada por la Reina Cristina, que concedía a la antigua aldea -- de Riotinto, el segregarla de Zalamea, Municipio Ayuntamiento con el nombre de Nerva.

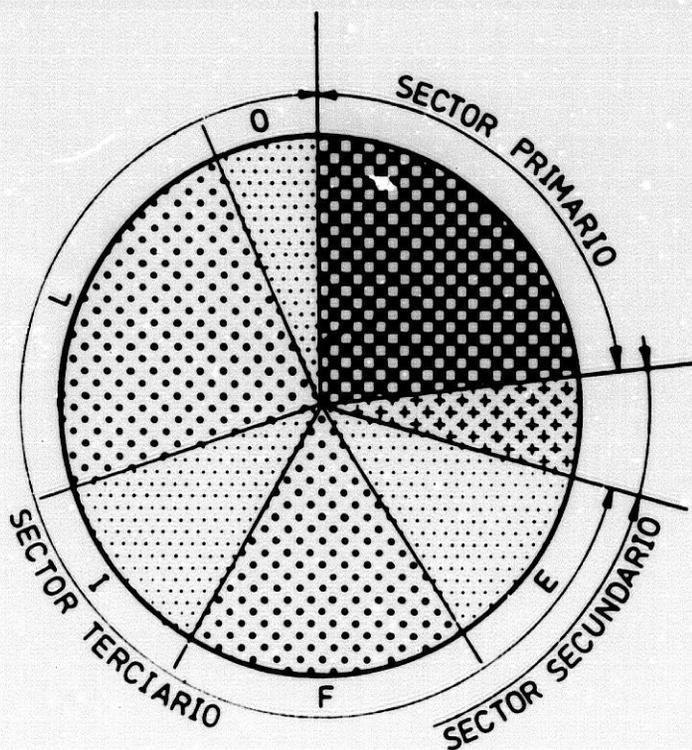
Como sabemos el Ayuntamiento de Nerva no estuvo presente en - la concentración que se realiza ante el de Minas de Riotinto para -- presionar a éste que prohibiese las calcinaciones de mineral al aire libre, implantándose la huelga desde el 1º de Febrero.

Sin embargo la participación de los miembros de la logia fue activa en el socorro de las víctimas. En los periódicos de la época y concretamente en El Cronista de Sevilla de 17 de Julio de 1888 al dar la relación nominal de los socorros distribuidos a las familias de -- las víctimas, aparece uno de los miembros activos del taller: Celedonio Navarro de León, el estudiante de 21 años de edad, entre los encargados de distribución de tales socorros que se venían publican

do en las páginas del periódico El Reformista.

Logia por otro lado madura con mayoría de 40 a 49 años. A diferencia de otras logias onubeneses es importante el porcentaje de sector primario, pero teniendo en cuenta que se trata de propietarios:

Actividades primarias:		4
Actividades secundarias:		1
Actividades terciarias:		12
Empleados	(E)	2
Funcionarios	(F)	3
Industriales	(I)	2
Prof. Liberales	(L)	4
Oficios	(O)	1

12. LOGIA "COPERNICO N° 210" DE NERVA

12. 5. Simbología.

No conocemos ningún membrete de cartas. Los encabezamientos están hechos a mano y refrendados sólo con el sello de la logia.

Existe sólo un sello de la logia, circular, de 3,9 cms. de diámetro, el círculo exterior en trazo más grueso y en el interior la inscripción rodeando el anillo R. LOG. SIMB. COPERNICO Nº 210 DEL SRMO. GR. OR. NAC. DE ESPAÑA AL OR. DE NERVA. En su interior, compás y escuadra entrecruzados con estrella en su centro y letra G y como base de este conjunto dos ramas de acacia, debajo de las cuales aparece el año 1886.

12.6. Lista onomástica de los miembros conocidos de la logia "Copérnico nº 210" de Nerva. (1885-1889).

- BORREGO CESPEDES, Emilio. Simb. Guttemberg. Ebanista, de 26 años de edad en 1887, soltero, residente en Nerva, c/ Alfonso XII. Iniciado el 13-II-1887, 4º (23-IX-1888).- Tesorero (1889). /1887-1889/.
- CAMPOS FLORES, Emilio. Simb. Hermógenes. Médico-cirujano, de 32 años de edad en 1886, casado, residente en Nerva. c/ San Bartolomé. Iniciado el 8-IV-1885. 5º (15-IV-1888).- 2º Vigilante (1889). /1885-1889/.
- CONTRERAS GOMEZ, Francisco. Simb. Guillén. Maquinista, de 35 años de edad en 1886, casado, residente en Nerva, c/ San Bartolomé. Iniciado el 17-VI-1884 en Logia "Diógenes nº 184", Fundador de la Logia. 4º (1886). Maestro de Ceremonias (1886). No aparece en el C.L. 1-I-1889. /1886-1889/.
- DE LEON, Juan María.- Simb. Pierrard. Propietario, de 50 años de edad en 1886, casado, residente en Nerva, c/ Marqués de Oliva.- Iniciado el 6-IV-1886. 4º (15-IV-1888).- Hospitalario (1889). /1886-1889/.
- DE LEON PEREZ, Juan. Simb. Chao. Empleado, de 23 años de edad en 1888, soltero, residente en Nerva, c/ Marqués de Oliva. Iniciado el 22-I-1888; 2º (30-IX-1888).- Guarda T. (1889). /1888-1889/.
- DELGADO CHAPARRO, Juan. Simb. Espartero. Propietario, de 51 años de edad en 1886, casado, residente en Nerva, c/ Iglesia.- Iniciado el 12-V-1885 en la Log. "Diógenes nº 184" de Minas de Riotinto. Fundador. 2º (1886); 5º (15-IV-1888). Tesorero (1886). /1886-1888/.
- DOMINGUEZ DE LEON, Andrés. Simb. Díaz Quintero. Propietario, de 27 años de edad en 1886, casado, residente en Nerva, c/ Iglesia.- Iniciado el 15-V-1885 en la Logia "Diógenes" de Minas de Riotinto.- Fundador. 1º (1886); 6º (6-IX-1888).- 1º Vigilante (1886); 1º Vigilante (1889). /1885-1889/.

- DOMINGUEZ ROMERO, Miguel. Simb. Mendizábal. Secretario Ayuntamiento, de 35 años de edad en 1886, casado, residente en Nerva, c/ Dr. Luciente.- Iniciado el 2-VIII-1886. 5º (15-IV-1888). 7º (mayo 1889). V.M. (mayo 1889). /1886-1889/.
- DOMINGUEZ ZINK, Leopoldo. Simb. Ceballos. Médico-cirujano, de 40 años de edad en 1886, casado, residente en Nerva, c/ Méndez Nuñez (1886). Puerto Alegre en 1889. Iniciado el 27-I-1885 en la logia "Diógenes nº 184" de Minas de Riotinto.- Fundador. 2º (1886); 7º (6-IV-1888).- Orad. (1886); Id. (1889). /1885-1889/.
- FONTENLA FERNANDEZ, Francisco. Simb. O'Donnell. Industrial, de 41 años de edad en 1888, casado, residente en Nerva, c/ 7 de Agosto.- Iniciado el 5-II-1887, 4º (23-IX-1887).- Experto (1889). /1887-1889/.
- FREILE PADILLA, Adolfo. Simb. Pelayo. Industrial, de 25 años de edad en 1888, soltero, residente en Nerva, c/ 7 de Agosto.- Iniciado el 12-XII-1886. 4º (7-V-1888). (1889).
- HERRERA NORIEGA, Manuel. Simb. Virgilio. Farmacéutico de 41 años de edad en 1886, casado, residente en Nerva. c/ García Castañeda (1886) y Puerto Alegre (1889).-Iniciado el 27-I-1885, en la Log."Diógenes nº 184" de Minas de Riotinto. Fundador. 2º (1886); 7º (6-IV-1888).- Secretario (1886). /1886-1889/
- MARTIN NAVARRO, Epifanio. Simb. Giordano Bruno. Propietario, de 41 años de edad en 1886, casado, residente en Nerva, c/ Méndez Nuñez.- Iniciado el 7-IV-1885 en la logia "Diógenes nº 184" de Minas de Riotinto. Fundador. 1º (1886); 5º (10-XI-1887).- 2º Vigilante (1886).- Solicitada plancha de quite 2º (1886) (C.L. 1-I-1889)
- MUÑOZ VALE, Enrique. Simb. Sixto Cámara. Ajustador mecánico, de 43 años de edad en 1886, viudo (1889), residente en Nerva, c/ San Bartolomé, 15.- Iniciado el 27-I-1885 en la logia "Diógenes nº 184" de Minas de Riotinto.- Fundador. 3º (1886); 4º (1886); 11º (6-IV-1888).- V.M. (1886); V.M. (1889). /1886-1889/

NAVARRO DE LEON, Celedonio. Simb. Galileo. Estudiante, de 21 años de edad en 1886, soltero, residente en Nerva, c/ García Castañeda.- Iniciado el 7-XI-1886. 4º (23-IX-1888). (248). /1886-1888/

RIANO TORRES, Francisco. Simb. Colón. Empleado, de 42 años de edad en 1887, soltero, residente en Nerva, c/ Marqués de Oliva.- Iniciado el 5-VI-1887. 3º (31-I-1888).-Secretario (1889). /1887-89/

SANTOS, Manuel Luis. Simb. Prim. Ajustador, mecánico, de 30 años de edad en 1886, casado, residente en Nerva, c/ San Bartolomé. Iniciado el 6-IV-1886. 5º (15-IV-1888).- Maestro de ceremonias (1889). /1886-1889/

----- Simb. Garibaldi. 3º (1889); Solicitado grado 4º (19-IV-1889). /1889/

248) Este iba a ser con el tiempo uno de los firmantes en 1888 de la liquidación de cuentas de los socorros distribuidos a las familias de las víctimas y heridos el día 4 de febrero de 1888 en las minas de Riotinto, como aparece en el periódico El Cronista de Sevilla, de 17 abril 1888.

13. LOGIA "PROGRESO N° 211" DE VILLANUEVA DE LOS CASTILLEJOS.

13.1. Una Logia en expediente (Mayo 1886).

A primeros de Mayo, Emilio Pastor Jaldón, simb. Newton, grado 13º, procedente de la Logia "Estrella de Occidente nº 159" de Cartaya, y miembro honorario de la Logia "Moralidad nº 170" y que hacía un año que había vuelto a su pueblo natal, Villanueva de los Castillejos, iniciaba a cuatro profanos en la Orden del Gran Arquitecto del Universo. Los "neófitos" eran de más o menos parentesco, dos de Sanlúcar de Gudiána y dos de Villanueva de los Castillejos. Con ellos celebraba la primera sesión de grado de aprendices según revela la documentación conservada (249). El acta de la sesión se expresaba así:

" En un lugar oculto donde reinaba la fraternidad, la igualdad y la armonía y bajo la presidencia interina del h. Newton gr. 13º, se reunieron los mass. que al margen se expresan

Emilio Pastor Jaldón. Newton, gr. 13º

Joaquín Gómez Jiménez, Riego, gr. 1º

Jose Márquez Ramírez, Padilla, gr. 1º

Domingo Gómez Jaldón, Mazzini, gr. 1º

Domingo Jaldón Mora, Sócrates, gr. 1º

Abierta la sesión, el h. Newton manifestó a los concurrentes que el objeto de la misma era proceder a levantar las columnas de un nuevo templo masónico en estos valles donde propagaran con fé y entusiasmo los sublimes principios de nuestra Aug. Ord. para cuyo efecto al ser iniciados los hh. Sócrates, Mazzini, Riego, y Padilla se les había asignado respectivamente los cargos interinos de Secretario, Orador, Vigilante y Segundo Vigilante y por lo tanto era llegado

249) Colección documental de la logia "Progreso nº 211" de Villanueva de los Castillejos, A.H.N.-S.G.C. leg. 757-A-24. Acta de la sesión de 12 mes de Sivan 5886.

el momento de constituir la nueva Log. en expediente. Después de breve discusión se acordó por unanimidad que desde luego quedaba constituida la nueva Log. denominada "Progreso", la cual trabajaría conforme al rito escocés antiguo y aceptado, bajo la obediencia del Ser. Gr. Or. Nacional de España; y que para el régimen interior de la Log. se aceptaba el Reglamento que está unido al Cuerpo de Derecho masónico.

Acto seguido se acordó también por unanimidad que quedaba confirmado en el cargo de Ven. M. al h. Newton, gr. 13º; Maestro iniciador y que se hiciera constar expresamente en el Acta de la sesión a los efectos que procedan.

Y por último, el Ven. M. hizo presente la necesidad de pedir inmediatamente al Ser. Gr. Or. Nac. de España la Carta Constitutiva para regularizar los trabajos de la nueva Log., y así se acordó por unanimidad; y se levantó la sesión saludando al Ser. Gr. Or. Nac. y al Cap. Prov. de Huelva con las p.s. y t. que nos son conocidas.

Or. de Villanueva de los Castillejos a los 12 días del mes hebraico de Sivan de 5886 (e. a.)."

Firmaban los anteriormente citados debajo de los cargos interinos que desempeñaban. Con una nota que decía: "Declaramos los firmantes que la Log. carece de sello" (250).

Con la misma fecha se dirigían al Gran Oriente Nacional para solicitar la Carta Constitutiva:

"Los máss. que abajo suscriben en número de cinco, entre los cuales existe uno con gr. 13º, deseosos de propagar en estos valles nuestra Aug. Or. alzando nuevas columnas que contribuyan a fortalecer el edificio mas., acude respetuosamente a dicho alto Cuerpo en demanda de Carta Constitutiva que confiera validez a sus trabajos y autorice a la Log. hh. a entrar en correspondencia con la que Lajo

el título distintivo de "Progreso", trabajará en este Or. conforme al rito escocés antiguo aceptado.

Los indicados hh. esperan de la benevolencia del Ser. Gr. Or. Nac. de España se digne otorgarles la referida Carta Constitutiva para bien y prosperidad de la Ord. y a la vez le saludan con las s. p. y t. que nos son conocidas". Traz. en lugar oculto (...) (251).

Se acompañaba como era preceptivo, el cuadro con los nombres profanos de los hermanos que componían la Logia en expediente, el cuadro con los nombres simbólicos y el presupuesto de la Logia, cuyo contenido de ingresos y gastos era el siguiente:

Ingresos:

Por donativos de los hh. fundadores	25 ptas.
Por el importe de las cuotas mensuales en el año	60 "
Por dos iniciadores probables	20 "
Por dos certificados probables	4 "
Por dos diplomas probables	8 "
Total.....	117 ptas.

Gastos:

Por el importe de la Carta Constitutiva	50 ptas.
Por arrendamiento del local para Temp.	30 "
Por efectos de escritorio para la Secr.	20 "
Por alumbrado del Temp.	12 "
Por gastos de correspondencia	5 "
Total.....	117 "

Sabemos que las cuotas eran una peseta mensual, ya que al conjunto en el mes paga 5 ptas. que multiplicadas por doce meses dan 60 pesetas. De este presupuesto claramente se desprende que manteniéndose con el mismo número de "hermanos", con el importe de las cuotas podían pagarse el arrendamiento del local y alumbrado del templo y gastos de correspondencia.

13.2. La petición a través del Capítulo Provincial. Concesión de Carta Constitutiva (23-V-1886).

Como preceptuado, el expediente se remitió al Capítulo Provincial, el cual se dirigió con fecha 18 de mayo al Gran Oriente ("Al Ilust. H. Moreto, gr. 33, Gr. Secr. del Serm. Gr. Or. Nac. de España") adjuntando el dicho expediente que habían recogido el día 16 de los Valles de Castillejos "esperando este Cap. que nuest. Gr. Or. le conceda lo que solicitan". Firmaba el Presidente del Capítulo, Mazzini, gr. 33.

El día 23 de mayo, el Gran Oriente expedía la Carta Constitutiva cuyo borrador decía:

"Sabed: Que por las presentes letras constituimos la Log. Simb. Progreso nº 211 al Or. de Villanueva de los Castillejos, cuyos grados capitulares del cuarto inclusive en adelante, formaran por ahora, parte del Cap. de Honor de la Log. Moralidad nº 160. Nombramos su Ven. Mtro. al H. Enrique Pastor Jaldón (Newton) quien después de cumplir con el art. 36 de las Instrucciones y Acuerdo del Cuerpo de Derecho, procederá, con arreglo al 31 y siguiente, al mejor desempeño de su cargo.

Dado &a." (252).

El Gr. Oriente como había hecho otras veces, no consideró oportuno aumento de salario a ninguno de los fundadores.

13.3. Los cuadros lógicos de 1886 a 1888. Las últimas noticias de la logia (1889).

El cuadro del 31 de diciembre de 1886 es tan completo como todos los del Gran Oriente Nacional (253) aunque sus últimos dos epígrafes

252) Carta constitutiva (borrador) expedida por el Gran Oriente Nacional con fecha 23-V-1886 en colección documental, loc. cit.

253) Consta de número de orden, nombre profano, residencia (calle y población), profesión, estado, edad, nombre simbólico, grado, cargo en logia, fecha de iniciación y fecha de concesión del último grado.

no se rellenasen, el cuadro a distancia de siete meses de su fundación presenta sólo un nuevo miembro más: José Carrasco Padilla, de 27 años, viudo, Prof. 1ª Ens; Maldonado. Uno con licencia en Cádiz: Domingo Gómez Jaldón.

Analizado resulta de modo global:

POBLACION	PROFESION	ESTADO	EDAD	GRADOS
Vva. Castillejos 4	Abogado 1	Casados 5	De más de 50 1	De 17º 1
San Lúcar Gua- diana 2	Comerciante 2	Viudo 1	De 40 a 49 1	2º 5
	Médico 1		De 30 a 39 2	
	Propietario 1		De 21 a 29 2	
	Prof. 1ª Ens. 1			

Es por lo que podemos constatar, una logia de "jóvenes" (4 con menos de 40 años) de clase media burguesa, donde no hay trabajadores manuales. Son todos de actividades terciarias (servicios). Y desde luego podemos hablar que forman la "élite" del pueblo: el abogado y el médico son de Villanueva de los Castillejos, junto al profesor de 1ª Enseñanza y al comerciante, mientras que el otro comerciante y el único propietario que aparece así denominado, son de San Lúcar de Gadiana.

A los dos años siguientes (31 diciembre 1888) el cuadro no refleja al igual que el anterior comentado, ni las fechas de iniciación ni la concesión del último grado, ni siquiera las edades. Hay dos iniciados nuevos de San Lúcar de Gadiana: Filiberto Rambanes, Pericial de Aduanas y Antonio Cáceres Crespo, Profesor de 1ª Enseñanza.

La diferencia más notable en comparación con el de fines de 1886 estriba en los grados. Encontramos ya elevado al grado 18º al V.M. Emilio Pastor Jaldón; tres al grado 5º, Domingo Jaldón, Joaquín Gómez, y José Márquez; uno al grado 3º: José Carrasco y los dos últimos nuevos, con el grado 2º.

En cuanto a los cargos, todos ocupan alguno, dada la baja cifra de miembros.

El cuadro nos revela el carácter elitista e "intelectual" de la logia onubense, sin cambio con los que comentamos en párrafos anteriores.

Lo último que sabemos de la "Progreso" nos viene a través de las noticias del Boletín Oficial del Gran Oriente Nacional. Así en enero de 1888 textualmente decía: "Merece aplauso y digna actitud la resolución de ese Taller y el Grande Oriente agradece las manifestaciones de cariño expresadas en los brindis del último banquete solsticial y aguarda recibir por conducto del Capítulo de la provincia el cuadro lógico y cuentas del semestre" (254).

Pensamos que se trataba de una adhesión al Grande Oriente Nacional ante la confusión que la carta escrita por Morayta, Ros y Parra había producido en las logias por esas fechas de 1887 (noviembre). Otras veces se tratará de cuentas enviadas al Capítulo Provincial, debiendo repetir el cuadro lógico con arreglo a modelo (255) que se recibiría a poco (256). Las relaciones con el Oriente no pasaran de un interés burocrático (257) tal como la última plancha que conservamos en la documentación propia de la "Progreso" con fecha 12 de enero de 1889 que decía así:

254) BOGONDE nº 15, 31-I-1888, "Logia Progreso nº 211", pp. 10-11 (A.H.N.-S.G.C. Legajo M-15/1).

255) BOGONDE nº 20, 30-IV-1888, "Logia Progreso nº 211", p. 2 (loc. cit.).

256) BOGONDE nº 23, 15-VI-1888, "Logia Progreso nº 211", p. 7.

257) Recepción del cuadro lógico a través del Capítulo Provincial (BOGONDE nº 41, 15-III-1889, "Logia Progreso nº 211", p. 2); Retraso en el envío del importe de dos semestres de inscripción del Boletín Oficial (BOGONDE nº 58, 30-XI-1889, p. 8) o la elección del Representante cerca del alto organismo, al H. José del Castillo (BOGONDE nº 68, "Logia Progreso nº 211", 1-V-1890, p. 11).

"S.F.U.

Resp. e ilustres HH. Con esta fecha remitimos al Ser. Gr. Or. Nac. por conducto del Cap. Prov. de Huelva, la cuenta del semestre anterior, cuadro lógico al 31 de diciembre y relación de los hh. de estos valles que asistieron al último banquete.

Lo que tenemos el honor de comunicaros a los efectos oportunos. Traz. en Secr. fecha ut supra. El V.M. Newton, gr. 18^o (258).

Desde luego a través de ella, no podríamos adivinar su próximo final que llegaría hacia 1890.

13.4. La "Progreso nº 211" última fundación elitista del Gran Oriente Nacional en Huelva (1886).

La última fundación del Gran Oriente Nacional bajo ese título que tanto significado tenía para la Masonería. El Gran Oriente Nacional al que nos referimos es el del Marques de Seoane, es decir cuando no se había producido la fragmentación ya que las fundaciones posteriores lo serán bajo la autoridad contestada del Gran Comendador interino Pantoja.

Prolongación de la "Estrella de Occidente" por medio de uno de sus miembros y con un carácter elitista no consigue superar el número reducido mínimo de afiliados.

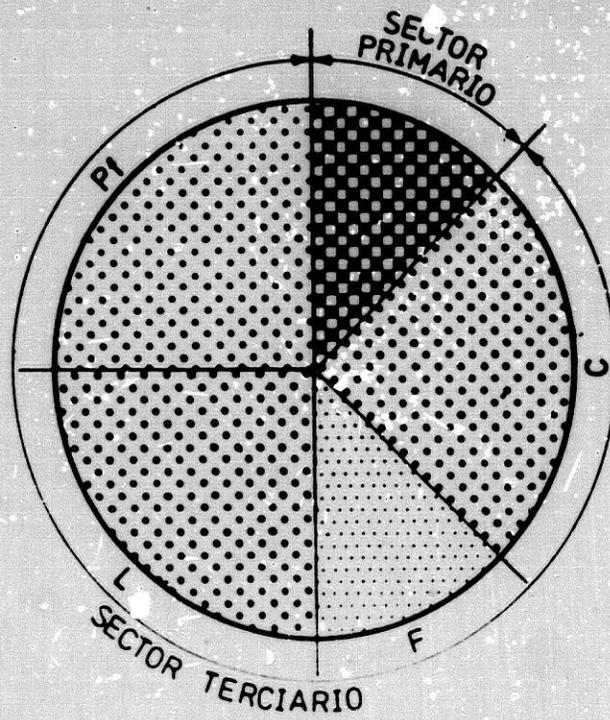
Perteneciente Villanueva de los Castillejos al partido judicial de Ayamonte no sufre el salto poblacional que se opera en otros partidos de la provincia como Valverde o La Palma, sino que sufre un retroceso a lo largo del siglo.

258) Plancha de la logia "Progreso nº 211" al Gran Oriente Nacional, 12-1-1889 (Cfr. Colección documental de la logia "Progreso nº 211", loc. cit.).

Su estructura socio-profesional en su conjunto como puede apreciarse en el gráfico que se acompaña es la siguiente:

Actividades primarias:		1
Actividades secundarias		0
Actividades terciarias		7
Comerciantes	(C)	2
Prof. liberales	(L)	2
Profesores	(Pf)	2
Funcionarios	(F)	1

13. LOGIA "PROGRESO N° 211" VILLANUEVA
DE LOS CASTILLEJOS



13.5. Simbología.

Existe un encabezamiento con membrete impreso en 1889, bajo las consabidas letras en línea horizontal: A.L.G.D.G.A.D.U. Bajo ellas, un triángulo con una letra G en su interior gótica. E inmediatamente debajo: Resp. Log. Simb. PROGRESO num. 211, bajo la obed. del er. Gr. Or. Nac. de España.

Hay un sello circular de 3,50 cms. de diámetro, con la inscripción entre círculos de R.L. PROGRESO Nº 211. OR. DE VILLANUEVA DE LOS CASTILLEJOS. En el interior compás y escuadra entrecruzados con una estrella de cinco puntas y G en su centro, rodeando 2 ramas de olivo y en la parte superior de modo circular, entre las dos puntas de las ramas: GRAN OR. NACIONAL DE ESPAÑA.

13.6. Lista onomástica de miembros conocidos de la Logia "PROGRESO nº 211ª de Villanueva de los Castillejos. (1886-1889).

CACERES CRESPO, Antonio. Simb. Locke. Profesor de 1ª Enseñanza, casado, residente en Sanlúcar de Gadiana, c/ Derecha.- 2º (1888) (1889).- Secr. adj. (1889). /1888-1889/.

CARRASCO PADILLA, José. Simb. Maldonado. Prof. de 1ª Enseñanza, de 27 años de edad en 1886, viudo, residente en Vva. de los Castillejos, c/ Mesones, 34. 1º (1886); 2º (1886); 3º (1888) (1889). - Tesor. y M. Ceremonias (1886) (1887) :Tesorero (1889). /1886-1889/.

GOMEZ JALDON, Domingo. Simb. Mazzini. Médico, de 31 años de edad en 1886, casado, natural y residente en Vva. de los Castillejos, c/ Gibrleon (marzo 1886) Vaqueros (dic. 1886). Iniciado en marzo ? 1886. Fundador. 1º (1886); 2º (con C.C. 23-V-2886); 4º (1888) (1889).- Orador (1886) (1887); Orador (1888) (1889). Con licencia en Cádiz según C.L. 31-XII-1886. /1886-1889/.

GOMEZ JIMENEZ, Joaquin. Simb. Riego. Propietario, de 51 años de edad en 1886, en Sanlúcar de Guadina, c/ Fria.- Iniciado en marzo 1886. Fundador. 1º (1886); 2º (con C.C. 23-V-1886) 5º (1888); (1888).- 1º Vig. (1886-87) Id. (1888-89). /1886-1889/.

JALDON MORA, Domingo. Simb. Sócrates. Comerciante, de 24 años de edad en 1886, casado, residente en Sanlúcar de Gadiana, c/ Plaza, 11.- Iniciado en marzo ? 1886. Fundador. 1º (1886); 2º (con C.C. 23-V-1886); 5º (1888) (1889).- Secr. G.S. (1886) (1887) Id. (1888-89), /1886-1889/.

MARQUEZ RAMIREZ, José. Simb. Padilla. Comerciante, de 46 años de edad en 1886, casado, residente en Villanueva de los Castillejos, c/ Chica, 1.- Iniciado marzo 1886.- Fundador. 1º (1886);

2º (Con C.C. 23-V-1886); 5º (1888) (1889); - 2º Vig. (1886) (1887);
Id. (1888-89). /1886-1889/.

PASTOR JALDON, Emilio. Simb. Newton. Abogado, de 32 años de edad en 1886, casado, natural y residente en Villanueva de los Castillejos, c/ Lupe, 22. Iniciado en la Logia "Estrella de Occidente nº 159" de Cartaya (véase). Inicia a los 4 primeros fundadores. Fundador. 13º (1886); 17º (23-V-1886 con C.C.); 18º (1888). - V.M. (1886) (1887); V.M. (1888-89). /1886-1889/.

RAMBANES, Filiberto. Simb. Mendizábal. Pericial de Aduanas, casado, residente en Sanlúcar de Guadiana, c/ Derecha. - 2º (1888); Orad. adj. (1888-89). /1888-1889/.

14: LOGIA "GRAN BETHULIA" Nº 44 DE RIOTINTO

14.1. Fundación de la logia. Sus fundadores.

Sabíamos que en documentos de "Hijos de la Luz nº 235" de Aroche, aparece su nombre en una declaración que hace uno de sus fundadores al referirse a su iniciación que había tenido lugar en esta logia en 1890.

De esta Logia de la que no tenemos ninguna documentación directa, sabemos que el 31 de agosto de 1889 quedaba fundada con Carta patente expedida por la Gran Logia Simbólica Independiente Española de Sevilla (259). Gracias a la lista de miembros registrados en el Gran Oriente sevillano, hemos podido reconstituir el cuadro lógico, aunque nos faltan detalles primordiales como por ejemplo, dónde fueron iniciados los cargos. En una zona minera de la importancia de Riotinto, con presencia de empresas extranjeras, debía haber reflejo de los países que las componían en los cuadros del taller.

Constaba en ese momento de 14 miembros, los fundadores, que eran los siguientes:

Joaquín Palomo Antúnez, simb. Ananías.
 Francisco Lindon Rafarte, simb. Cromwell.
 Cándido Pérez Fernández, simb. Samuel I.
 Rafael Sánchez García, simb. Siemens.
 Evaristo Herrera Elías, simb. Becerra.
 Francisco Sala Espina, simb. Riofranco.
 Francisco Goyer Ceriset, simb. Lamartine. (260)

259) Colección documental de la "Gran Logia Simbólica Independiente Española", de Sevilla A.H.N.-S.G.C., leg. 544-A-3. Hoja referente a la Gran Bethulia nº 44 de Riotinto.

260) Provenia de la logia "Acacia nº 254" de Riotinto. (Cfr. Acacia).

Miguel López González, simb. Castelar.
 Hermenegildo Casas Martínez, simb. Víctor Hugo.
 Romualdo De la Torre Luceño, simb. Gambetta.
 Angel Morales Molina, simb. Bonifaz.
 Julio Avila Martínez, simb. Pi y Margall.
 José Delgado González, simb. Giordano Bruno.
 Ramón Guerrero Utrera, simb. Espartaco. gr. 2º.

Todos menos el último en posesión del grado 3º, lo que no quiere decir que no se hallasen posesión de otros grados superiores especulativos.

El análisis del cuadro que hemos reconstituido nos indica:

NATURALEZA		PROFESION		EDAD	
Sevilla	2	Profesor	1	De más de 50	2
Jabugo	1	Mecánicos	4	De 40 a 49	4
Riotinto	1	Empleados	2	De 30 a 39	7
S. Fernando	1	Industrial	1	De 21 a 29	1
Medina Sid.	1	Calderero	1		
Morón	1	Alarife	1		
Utrera	1	Relojero	1		
Velez Málaga	1	Maquinista	1		
Albuñol	1	Sastre	1		
Purchena	1	Minero	1		
Infesto (Oviedo)	1				
Sarthe (Francia)	1				
Manchester (Ing)	1				

Como podemos observar la logia está en estos momentos compuesta de personas provenientes de distintos lugares de la geografía andaluza, como es lógico con mayoría de provincias limítrofes (Sevilla, 4 y Cádiz, 2), existiendo sólo dos en Huelva (Riotinto y Jabugo). Estando presentes Málaga, Granada y Almería. Asturias es el único caso fuera de Andalucía.

Es una logia con mayoría de menos de 40 años, siendo los componentes entre 30 a 39 justamente la mitad.

El abanico socio-profesional refleja el medio social de procedencia

que reafirma la idiosincracia del pueblo minero: mayoría de mecánicos (4) el 28 %, seguidos de empleados. El resto en diversos oficios y habiendo sólo un "hermano" dedicado al mundo intelectual: el profesor que aparece en la lista el primero. El francés es sastre y el inglés calderero.

14.2. La logia a fines de 1889 y 1890.

A fines del año 1889, la logia ha incrementado el número de sus miembros en cuatro, dos iniciados en septiembre (el 1 y el 26) y dos en diciembre. Lo curioso es que todos son extranjeros:

Luis León Lantillon, simb. Carnot.
 Eugenio Bennett, simb. Gladstone.
 James Dunn, simb. Juan Braght.
 Ricardo Gilbert, simb. Gordon.

No hay ninguna baja.

Las nuevas profesiones que aparecen son un ingeniero, añadiéndose un delineante e incorporándose dos mineros. Siendo el más joven el último con 23 años (los otros, son dos con menos de 30 y dos de 30 a 39 años). Hay un pequeño rejuvenecimiento.

Durante todo el año 1890 según refleja el Registro sevillano, la logia sólo ha iniciado a cinco miembros: dos en enero

Dos en enero: el día 11: Isidro Ponzola, simb. Osiris.
 el día 18: Enrique Tomás Haley, simb. Byron.
 Uno en junio: el día 9 : Robustiano Roman Peris, simb. Ciro.

Uno en septiembre: el día 13: Diego Rodríguez Marquez, simb. Zorri-
 lla.

Las profesiones que se incorporan: 2 plateros
1 ingeniero (inglés)
1 empleado
1 fundidor

Las edades: 2 de menos de 30 años
2 de más de 30 años
1 de más de 40, el ingeniero.

Con lo cual la logia había quedado reducida al número anterior de un año antes, es decir a fines de 1889, a 18, ya que se producen al mismo tiempo, a lo largo de 1890, 5 bajas:

Una en Enero, el día 8, Bonifaz (mecánico).
Una en Octubre, el día 18: Samuel I, (alarife)
Una en Julio: el día 1: Giordano Bruno (industrial)
Dos en Noviembre el día 8: Cromwell, calderero
Lamartine, sastre.

En resumen la logia había quedado así:

NATURALEZA		PROFESION		EDAD	
Inglaterra	4	Mineros	5	De más de 50	0
Francia	1	Empleados	1	De 40 a 49	5
Gaucin	2	Ingenieros	2	De 30 a 39	8
V. Málaga	1	Delineante	1	De 21 a 29	5
Cuevas Alm.	1	Profesor	1		
Pruchena	1	Mecánicos	3		
Moron	1	Relojero	1		
Utrera	1	Platero	2		
Sevilla	1	Fundidor	1		
Medina Sid.	1	Maquinista	1		
Jabugo	1				
Albuñol	1				
Infesta	1				

Es notable la proporción mayoritaria del país inglés respecto a las provincias españolas: Sevilla con tres (una en la capital y dos de Osuna y Utrera); Málaga con tres (dos de Gaucin y uno de Velez Málaga); Almería con dos (Purchena y Cuevas); Cádiz, Granada, Asturias con uno. La provincia de Huelva ha quedado representada con uno sólo; el de Jabugo. Francia mantenía su presencia con el incorporado delineante Lantillon, nacido en París.

Desde el punto de vista profesional: es de notar que el cambio se ha producido con el aumento de mineros al número de cinco miembros, seguidos por mecánicos con tres e ingenieros y plateros con dos cada uno. Es decir con relación al cuadro fundacional del taller (agosto 1889) se ha producido un aburguesamiento mayor de la logia al incorporarse las profesiones liberales (dos ingenieros, un delineante).

La logia, se ha "rejuvenecido": cuenta con un 27 % de menores de 30 años, mientras que en el cuadro anterior alcanzaba sólo 7 %. Continúa no obstante, el predominio de la edad correspondida entre 30 a 39 años con ocho miembros, lo que supone el 44%.

14.3. La logia a fines de 1891.

A lo largo de 1891 se van a dar de baja cinco "hermanos", con lo cual la cifra total de pertenecientes activos serán de 13.

Las bajas se producen:

Dos en Enero: el día 10 : Juan Graght (minero)
 el día 27 : Espartaco (mecánico)
 Una en Marzo, el día 7 : Osiris (platero)
 Dos en Julio, el día 19 : Pi y Margall (maquinista)
Washington (fundidor)

Se formanían:

NATURALEZA		PROFESION		EDAD	
Inglaterra	3	Mineros	2	De más de 50	-
Francia	1	Mecánicos	2	De 40 a 49	5
Sevilla	3	Ingenieros	2	De 30 a 39	3
Málaga	2	Empleados	2	De 21 a 29	5
Almería	1	Delineante	1		
Granada	1	Profesor	1		
Huelva	1	Platero	1		
		Relojero	1		

Hay con todo ello una equiparación de profesiones, con la baja de los miembros que quedan reducidos a dos como los mecánicos, empleados y ingenieros.

En parte también se ha rejuvenecido, ya que los menores de 30 años representan ahora 38 %, aunque en esa misma proporción existan los mayores de 40 años, quedando los de 30-39 en 23 %.

14.4. La logia a fines de 1892.

Sin ninguna alta, se producen dos bajas a lo largo del año, el 29 de julio Becerra y Riofranco, quedando, pues 11 miembros.

En enero de 1893 se iba a producir la última baja registrada en el libro sevillano, la del francés Carnot (Leon Lantillon), con lo que la logia quedaba en diez.

Las bajas han sido de dos empleados (Becerra y Riofranco) y el delineante. No se modifica sustancialmente el panorama de la logia, que desde luego, como vemos, va entrando en una fase de inactividad.

En estos momentos, quedaban de Inglaterra, tres. De Sevilla, tres. De Málaga uno (el de Gaucin); de Huelva, 1 (el de Jabugo); de Almería (Cuevas); de Granada (Albuñol).

Las profesiones: Mineros, mecánicos e ingenieros con 2 cada una; profesor, platero, relojero con uno.

A partir de este año, el libro de registro de la Gran Logia Simbólica enmudece.

14.5. La "Gran Bethulia", segunda logia foránea.

Fue la tercera logia fundada en Minas, las anteriores recordemos, habían sido la "Acacia nº 205" y la "Diógenes nº 184", y la segunda - que había instalado en la provincia onubense la Gran Logia Simbólica Independiente de Sevilla. Al igual que la "Acacia" de donde provenían al menos tres de sus fundadores (Casas Martínez, Goyer Ceriset y -- Delgado González) en la Gran Bethulia" dominará el elemento foráneo. Masones que habían pertenecido al Gran Oriente de España que ahora pasan a una obediencia más regionalista. Este hecho hemos de encajarlo en lo que fue la crisis de 1887-1888, que al producir nuevos Orientes, si bien mas minoritarios, origina los consiguientes cambios a nivel -- local, teniendo además en cuenta la atracción que ejercía en este momento el movimiento federalista y la posición que respecto a éste mantenía la Gran Logia Simbólica Independiente. Cabe pensar que el desencanto que provocara la división de aquella entente Morayta-Vega, significase una desvalorización y por ende, un rechazo de las potencias - madrileñas para ir en busca de auspicios de la potencia instalado en -- Sevilla que estaba mucho más cercana. Dejamos dicho al analizar la - logia "Acacia nº 205" que el caracter provincial y más aún, sevillano de sus afiliados se mostró de modo palpable desde sus comienzos. Esta misma "naturaleza sevillana" tuvo que influir además para que se inclinaran por la obediencia afincada en la capital del Betis. En la "Gran Bethulia" se mantuvo hasta el final, en 1892, el número de tres sevillanos.

El taller que inició su andadura con una mayoría de mecánicos y el - resto de profesiones muy diversificadas, de oficios manuales, y con - sólo un minero, en dos años de escasa actividad desplazó a los mecánicos para ser ocupado el primer puesto por los mineros, aunque un año más tarde éstos a su vez quedasen en igualdad con los empleados o mecánicos.

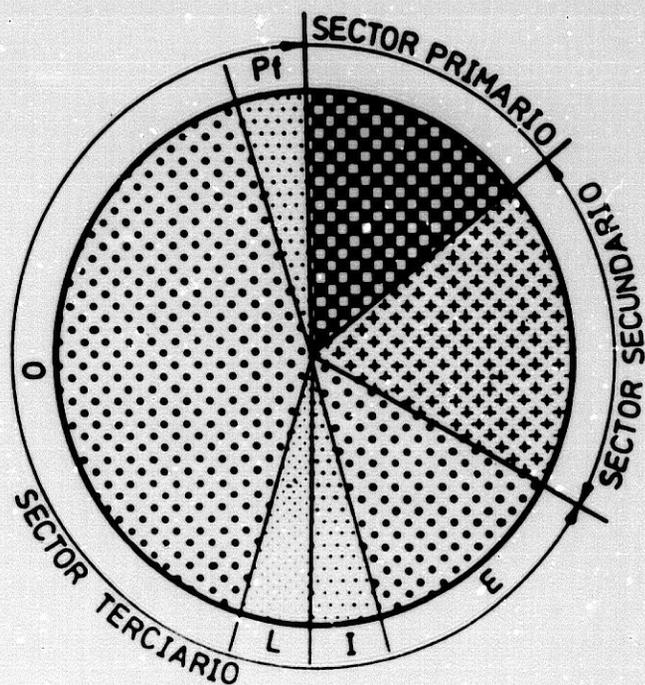
Como se ve en el gráfico adjunto, la estructura socio-profesional - queda de este modo:

Actividades primarias:	3
Actividades secundarias:	4
Actividades terciarias:	16

Empleados	(E)	3
Industriales	(I)	1
Oficios	(O)	10
Prof. liberales	(L)	1
Profesores	(Pf)	1

El escaso o nulo número de iniciaciones no compensan las bajas habidas y la paralización llegaría a fines de 1892, reducido a la cifra de 11 masones.

14. LOGIA "GRAN BETHULIA N°44" DE
MINAS DE RIOTINTO



14.6. Lista onomástica de los miembros conocidos de la logia "Gran Bethulia nº 44" de Riotinto. (1889-1893).

AVILA MARTINEZ, Julio. Simb. Pi y Margall. Maquinista, de 31 años de edad en 1889, natural de Purchena (Almería), el 12-IV-1858, casado, residente en Riotinto. Fundador 31-VII-1889. 3º (1889). Baja el 19-VII-1891, con plancha de quite. /1889-1891/.

BENNETT, Enrique. Simb. Galdstone. Ingeniero, de 32 años de edad, en 1889, natural de Camburne (Inglaterra) el 15-V-1857, casado, residente en Riotinto. Iniciado el 26-IX-1889. 2º (1889). /1889/.

CASAS MARTINEZ, Hermenegildo. Simb. Víctor Hugo. Minero, de 39 años de edad, natural de Albuñol (Granada) el 23-VI-1850, casado, residente en Riotinto. Fundador 31-VIII-1889. 3º (1889). /1889/.

DE LA TORRE LUCEÑO, Romualdo. Simb. Gambetta. Mecánico, de 44 años de edad en 1889, natural de Utrera (Sevilla), el 15-I-1845, residente en Riotinto. Fundador 31-VIII-1889. 3º (1889). /1889/.

DELGADO GONZALEZ, José. Simb. Giordano Bruno. Industrial, de 35 años de edad en 1889, natural de Riotinto, el 21-II-1854, residente en Riotinto. Fundador 31-VIII-1889. 3º (1889). Baja el 18-VII-1890, con certificado separación. /1889-1890/.

DUNN, James. Simb. Jan Braght. Minero de 38 años de edad en 1889, natural de Camburne (Inglaterra) el 30-V-1851, soltero, residente en Riotinto. Iniciado el 4-XII-1889. 3º (1889). Baja el 10-I-1891 con plancha de quite. /1889-1891/.

GILBERT, Ricardo. Simb. Gordon. Minero, de 23 años de edad en 1889, natural de Breges (Cornwall, Inglaterra), el 6-XI-1866, soltero, residente en Riotinto. Regularizado el 28-XII-1889. 3º (1889). /1889/.

- GOYER CERISET, Francisco. Simb. Lamartine. Sastre, de 50 años de edad en 1889, natural de Sarthe (Francia) el 11-II-1839, casado, residente en Riotinto. Fundador el 31-VIII-1889. Proveniente de la logia "Acacia" de Riotinto. (Véase). Baja el 8-XI-1890, con certificado de separación. /1889-1890/.
- GUERRERO UTRERA, Ramón. Simbr. Espartaco. Mecánico, de 34 años de edad en 1889, natural de Medina Sidonia (Cádiz) el 8-IV-1855, residente en Riotinto. Fundador el 31-VIII-1889. 2º (1889) (1890); Baja el 27-I-1891 por inafiliado. /1889-1891/.
- HALEY, Enrique Tomás. Simb. Byron. Ingeniero, de 43 años de edad en 1889, natural de Javistock (Devon, Inglaterra), el 17-XI-1846, casado, residente en Riotinto. Iniciado el 18-I-1890. 3º (1891). /1890-1891/.
- HERRERA ELIAS, Evaristo. Simb. Becerra. Empleado de 44 años de edad en 1889, natural de Velez Málaga el 12-I-1889. 3º (1890). Baja el 29-VII-1892 por inafiliado.
- LANTILLON, Luis Leon. Simb. Carnot. Delineante, de 26 años de edad en 1889, natural de París el 20-XI-1863, soltero, residente en Riotinto. Iniciado el 1-IX-1889. 3º (1890).- Baja el 1-I-1893. /1889-1893/.
- LINDON RAFATE, Francisco. Simb. Cromwell 2º. Calderero, de 36 años de edad en 1889, natural de Manchester (Inglaterra) el 23-IV-1853, casado, residente en Riotinto. Proveniente de la logia "Acacia nº 254" de Riotinto. Fundador el 31-VIII-1889. 3º (1889). Baja el 8-XI-1890 con plancha de quite. /1889-1890/.
- LOPEZ GONZALEZ, Miguel. Simb. Castelar. Mecánico, de 45 años de edad en 1889, natural de Morón (Sevilla), el 3-V-1843, soltero, residente en Riotinto. Fundador el 31-VIII-1889. 3º (1889). /1889/.
- MORALES MOLINA, Angel. Simb. Bonifaz. Mecánico, de 36 años de edad en 1889, natural de San Fernando (Cádiz) el 15-VII-1853, casado, residente en Riotinto. Fundador el 31-VIII-1889. 3º (1889). Baja el 8-I-1890 con certificado de separación. /1889-1890/.

PALOMO ANTUNEZ, Joaquin. Simb. Ananías. Profesor, de 42 años de edad en 1889, natural de Sevilla el 1-V-1847, casado, residente en Riotinto. Iniciador fundador el 31-VIII-1889. 3º (1889). /1889/.

PEREZ FERNANDEZ, Cándido. Simb. Samuel I. Alarife de 62 años de edad en 1889, natural de Sevilla, el 2-II-1827, casado, residente en Riotinto. Fundador el 31-VIII-1889. 3º (1889). Baja el 18-XI-1890; con certificado de separación. /1889-1890/.

PONZOLA LOPEZ; Isidro. Simb. Osiris. Platero, de 32 años de edad en 1889, natural de Vigo (Pontevedra) el 29-XI-1857, casado, residente en Riotinto. Iniciado el 11-I-1890. 2º (1890). Baja el 7-III-1891, con plancha de quite. /1890-1891/.

RODRIGUEZ MARQUEZ, Diego. Simb. Zorrilla. Empleado, de 28 años de edad en 1889, natural de Cuevas de Almanzora (Almería), el 27-II-1861, casado, residente en Riotinto. Iniciado el 10-IX-1890. 2º (1890). /1890/.

ROMAN PEREZ, Robustiano. Simb. Ciro. Platero, de 22 años de edad en 1889, natural de Guacín (Málaga), el 24-V-1877, soltero, residente en Riotinto. Iniciado el 9-VI-1890. 2º (1890). /1890/.

ROMAN PERIS, Miguel. Simb. Washington. Fundidor, de 36 años de edad en 1889, natural de Guacín (Málaga), el 27-XII-1853, casado, residente en Riotinto. Iniciado el 4-VII-1890. Baja el 19-VII-1891, inafiliado. /1890-1891/.

SALAS ESPINA, Francisco. Simb. Riofranco. Empleado, de 27 años de edad en 1889, natural de Infiesto (Oviedo) el 27-XI-1862, soltero, residente en Riotinto. Fundador el 31-VIII-1889. 3º (1889). Baja el 29-VII-1892 por inafiliado. /1889-1892/.

SANCHEZ GARCIA, Rafael. Simb. Siemens. Relojero, de 34 años de edad en 1889, natural de Jabugo (Huelva) el 3-XII-1855, casado, residente en Riotinto. Fundador el 31-VIII-1889. 3º (1889). /1889/.

14 BIS, LOGIAS "ADELANTE Nº 307" DE CORTEGANA Y "AVANCE Nº 352" DE GALAROSA (1887).

En toda la documentación que hemos manejado no hemos encontrado ninguna referencia a estas dos logias onubenses, dependientes del Gran Oriente de España. Sólo sabemos por el listado de logias de aquella - Obediencia y su fundación debió ser hacia 1887. La investigación realizada en los componentes de los entes dependientes del Gran Oriente de España no nos han permitido lanzar hipótesis de conexión con estas dos logias situadas al norte de la provincia de Huelva, a mitad de camino - entre Aroche y Aracena, donde aparecerían años más tarde dos talleres bajo el Gran Oriente Español.

Si las fundaciones se producen en 1887 ; fueron los avatares del Oriente y su grave crisis causas determinantes de la extinción de estos dos -- centros masónicos ?

III. DECADA 1890-1900.

La crisis de 1887-1889 alcanza también la provincia de Huelva y, al iniciarse la nueva etapa, la Masonería está en ruinas. Trabajan muy pocas logias. Y los esfuerzos que se realizan para salir de la situación no consiguen grandes éxitos. De las cenizas de tres talleres que trabajaron en la década anterior en la capital, brotaría uno nuevo que pretenderá cimentar una Masonería onubense unida y sin fisuras. Sin embargo, su vida será breve.

Hay un rasgo que caracteriza esta etapa: la hegemonía del Gran Oriente Español de Morayta que parece dar una nueva ilusión a los masones de Huelva. Son cinco las logias que aparecen en lugares "virgenes" donde antes no había existido la Masonería: Aracena y Aroche aunque hay que decir, con masones provenientes de otras obediencias. Esta fidelidad en el Gran Oriente Español acompañaría a la única logia que consigue traspasar la barrera del siglo XX: la "Fraternidad nº 245" de Nerva.

Debemos también destacar que junto a la crisis de talleres se acompañará como inevitable consecuencia, la disminución de personal, es decir, el empobrecimiento en cuanto al número de miembros que componen los establecimientos masónicos. Nunca pasan de 20 afiliados. Junto a ello hay dos rasgos singulares: La adscripción en la zona de las Minas de obreros que dan un sentido nuevo, más político, a la masonería onubense, y la fundación de un taller "en inglés" que expresa ese carácter cosmopolita de la Masonería en una zona que por circunstancias socio-económicas también lo era.

INDICE DE LOGIAS

15. LOGIA "REGENERACION ISLEÑA Nº 274" DE ISLA CRISTINA-
(1890-1893)
16. LOGIA "UNION Y SINCERIDAD Nº 41" (152) DE HUELVA (1890-
1892)
17. LOGIA "VIRTUD Y PROGRESO Nº 319" DE LA NAYA (ZALAMEA
LA REAL)(1893-1896)
18. TRIANGULO "HIJOS DE LA UNION Y SINCERIDAD" DE ARACE-
NA (1892)
19. LOGIA "HIJOS DE LA SIERRA Nº 205" DE ARACENA (1894)
20. LOGIA "RECONCILIACION Nº 211" DE HUELVA (1894)
21. LOGIA "HIJOS DE LA LUZ Nº 235" DE AROCHE (1896-1899)
22. LOGIA "UNIDAD (UNITY LODGE) Nº 341" DE MINAS DE RIOTIN-
TO (1896)
23. TRIANGULO "EMANCIPACION Nº 52" DE NERVA (1897-1899)
24. LOGIA "FRATERNIDAD Nº 245" DE MINAS DE RIOTINTO (1899-
1907).

OBEDIENCIAS

Gran Oriente Nacional de España

"VIRTUD Y PROGRESO Nº 319" DE LA NAYA (ZALAMEA)
"UNIDAD Nº 341" DE MINAS DE RIOTINTO

Gran Oriente Nacional de España de A. Vega, Vizconde de Ros

"UNION Y SINCERIDAD Nº 41" DE HUELVA, 1890-1891

Gran Oriente Español

"UNION Y SINCERIDAD Nº 152" DE HUELVA, 1892
"HIJOS DE LA UNION Y SINCERIDAD" (TRIANGULO) DE ARACENA, 1892
"RECONCILIACION Nº 211" DE HUELVA, 1894
"LUZ DE LA SIERRA Nº 206" DE ARACENA, 1894
"HIJOS DE LA LUZ Nº 235" DE AROCHE, 1896
"EMANCIPACION" (TRIANGULO) DE NERVA, 1897-99
"FRATERNIDAD Nº 245" DE NERVA, 1899.

15. LOGIA "REGENERACION ISLEÑA Nº 274" DE ISLA CRISTINA (1890-1893).

La solicitud de fundación, algunas "planchas" y dos cuadros lógicos es todo lo que tenemos como documentación del taller de la Isla Cristina. Sin embargo la cata efectuada en los Boletines Oficiales ha cubierto en parte esa laguna documental, al quedar reflejada una relación con el organismo auspiciador en diferentes planos.

15. 1. La fundación del taller. El cuadro lógico de 2 de julio 1890

No sabemos exactamente cuando se fundó, aunque sospechamos por la solicitud que se dirigía al Gran Oriente Nacional y al Gran Comendador que debió ser quizá la misma fecha de 22 abril de 1890, ya que se incorporó uno de sus adeptos a la lista que se enviaba, iniciado ese mismo día (261).- En el Boletín Oficial del Grande Oriente aparecería un mes más tarde (261 bis).

Los fundadores (diez) eran:

José Casanova Reyes, iniciado el 15 de junio 1878
 Diego Pérez Milá, el 8 de noviembre 1889
 Manuel Hernández Pérez, 1º de marzo de 1890
 Ricardo Rodríguez Calderón, 15 de marzo 1890
 Manuel Martín Viera, el 19 de marzo 1890
 Antonio Cordero Martín, el 19 de marzo 1890
 Casimiro Bermúdez Gómez, el 23 de marzo 1890
 José Álvarez Cordero, el 30 de marzo de 1890
 José Rodríguez Llurí, el 19 de abril de 1890
 Francisco Llovet y López, el 22 de abril de 1890.

(261) Colección documental de la logia "Regeneración Isleña nº 274" de Isla Cristina, en A.H.N.-S.G.C. Leg. 757-A-14. Plancha 22 abril 1890.

(261 bis) BOGONDE, nº 70, 30-V-1890, Log. "Regeneración Isleña nº 274", p. 6.

La solicitud mostraba el anhelo de los nuevos masones por propagar la institución, su esforzado ánimo. El título del taller ya nos indica su contenido, donde la palabra "regeneración" era moneda de uso en los círculos intelectuales españoles, al mismo tiempo que mencionaban los peligros a los que tendrían que hacer frente en un pueblo que apenas contaba cien años de vida. Todo ello impregnado del resabio anticlerical característico de la Masonería Latina. Por otro lado es de destacar la intervención del h. Mazzini, Presidente del Capítulo "Moralidad" como uno de los últimos actos que realizara como tal en plena crisis de la "Orden del Gran Arquitecto" en Huelva. Textualmente la recogemos:

"Al Ilt. y Pod. H. Gran Comendador y Gr. Or. del Nacional de España al Or. de Madrid.

ENVIA

La Resp. Log. Regeneración Islaña al Or. de Isla Cristina
S.F.U.

Ilt. y Pod. Her. Constituido este Resp. Tall. con presencia de los poderes conferidos por el Ilt. y Poderoso H. José González, Mazzini gr. 33 Ven. Maestro y Presidente de la Log. Maestra y Capítulo Moralidad al Or. de Huelva, al Her. Voltaire gr. 18 que hasta la superior resolución vuestra se halla ejerciendo el cargo de Ven. Maest. de este C. sólo nos falta la regularización para la marcha normal de nuestros humildes trab..

Pocos somos en número hasta el presente Ilt. y Pod. H. pero el ejemplo que vos nos daréis, así como la gran fe mas. de que nos hallamos poseídos nos dará fuerzas y nos alentará para poder con el orgullo que siente todo hombre de honor cuando emprende una campaña que le honra llevar nuestro óbolo insignificante para de este modo contribuir a la obra común, objetivo de la Sac. Ord. a que por fortuna y dicha pertenecemos. Grande es nuestra empresa, Ilt. y Pod. H., pues a vues

tra sabiduría no se ocultarán con seguridad los múltiples inconvenientes con que hay que luchar en un pueblo tan pequeño como éste que apenas cuenta un siglo de existencia. Pero no nos arredra ni el temor a los clérigos, enemigos constantes de nuestra sublime inst., ni la lucha que hemos de sostener con este pueblo de suyo levítico imbuído en las falsas doctrinas que de continuo lanzan los de sotana desde lo que llaman Cátedra del Espíritu Santo, ni lo que es más fuerte aún, las creencias arraigadas y tradicionales de nuestros padres y demás deudos; hemos prometido por nuestro honor y fe de caballeros, llevar enhiesta la bandera que simboliza las doctrinas del Crucificado (al que los que se llaman sus ministros calumnian a diario pintándolo con los colores más horribles) y no hemos de dejar un punto, para que, así como hemos tenido la honra de ser los primeros que en este apartadísimo rincón hayamos levantado el primer templo a la Mas. donde jamás se había oído hablar de ella, poder conseguir en tiempo no lejano el título de legítimo, por sus trab. por sus virtudes y por sus méritos de digno h. Mas.

En tal virtud, Ill. y Pod. h., los que suscriben tienen la alta honra de solicitar de vuestra paternal solicitud, se digne concedernos la cart. const. que con el número de orden que a nuestro Tall. corresponda pueda acreditarlos como tales hh. mass. previos los derechos para ellos estipulados.

Recibid Ill. y Pod. H. el abr. frat. y osc. de paz que os envían desde estos Vall. de Isla Cristina a los 8 días del mes de abril de 1890 (e. v.) vuestros hh." (262).

A continuación debajo de los respectivos cargos, firmaban cada uno de ellos, nombres profano y simbólico, y grado (263). Como

(262) Ibidem.

(263) Los cargos eran los siguientes: V.M. Primero y Segundo Vigilante, Secretario, Maestro de Ceremonias, Orador, Limosnero-Hospitalario, Tesorero, Primer Experto y Segundo Experto.

V.M. lo hacía José Casanova y Secretario: Manuel Hernández Pérez, Servet, gr. I^a.

Se acompañaba un cuadro lógico hecho a mano, provisional, que se vería completado con el que emitiría la logia tres meses más tarde, el 2 de julio de 1890, que pasamos a examinar, y que debió ser seguido por la circular dirigida al Gran Comendador, Dignidades, Oficiales y demás miembros del Grande Oriente, con los objetivos que se habían propuesto realizar y que comentamos más adelante.

Perteneciente el impreso al Gran Oriente Nacional de España, nos aporta datos sustanciales (264). Consta de 10 nombres, que son los mismos que fundaron el taller. He aquí analizado su desglose:

PROFESION	ESTADO	EDAD	GRADOS
Comerciantes 4	Casados 10	De más de 50 3	De 18 ^o 1
Industriales 4		De 40 a 49 5	De 19 ^o 9
Capitán Pto. 1		De 30 a 39 2	
Prof. Inst. Pr. 1			

La estructura socio-profesional nos indica el dominio de industriales y comerciantes, en la proporción, de modo absoluto. Es una logia compuesta por lo tanto de una burguesía media, y que formaría también en un cierto sentido una élite del pueblo de Isla Cristina con un funcionario de alto rango como el Capitán del puerto.

264) Lo que ya hemos dicho en otras ocasiones. Véase nota 253.

Es logia de "gente madura", la gran mayoría pasa de 40 años. La abundancia del grado 1º nos indica el poco tiempo de permanencia de casi todos sus miembros en la Orden.

De otra parte, la residencia de dos de ellos en la calle Rivera (números 5 y 9) y dos en la Carmen (números 3 y 11) nos induce a pensar en una conexión amistosa.

Todos ellos ocupan cargos, dado el número exiguo de sus componentes. Tampoco hubo una ascensión en los grados, como a veces acostumbraban otros Grandes Orientes (265).

15. 2. Ideales de la logia. La Memoria del taller (1892). Críticas y proceso al Ex-Venerable. Las noticias de la logia a través del Boletín Oficial del Grande Oriente 1890-1892.

El "Manifiesto", al que antes hemos aludido, y que la logia enviaba al Gran Comendador y a todos los francmasones de la tierra (266) al ofrecerse colectiva e individualmente para todos los fines de la Institución, ponía en resalte tres ideas esenciales que anhelaban ver cumplidas:

a) Se declan obreros del progreso humano con las armas de la instrucción, para combatir sin tregua ni descanso la ignorancia, la ambición y la hipocresía "a fin de que el nivel moral e intelectual de este pueblo y de sus vecinos llegue a la altura de las pobla

(265) Sólo el grado 18º tuvo en 4 de agosto de 1881. Los demás las mismas fechas que las de ingreso al ser de grado 1º.

(266) Textualmente decía así: "Al muy Poderoso Gran Maestro Gran Comendador, Diputados, Oficiales y demás miembros del Grande Oriente, Logias, Capítulos, Areópagos, Cámaras Supremas de la Obediencia y a todos los francmasones esparcidos por la superficie de la tierra".

ciones más cultas".

b) La unidad de toda la Francmasonería.

c) No se descansaría hasta ver coronada la obra de paz y concordia y la prosperidad de la Institución de "nuestra amada patria" (267).

A partir de aquí las noticias que poseemos del taller de Isla Cristina nos llegan del rastreo efectuado en los Boletines Oficiales y que aparecen bajo el epígrafe "Regeneración Isleña nº 274". Son ideas que se reiteran una y otra vez en la fraseología de la Masonería española. En este orden de cosas, el Grande Oriente expresaría su agrado por la instalación del taller, así como el banquete realizado y los nobles propósitos que animaban a sus hermanos (268); asimismo el desvelo del Venerable Maestro y hermanos con el objeto de que llegase la logia a ser modelo entre sus iguales (269); En enero volvería a expresar el alto organismo su congratulación por "la celebración del banquete, armonía (sic) y grata expansión que en él reinó", alentando a seguir por el camino iniciado:

"No hay que desmayar en el activo trabajo emprendido, al que las mismas dificultades que relata deben servir de poderoso acicate, pues no hay triunfo sin lucha y se puede medir la gloria del éxito por el trabajo que cuesta el obtenerle.

Las esperanzas de llegar a conseguir mucho en aquellos Valles, demuestra bien a las claras la veracidad de nuestros asertos.

267) BOGONDE nº 78, 30-IX-1890, "Núm. 274 Logia Regeneración Isleña", p. 7.

268) BOGONDE nº 73, 15-VII-1890, "Núm. 274 Logia Regeneración Isleña", p. 6.

269) BOGONDE nº 82, 30-XI-1890, "Núm. 274 Logia Regeneración Isleña", p. 5.

Recomendamos a ese Taller el más pronto envío de los "Estados de situación" (...) (270).

Se reiteraba en una ocasión al Grande Oriente la recomendación pedida (271). Sabremos por la Memoria del taller, tras el silencio documental de 1891, que la logia sufrió desde sus comienzos, las consecuencias de gente desaprensiva. Esa situación irregular de la logia iba a ser puesta de manifiesto en esa Memoria que la logia por boca de nuevo Venerable Maestro y Secretario, enviaba en 1892 al Grande Oriente (272), en la que se ofrecía una relación histórica de todos los trabajos realizados desde su fundación:

Habían sido iniciados varios profanos -deca- que "con fe y decisión, abrazaron y siguieron la santa y regeneradora causa que persigue la veneranda institución". Deploraba que el V.M. fundador de la logia, Voltaire, hubiese sido trasladado el 30 de marzo de 1891 a Cartaya en su cargo" de Ayudante de Marina, dejando a los hh. huérfanos de dirección y de enseñanza en los ritos, ceremonias y estatutos de la Orden".

A continuación el taller expresaba una crítica sin ambages contra el Venerable

"Sin embargo, no por eso dejó de recaudar cuanto a cada iniciado correspondía satisfacer por ingreso, rituales y diplomas correspondientes a cada grado (hasta el de Maestro inclusive) pero sin constituir Templo, sin extender (sic) un acta de mensuales tenidas; inscribir en el libro de oro las hojas de servicios de cada iniciado; rendir cuentas de gastos e ingresos ni

270) BOGONDE nº 86, 30-I-1891, "Núm. 274 Logia Regeneración Isleña", p. 5.

271) Y añadía: "Pudiendo asegurar al V. Maestro que no ha obedecido a lo que supone la noticia del traslado, cuyo asunto quizá haya quedado sin efecto" (BOGONDE nº 89, 16-III-1891. "Núm. 274 Logia Regeneración Isleña", p. 4).

272) Memoria de la logia "Regeneración Isleña nº 274" al Grande Oriente Nacional, 1891. (Colección documental, loc.cit.).

dar conocimiento a los hh. de los acuerdos del Gran Oriente ni nada que pudiera llevarles al grado de instrucción y cultura precisa y necesaria a todos".

La acusación era ahora directa y dejaba bien claro la condición moral y culpabilidad del ex. V. Maestro:

"Interesado por egoísta y estudiado lucro, cuidóse del aumento del personal, pero sin nunca mirar las condiciones morales y materiales de los profanos que proponía, obligando e imponiendo la admisión como acto necesario y beneficioso a la Orden, resultado de este proceder incomprensible, que unos por falta de condiciones y otros por - desengaño se fueran separando o retirando, no sin dejar dentro de la Logia la mala semilla que había de causar tanto mal y perturbaciones (sic) tantas" (273).

Habían tenido pues que dedicarse a corregir estos males y reconstituir la logia tras la llamada al orden que el Grande Oriente insertaba en el Boletín Oficial de marzo, instando a remitir en el improrrogable plazo de un mes el "Estado de situación" y el cuadro lógico (274). Aunque la Memoria no lo diga, sabemos que el Grande Oriente les comunicó que según prevenía la Constitución de la Francmasonería Española, se hiciese cargo el Primer Vigilante continuando sus trabajos (275).

El 1º de abril de 1891 se encargó el Primer Vigilante como V. M. interino de la dirección de la logia, para ordenar las cuentas y regularizar la marcha administrativa informando al Grande Oriente del estado en que se hallaba, como se hizo el 4 de abril

(273) *Ibidem*.

(274) BOGONDE nº 90, Número 274. Logia "Regeneración Islaña", 30-III-1890, p. 6.

(275) Enviando, el "Estado de situación, cuadro lógico y cuenta del último semestre", operación que le sería tanto más fácil cuanto que según comunicación recientemente recibida del Venerable, éste entregó toda la documentación al Secretario del taller (BOGONDE nº 91, 15-IV-1891, Núm. 274. Logia "Regeneración Islaña", p. 4.).

(276).

El Grande Oriente ante esa situación insertó el siguiente escrito:

"Vistas con detención las comunicaciones enviadas por el Primer Vigilante en su calidad de V.M. interino de ese taller, procede que desde el día en que se hizo cargo del mismo, ponga en orden todos los asuntos, abriendo con aquella fecha cuantos libros haya menester, y ordenando todo lo que mejor convenga a la buena marcha y orden de los trabajos.

Se darán las órdenes oportunas a nuestros talleres de Algeciras, respecto del Hermano que reside allí, el cual aparece registrado en el diploma nº 16654, en contra de lo que ese Taller expone, respecto a carecer de diploma que habría podido no llegar a sus manos, pero que le fue expedido por la Gran Secretaría el 12 de noviembre de 1890.

Sin perjuicio a lo que haya lugar se declara desierto el cargo de V.M. en esa Logia, la cual procederá con arreglo al artículo 45 de la Constitución a elegir una terna para el nombramiento definitivo de aquél que haya de desempeñar (277)."

Por decreto del 9 de abril se les confirmaría en el cargo, hasta que en 30 de mayo y en tenida ordinaria verificóse la elección para designar los cargos, siendo elegido por unanimidad V. Maestro en propiedad, nombramiento confirmado por el Grande Oriente con diploma de fecha 21 de julio de 1891. El taller comunicaba

(276) "Con el propósito de dar conocimiento de los hechos y que en su vista nombraba V. Maestro interino que cual experto piloto condujera a esta maltrecha y desvencijada nave por derroteros seguros donde las tranquilas y límpidas aguas le permita navegar con lento pero seguro paso y llegar a la meseta (sic) de sus aspiraciones" (Memoria de la logia "Regeneración Islaña nº 274" de Isla Cristina al Grande Oriente Nacional, 1892, Colección documental, loc. cit.).

(277) BOGONDE nº 92, 30-IV-1891, Núm. 274. Logia "Regeneración Islaña", p. 3.

que desde entonces hablan procurado imprimir a los trabajos una marcha ordinaria, que hablan abierto templo, dotándolo del material necesario, decorándolo en forma y con arreglo a ritual, suspendiendo de derechos masónicos a los hh. que por negligencia, o apatía no asistían a las tenidas, ni se hallaban a cubierto con el Tesoro sin causa que lo justificara y cuidando de catequizar "honrados, instruidos y laboriosos profanos que con fe y decisión vinieran a compartir los "improvos" (sic) y constantes trabajos que ofrecía el sostenimiento y orden armónico de la Logia" (278).

El Grande Oriente en su Boletín expresaba que no dudaba que la Logia cumpliría al pie de la letra cuanto se le tenía preceptuado (279) añadiendo:

"Nuestras sabias leyes previenen que mensualmente se de lectura en el Taller para su discusión y aprobación, de las cuentas del mes anterior; el Orador, como fiscal de la Ley, es el encargado del exacto cumplimiento de la misma; el Tesorero, elegido por la Logia, tiene la obligación de ser el único depositario de los fondos de aquélla, con intervención del Arquitecto Revisor. Todos los hermanos están obligados a pedir el exacto cumplimiento de la Ley que deben conocer, puesto que se les entrega un Cuerpo de Derecho al iniciarse, y en todo caso los Vigilantes y el Secretario tienen la obligación de hacérsela conocer, siendo por tanto todos los Hermanos de un Taller los responsables de las faltas que se cometan, siempre y cuando no protesten de ellas dentro de los términos legales, haciéndose solidarios de las faltas cometidas, de aquellos que han descuidado el ejercicio de sus atribuciones" (280).

(278) Memoria de la logia "Regeneración Isleña", Véase nota 276.

(279) BOGONDE nº 94, Número 274. Logia "Regeneración Isleña", 30-V-1891, p. 5.

(280) *Ibidem*.

Era una clara advertencia y una llamada a la responsabilidad que a todos incumbía, terminando:

"La Logia, como única responsable e interesada, es la que debe exigir dar cuenta de su administración al Hermano Voltaire, y tan amplia y circunstanciada como el caso lo requiere" (281).

A estas comunicaciones insertas en el Boletín Oficial seguirían otras de formalidades burocráticas con respecto a la reclamación al Ex-Venerable Maestro (282), tras lo cual se acordó proceder contra el mismo (283) al tiempo que se confirmaba el nombramiento de Venerable en el H.R. Rodríguez Calderón. (Víctor

(281) *Ibidem*.

(282) Advertencia del Grande Oriente de que toda comunicación oficial debería llevar la firma del Secretario y que no había inconveniente alguno en reclamar del Venerable Maestro que fue del taller lo que la logia deseara, pero para poderlo hacer en forma era preciso que a continuación de la copia de la cuenta se pusiera una declaración de todos los Hermanos existentes en que se dijera lo que se expresaba en la comunicación o sea que abonaron al expresado V.M. cuantas partidas figuraban en la misma y a más de sus derechos y cotizaciones, cuya declaración habían de firmar profana y simbólicamente para que sirviera de base al expediente que con tal motivo debía hacerse (BOGONDE nº 95, 15-VI-1891, Núm. 274. Logia "Regeneración Isleña", p. 4.). Acuse de recibo del cuadro lógico y hoja de trabajos proclamándose representante del Taller al H. Moreto (BOGONDE nº 113, 15-III-1892, Núm. 274. Logia "Regeneración Isleña", p. 3.).

(283) Se había enviado una relación suscrita profana y "simbólicamente" de las cantidades que los Hermanos que la firmaban habían entregado al antiguo Venerable (BOGONDE nº 97, 15-VII-1891, Núm. 274. Logia "Regeneración Isleña", p. 4.). - Se daban las órdenes oportunas respecto de las reclamaciones que por distintos conceptos debían dirigirse por la vía gubernativa al Ex-Venerable Maestro del Taller (BOGONDE nº 100, 30-VIII-1891, Núm. 274. Logia "Regeneración Isleña", p. 3.).

Hugo), a quien se elevaba al grado 4º (284). A veces llamando la atención el Gran Oriente sobre el modo de dirigirse el taller para su mejor y más pronto despacho (285) o animándolo en su cometido (286); acusando recibo del Cuadro lógico y hoja de trabajos del mes (287).

Que habla confusión, sugerencias de otros Centros, y lecturas equivocadas por parte de la "Regeneración Isleña" lo muestra un texto de los Boletines que estamos comentando:

"Han sorprendido la buena fe de ese Taller al hacerle creer que el Grande Oriente haya prohibido a las Logias conferir el grado 3º; eso equivaldría a desconocer las leyes orgánicas de la Institución, de las que siempre fue este Centro fuente y origen en nuestra patria, cuya indiscutible legalidad reconocen propios y extraños, pues desconocerla fuera negar la luz del sol.

(284) "No dudaba el Centro directivo del Grande Oriente que el Presidente del taller pondría cuanto estuviera a su alcance para hacerse digno de la confianza que habían depositado en él todos los Hermanos" (Ibidem).

(285) Debían ir los asuntos en comunicaciones separadas, cosa que la logia acostumbraba a tratarlos todos en una sola comunicación. También respecto a la afiliación que se había hecho al H. J. M. S. (Fañer) le prevenía el Grande Oriente porque no aparecía en el Registro General y por lo tanto debía carecer de diploma de la Obediencia (BOGONDE nº 101, 15-IX-1892, Núm. 274. Logia "Regeneración Isleña", p. 8).

(286) A raíz de acusar recibo de los Estados de situación, cuenta, hojas de trabajos, el Centro directivo veía con gusto las disposiciones adoptadas para el engrandecimiento del taller y confiaba en el buen éxito de la empresa, dadas "las buenas circunstancias de esos Hermanos que sabrán imprimir en los trabajos una marcha ordenada y uniforme" (BOGONDE nº 111, 15-II-1892, Núm. 274. Logia "Regeneración Isleña", p. 6).

(287) Aparecía la logia onubense sin haber enviado la Memoria (BOGONDE nº 114, 30-III-1892, Núm. 274. Logia "Regeneración Isleña", p. 3), anotando más tarde su recibo (BOGONDE nº 117, 15-V-1892, p. 2), junto a las hojas de trabajo del mes de Abril (BOGONDE, Ibidem, p. 4).

Lo único que el Poder Ejecutivo ha ordenado, en su decreto de 23 de Noviembre de 1891, publicado en el Boletín del 30, es que las Logias, después de conferir el grado 3º, soliciten para los nuevos Maestros el diploma especial de este grado, por ser requisito indispensable para gozar de todos los derechos Francmasónicos, según los principios que informan las leyes de todas las Potencias regulares.

Aclarado este error, crea ese Taller que son igualmente erróneos los demás conceptos que se expresan en la comunicación del 3 de marzo. Siga esa Logia su marcha correcta y mesurada recibiendo las inspiraciones del centro directivo, y no se deje sorprender por los que pretenden fraccionar la Institución para quitarle un poder, hoy más que nunca necesario" (288).

Aunque la mayor parte de las noticias que poseemos sobre la logia se refieren a meras relaciones burocráticas con el Grande Oriente y a lo que ello concierne (289), otras veces adquieren un relieve inusitado, como el saber que habla sido reconocida por el Gobernador Civil de la provincia, como Sociedad legal, que vendría recogido en la Memoria citada con estas palabras:

"Para estar a cubierto de alvitriarias (sic) y enojosas asechanzas hablan tenido la satisfacción de constituirse conforme a lo que preceptuaba el espíritu y la letra de la Ley de Asociaciones

(288) BOGONDE nº 113, 15-III-1892, Núm. 274. Logia "Regeneración Isleña", p. 6.

(289) Tal como expresaba el Poder Ejecutivo el particular agrado con que habla visto "el banquete solsticial celebrado por el taller en fecha oportuna" y el brillante discurso pronunciado por el V. Maestro "eco fiel del entusiasmo de todos los HH. que le constituyen" (BOGONDE nº 124, 30-VIII-1892, Núm. 274. Logia "Regeneración Isleña" pp. 4-5). O la aprobación de la propuesta elevando al V. Maestro al grado 11º en premio de sus constantes servicios (ibidem).

en vigor" (290).

El caminar de la logia en los textos del Boletín Oficial si bien no nos dicen mucho en detalle, al menos nos hablan de su actividad y de la preocupación del alto Cuerpo masónico porque la logia cumpliera con lo preceptuado, ya animándola (291) o ya exigiéndole sus deberes (292).

En diciembre de 1892 se irradian del taller siete masones por falta de asistencia y pago con lo que se disminuían los efectivos a casi la mitad (293), aunque todavía, a fines de año, el 28 del mismo mes, se acompañaban trabajos de las sesiones verificadas en la logia durante el mes y cuenta mensual que al número corres-

(290) Memoria citada, cfr. nota 272. Cosa que el Poder Ejecutivo había visto con particular agrado: "Honra en extremo a esa Logia la Memoria enviada y pasa a surtir sus efectos la Hoja de trabajos de junio y las cuentas del último semestre" (BOGONDE nº 122, 30-VII-1892, Núm. 274. Logia "Regeneración Isleña", p. 5). En la Memoria se solicitaba la elevación de grados que creyese el Grande Oriente prudencial y justo a la laboriosidad y buen comportamiento tenido. La firmaban el V.M. Víctor Hugo, grado 4º, y como Secretario, Yáñez, grado 3º.

(291) En un texto del Boletín diría: "Para premiar su ordenada marcha", proponiendo al Gran Comendador, elevar al grado 18º al V. Maestro, R.R. Calderón (Víctor Hugo) (BOGONDE nº 128, 30-X-1892, Núm. 274. Logia "Regeneración Isleña", p. 3).

(292) "Se aguardaba la respuesta a las últimas comunicaciones y pase a surtir sus efectos la Hoja de trabajos de Octubre" (BOGONDE nº 129, 15-XI-1892, Núm. 274. Logia "Regeneración Isleña", p. 7). O encontrarse en la lista de talleres que no habían remitido las hojas de trabajos de Noviembre y Diciembre (BOGONDE nº 133, 15-I-1893, Núm. 274. Logia "Regeneración Isleña", p. 7) o acusando recibo el Poder Ejecutivo del "Estado de situación, Cuadro lógico y Hojas de trabajo y demás documentación" quedando satisfechas de la forma en que se enviaba, aguardando la Memoria su maría de 1892" (BOGONDE nº 135, 15-II-1893, "Núm. 274. Logia Regeneración Isleña", p. 7).

(293) Eran éstos, todos con el grado 3º, Diego Pérez Milá (Guillermo Tell), Manuel Hernández Pérez (Miguel Servet), Casimiro Bermúdez (Cervantes), Antonio Cordero Martín (Giordano Bruno), José Álvarez Cordero (Salinerón), José Rodríguez Luri (Mendizábal) y Federico Ortiz García (Calvino) (BOGONDE nº 137, 15-III-1893, "Num. 274. Logia Regeneración Isleña", p. 8).

pondía (294).

Esta crisis que se produce a fines de 1892 no llegaría a superar se a pesar del cuadro lógico que conservamos, elaborado a principios de 1893 que tiene interés por lo que supone de cambio de personal.

15.3. El cuadro lógico de 16 de enero de 1893. Un cambio sustancial.

Consta de nueve nombres (295) habiendo pues reducido el taller en uno el número de sus miembros, notando la falta de los "hermanos" irradiados a los que antes hemos aludido.

Habían sido siete las bajas, con lo cual las altas fueron seis. La logia se había remozado casi por completo.

PROFESION	ESTADO	EDAD	GRADOS
Médico	Casados	De más de 50	De 18º 1
Farmacéutico	Soltero	De 40 a 49	De 4º 4
Militar retirado		De 30 a 39	De 3º 4
Practicante			
Industrial			
Comerciante			
Maquinista			
Albañil			

(294) Firmaban el V. M. Víctor Hugo, grado 18º y el Secretario, grado 4º (Plancha 28-XII-1992 al Gran Oriente Nacional, Colección documental de la logia "Regeneración Islaña nº 274", loc. cit.).

(295) Eran éstos: Manuel Bermúdez, Pedro Escobar, Juan Felores, Ruperto Gorras, Juan Linares, Antonio Llovet, Gregorio Martín, Manuel Martín, y Ricardo Rodríguez.

El cambio ha sido sustancial en el aspecto socio-profesional, una extracción más diversa si bien los industriales y comerciantes han bajado a cifra mínima (uno de cada uno de ellos) participan en la logia el médico, el farmacéutico y un militar retirado, amén del practicante, que antes aparecía como industrial, lo cual hacía que fueran parte de esas "fuerzas vivas" del pueblo. Encontramos dos oficios, uno mecánico, el maquinista y el otro manual, el albañil. Sigue siendo una logia madura con predominio absoluto de los mayores de 40 años.

Las fechas de ingreso parecen indicar una recuperación con respecto al año 1891. Así aparecen cinco en 1890 (el 2 de marzo, 1 de abril, 1 de agosto y 1 de octubre); uno en 1891 (15 de agosto); y tres en 1892 (21 febrero, 21 de abril y 3 de mayo).

La concesión del último grado, nos habla de la actividad de los hermanos que componen el taller: todos han alcanzado el aumento de "salario" último en agosto (el 25, fueron siete) y en octubre (el 3, el V.M.) a excepción del h. Bretón que mantenía su grado 3º desde el 11 de octubre 1890 (296).

La escasez de grados 1º indica la nula adscripción reciente: el último de los ingresados lo hizo en el taller el 3 de mayo de 1892.

Un panorama así era claro síntoma de una difícil supervivencia.

Respecto al Boletín Oficial a partir de junio de 1893 (297) se

(296) Su ascenso había sido rápido: ingresó el 19 de agosto de 1890, el 11 de octubre ya alcanzaba el grado 3º.

(297) En abril todavía el Grande Oriente acusa recibo de la hoja de trabajos de Febrero y Marzo y del socorro para las víctimas de Zante (BOGONDE nº 140, 30-IV-1893, "Num. 274. Logia Regeneración Isleña", pp. 7-8). En junio se recordaba al taller la obligatoriedad de cumplimiento del art. 4º del Decreto publicado (15-III-1892) que consistía en el envío en término improrrogable de ocho días, la promesa de guardar en depósito la Carta Constitutiva de que hablaba el párrafo 4º del art. 203 de la Ley de Gobierno y Administración. Recibidas las hojas de trabajo de abril y mayo y las actas de nombramiento de Diputado a la Gran Cámara Legislativa al Hermano Eduardo Caballero de Fuga (BOGONDE nº 143, 15-VI-1893, "Num. 274. Logia Regeneración Isleña", p. 6).

pierden las noticias. Sólo en octubre nos llega lo que era ya una constatación y que antes apuntamos, la crisis de la Logia de la que se habla expresamente:

"En los momentos actuales, cuando esa población está sufriendo una crisis lamentable, es cuando se hace preciso poner a prueba el temple de los grandes caracteres, para sostener vivo el fuego de la Institución y sea cualquiera el número, mantener el Taller en la espera de mejores tiempos, para que sirva de útil enseñanza a los que vinieran luego, la fe y la inquebrantable firmeza de los que supieron mantenerle hasta entonces" (297 bis).

El Boletín Oficial tras ello enmudece. Y la logia al mismo tiempo desaparecía.

15.4. La "Regeneración Isleña" reconocida como sociedad legal.

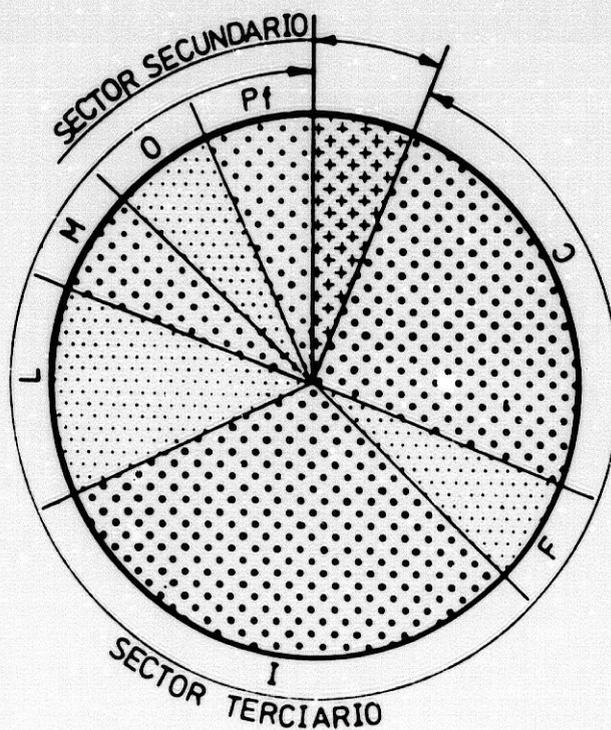
Fundada por el Capitán de puerto, José Casanova, hemos visto a lo largo de las páginas precedentes las dificultades que tuvo que superar - por la conducta irresponsable y poco masónica de aquél. Como en muchas otras ocasiones saldría a la luz uno de los males de la Masonería: el reclutamiento de personal sin las condiciones debidas morales y materiales. Sin embargo, la crisis del taller no iba a ser superada totalmente a pesar del cambio que se produjo en su estructura profesional de principios de 1893, al incorporarse las fuerzas vivas del pueblo y aumentar su carácter elitista y haber sido reconocida como sociedad amparada - por la Ley de Asociaciones de 1887.

El taller demostró su combatividad en los ideales masónicos pero no sabemos hasta que punto en un pueblo como el de Isla Cristina aquéllos pudieron tener eco.

Su estructura socio-profesional fue la siguiente:

Actividades primarias:		0
Actividades secundarias:		1
Actividades terciarias:		15
Industriales	(I)	5
Comerciantes	(C)	4
Profesiones Liberales	(L)	2
Militares	(M)	1
Profesores	(Pf)	1
Oficios	(O)	1
Funcionarios	(F)	1

15. LOGIA "REGENERACION ISLEÑA N°274"
DE ISLA CRISTINA



15.5. Simbología

Hay dos sellos:

A) Con una cuerda entrelazada formando un lazo continuo en forma circular de 4 cms. de diámetro y en su interior: R.L. REGENERACION YSLENA Nº 274 DEL GR. OR. NAC. DE ESPAÑA. En el centro compás y escuadra afrontados, y en diagonal dos palustras y un martillo y pico. Sobre ellos: OR. DE ISLA CRISTINA y debajo 1890.

B) El segundo sello circular de 3,30 cms. es un doble círculo con la inscripción: RESP. LOG. REGENERACION ISLEÑA.YS LA CRISTINA. En el centro compás y escuadra afrontados y en sus puntas dos estrellas.

15. 6. Lista onomástica de los miembros conocidos de la Logia "REGENERACION ISLENA Nº 274" de Isla Cristina (1890-1893).

- ALVAREZ CORDERO, José. Simb. Salmerón. Industrial, de 50 años de edad en 1890, casado, residente en Isla Cristina, C/ Catalanes, 3.- Iniciado el 30-III-1890. Fundador. 1º (1890); M. de Ceremonias (1890). 3º (1892). Irradiado por falta de asistencia y pago (Decreto de la logia 15-XII-1892). /1890-1892/
- BERMUDEZ VERGES, Manuel. Simb. Hirán. Industrial de 40 años de edad en 1890, casado, residente en Isla Cristina, c/ Rivera, 11.- Ingresó (iniciado) 31-X-1890. 4º (24-VIII-1892); (1893).- G. Temp. int. (1893). /1890-1893/
- BERMUDEZ GOMEZ, Casimiro. Simb. Cervantes. Comerciante, de 50 años de edad en 1890, casado, residente en Isla Cristina, c/ Buena vista, 1.- Iniciado el 23-III-1890. Fundador. 1º (1890).- 1º Experto (1890). 3º (1892). Irradiado por falta de asistencia y pago (Decreto de la logia 15-XII-1892). /1890-1892/
- CASANOVA REYES, José. Simb. Voltaire. Capitán de puerto, de 37 años de edad en 1890, casado, residente en Isla Cristina, c/ Rivera, 5.- Iniciado el 15-VI-1878. Fundador de la Logia. 18º (4-VIII-1881).- V.M. (1890) (1891). Se marcha a Cartaya destinado en marzo de 1891. Quejas contra él en la logia y graves acusaciones. /1890-1891/
- CORDERO MARTIN, Antonio. Simb. Giordano Bruno. Comerciante de 40 años de edad en 1890; casado, residente en Isla Cristina, c/ Rivera, 9.- Iniciado el 19-III-1890. Fundador. 1º (1890).- 2º Vigilante (1890). 3º (1892). Irradiado por falta de asistencia y pago (Decreto de la logia 15-XII-1892). /1890-1892/
- ESCOBAR GRAU, Pedro. Simb. Guillermo Martín. Mecánico,

de 41 años de edad en 1893, soltero, residente en Isla Cristina, c/ San Juan, 15.- Iniciado (ingreso) el 21-II-1892. 3º (25-VIII-1892) (1893).- 1º Experto (1893). /1892-1893/

FLORES LEON, Juan. Simb. Bretón. Albañil, de 30 años de edad en 1893, casado, residente en Isla Cristina, c/ Cruces, 29.- Iniciado el 29-VIII-1890. 3º (11-X-1890) (1893).- 2º Vig. (1893). /1890-1893/

GARCIA VINUESA, Ruperto. Simb. Castilla. Farmacéutico, de 41 años de edad en 1893, casado, residente en Isla Cristina, c/ Plaza. Iniciado (ingreso) el 3-V-1892. 3º (25-VIII-1892); (1893).- Orador (1893). /1892-1893/

HERNANDEZ PEREZ, Manuel. Simb. Miguel Servet. Comerciante de 40 años de edad en 1890, casado, residente en Isla Cristina. c/ Carmen, 3.- Iniciado el 14-III-1890. Fundador. 1º (1890). - Orador (1890). 3º (1892). Irradiado por falta de asistencia y pago (Decreto de la logia 15-XII-1892) /1890-1893/

LINARES LUNA, Juan J. Simb. Sócrates. Médico, de 45 años de edad en 1892, casado, residente en Isla Cristina, c/ San Francisco, 1.- Iniciado (ingreso) 19-IV-1892, 3º (25-VIII-1892) (1893).- 2º Experto (1893). /1892-1893/

LLOVET LOPEZ, Antonio. Simb. Morayta. Industrial, comercio, de 33 años de edad en 1890, casado, residente en Isla Cristina, c/ Cruces, 25. Iniciado el 22-IV-1890. Fundador. 1º (1890); 4º (25-VIII-1892) (1893).- 2º Experto (1890); 1º Vigilante (1893). /1890-1893/

MARTIN SALGADO, Gregorio. Simb. Yáñez. Militar retirado de 45 años de edad en 1891, casado, residente en Isla Cristina, c/ Conde, 6. Iniciado (ingreso) el 15-VIII-1891. 4º (15-VIII-1892) (1893).- Secretario (1893). /1892-1893/

MARTIN VIERA, Manuel. Simb. R. Barcia. Industrial, practicante (1893), de 44 años de edad en 1890, casado, residente

en Isla Cristina, c/ San Francisco, 1. y 18.- Iniciado el 19-III-1890. Fundador. 1º (1890), 4º (25-VIII-1892) (1893).- Tesorero-Limosnero (1890); Tesorero (1893). /1890-1893/

ORTIZ GRACIS, Federico. Simb. Calvino. gr. 3º (1892). Irradiado por falta de asistencia y pago (Decreto de la logia 15-XII-1892).

PEREZ MILA, Diego. Simb. Guillermo Tell. Comerciante, de 40 años de edad en 1890, casado, residente en Isla Cristina, c/ Plaza, 8 (y también en Rivera).- Iniciado el 8-XI-1889. Fundador. 1º (1890). Secretario G.S. (1890). gr. 3º (1892). Irradiado por falta de asistencia y pago (Decreto de la logia 15-XII-1892). /1889-1893/

RODRIGUEZ CALDERON, Ricardo. Simb. Victor Hugo. Profesor de Instrucción Primaria, de 50 años de edad en 1890, casado, residente en Isla Cristina, c/ Carmen, 11 (y 13).- Iniciado el 15-III-1890. Fundador, 1º (1890); 4º (1892); 18º (3-X-1892). 1º Vigilante (1890); V.M. (1892) (1893). /1890-1893/

RODRIGUEZ LLURI, José. Simb. Mendizábal. Industrial, de 47 años de edad en 1890, casado, residente en Isla Cristina, c/ San Juan, 42. - Iniciado el 19-IV-1890. Fundador. 1º (1890). - 1º Experto (1890). 3º (1892). Irradiado por falta de asistencia y pago (Decreto de la logia 15-XII-1892). /1890-1892/

16. LOGIA "UNION Y SINCERIDAD Nº 41" (y 152) DE HUELVA.

Es la única logia que va a funcionar en la capital onubense en la década 1890-1900 si consideramos derivada de ella a la "Reconciliación nº 211" que nacerá tres años más tarde. Su documentación se halla repartida entre la colección documental de la "Moralidad nº 160" y la que corresponde al legajo que lleva su nombre (298). Documentación basada fundamentalmente en la correspondencia epistolar entablada entre algunos miembros de las fenecidas o a punto de extinguirse logias onubenses ("Colón nº 170", "Moralidad nº 160", "Luz y Trabajo nº 32") y Alfredo Vega, vizconde de Ros, que capitaneaba uno de los Orientes desde Madrid, el llamado Gran Oriente Nacional de España, contrapuesto al antiguo de la misma denominación de Pantoja y Caballero de Puga, y éstos a su vez frente al Gran Oriente, de Miguel Morayta transformado en Gran Oriente Español.

Correspondencia importante porque nos aclara muchos puntos oscuros de las logias onubenses en este periodo de divisiones y rencillas. Nos permitirá explicar la atonía y sobre todo el desconcierto que esas luchas provocaban en el ánimo de los verdaderos masones, y enfin la calamitosa situación a que había llegado la Masonería en Huelva, no muy distinta a lo acontecido en otras provincias, en estrecha relación con las divisiones de los altos Cuerpos masónicos, y los pasos que se dieron para sacarla de aquella postración.

La logia presenta dos momentos, que podríamos considerar como dos etapas separadas por una ruptura, bien diferenciados: La de su constitución bajo el Grande Oriente Nacional de España de Alfredo Vega (con el número 41), llevada a cabo fundamentalmente por los "hermanos" Gómez Fabregat y Puente Wilke (Leopoldo). El primero perte-

(298) Colección documental de la logia "Unión y Sinceridad nº 41" de Huelva, en A.H. N.-S.G.C. leg. 757-A-9.

reciente a la logia "Colón nº 170", del Grande Oriente de España, en donde entabló amistad con Alfredo Vega, siendo éste por entonces Gran Comendador del recién creado Grande Oriente Nacional surgido de la Asamblea de 1887. Ambos aprovechan el estado de desajuste y desencanto que arrastran las logias onubenses para erigir nuevas columnas abatiendo los talleres anteriores, ya periclitados y que terminaría con la creación de un Capítulo, el "Odiel". Abarca un corto periodo de tiempo que podemos situar entre diciembre de 1890 y enero de 1892.

La segunda etapa, desde esa fecha hasta fines de año, que supone en realidad una segunda fundación en marzo de 1892, con la adscripción a un nuevo Oriente: el Grande Oriente Español de Morayta (con el número 152) a través del papel destacado que iba a jugar uno de sus miembros incorporados desde Sevilla, Díaz Fragoso, quien logrará defenestrar a los anteriores directivos de la logia, dándole una nueva orientación.

16.1. El panorama de la Masonería en Huelva visto por un masón. La Carta-circular de Puente Wilke. El acuerdo condicional en la tenida de preparación.

La aparición en escena de dos masones: José Gómez Fábregat, simbólico Justiniano de la logia "Colón nº 170" y de Leopoldo Puente Wilke fue esencial para dar salida a la situación desoladora de la Masonería. ¿Quién era el segundo?. Nada sabemos de él hasta este momento. Conocíamos la existencia de sus dos hermanos (Manuel y Narciso), naturales de Riotinto, residentes en Huelva y miembros de la logia "Luz y Trabajo nº 32" de Huelva (299). Sin embargo en la Carta circular que imprimió dirigida a los "Hermanos de los Valles de Huelva" pocos días después de la formación provisional de la nueva logia, nos dice:

"No necesito hacer mi historia profana, todos me conocen. Pero es preciso que en breves palabras haga mi historia masónica. Vé la

299) Véase logia "LUZ Y TRABAJO".

luz en la Aug. y Resp. Log. "Luz de Finisterre", al Or. de Ferrol. Soldado de filas, luché con entusiasmo a las órdenes de mis hh. , y así como el soldado profano enseña con noble satisfacción las heridas que recibió en la pelea, yo puedo enseñar las persecuciones de que fui víctima. No me arrepiento. Pasé muchos sinsabores, pero os juro por mi honor que estoy dispuesto a pasarlos otras mil veces si preciso fuere. !Es infinita la satisfacción que proporciona el deber cumplido! Pedid informes allí y juzgad si merezco o no el título de buen masón. A vuestro fallo me atengo. Masón hace 8 años, he obtenido lentamente mis aumentos de salario y hoy tengo el gr. 18º que poseo hace 5 años" (300).

Sabremos después que era Ingeniero. En la misma Carta circular veía la situación de la Masonería onubense en ruinas, en un proceso que había durado varios años, en el que el nc quiso intervenir y cuyas causas explicitaba:

"Ha largo tiempo vine a estos Vall. ostentando el honroso título de caballero Franc-masón y trayendo poderes especiales y representaciones importantísimas cerca de la Mas. Mi ardor y entusiasmo sufrieron rudo golpe al contemplar el estado en que se encontraba el Or. en estos Vall.

Juzgué inútil entonces (y la experiencias me ha demostrado lo acertado de mi juicio) presentarme a plantear los varios asuntos que me habían sido encomendados. A partir de aquel momento he seguido día a día y paso a paso las marchas de las Log. , y con harto dolor de mi corazón, pero sin que me extrañase, por haberlo previsto, he presenciado como poco a poco han ido caminando a su total ruina y anonadamiento. Vergüenza da decirlo, pero en Huelva, no hay Masonería; en estos Vall. no somos nada, no tenemos prestigio, valor ni influencia.

La ignorancia de unos, las indignas ambiciones de otros y la censurable indiferencia de los más, ha creado en Huelva una situación deshonrosa para la Masonería, que en todas partes marcha a la vanguardia, infiltrando en el espíritu público sus sublimes ideas, siendo el

300) Colección documental de la logia Unión y Sinceridad nº 41", loc. cit. Carta manifiesto de Leopoldo Puente Wilke dirigida a los "Hermanos de los Valles de Huelva".

adadid del progreso, haciendo sentir su influencia en todas las manifestaciones de las colectividades, mientras que aquí donde hay tanto que hacer, puede decirse que no existe.

¿Cómo y porqué han llegado las cosas a este extremo? Poner esto en claro nos llevaría muy lejos y aumentaría tal vez el mal que lamentamos. Es problema muy largo. Ya lo he dicho antes. Ignorancia en unos; indignas ambiciones en otros, indiferencia de los más. Puede, pues, decirse a los masones de Huelva: "Todos en él pusisteis vuestras manos". Todos en vez de aportar el grano de arena para edificar el sublime edificio, habéis aportado el golpe de piqueta para derruirlo" (301).

Para superar esa situación no había más remedio que olvidar el pasado, sirviendo de escarmiento lo ocurrido y añadiría que mirando al fondo de sus conciencias cada uno reconocería para sí mismo la parte de culpa que le cabía. El remedio no iba a ser fácil:

"Miremos el estado actual; y con el valor y la honradez de verdaderos masones, procuremos ponerle remedio. ¿Es fácil y posible el remedio? Fácil no, posible sí. Y para demostrar esa posibilidad y presentar el camino por donde podamos llegar al bien a que aspiramos, me permito, impulsado por lo que entiendo mi deber, a dirigiros estos renglones" .

Leopoldo Puente señalaba la forma mejor para constituir una logia en ese panorama, una nueva logia que sería el punto de partida de ese nuevo clima al que se aspiraba:

"Hace meses que algunos hh. doliéndose de la situación actual y deseando ponerle remedio, estudiaron detenidamente el asunto. Vieron que en Huelva hay elementos para trabajar seriamente y con verdad; pero que las rencillas, las luchas y pasiones habíalos dispersado, cual dispersan las hojas secas los otoñales vientos. Vieron que los elementos sanos eran los más, pero que habían sido inutilizados por la ambición de unos cuantos. Y entonces dijeron: dar vida a cualquiera de las Log. existentes o que existieron, es punto menos que imposible. Están infeccionadas del mal. Aquí se ha peleado por obedi-

cias, por nombres, por cargos. Pues bien, he aquí un remedio, si no el único, uno de los mejores. Reunámonos unos cuantos hh., los precisos para contituir Log. Este punto requiere explicación. Parece a primera vista que a esas reuniones preparatorias debía asistir el mayor número posible de hh. Nada más perjudicial. Se trataba de borrar diferencias tomando acuerdos. Concurriendo muchos, hubieran surgido las mismas pasiones, y esas reuniones hubieran corrido la misma desgraciada suerte de las Log. de estos Valles." (302).

Se había puesto manos a la obra y la fecha de reunión, el 10 de diciembre de 1890 la sabemos por la correspondencia sostenida entre José Gómez Fabregat, recordemos miembro de la logia "Colón nº 170" y Alfredo Vega, a la cual después nos referiremos. Fue de noche y según Gómez Fábregat el número debió ser de 13 o 14 "hermanos". El lugar, el templo de la logia . Leopoldo Puente baja la cifra. Pero nos interesa sobre todo su contenido:

"Una vez reunidos en numero más que suficiente (pues eran once), despues de extensa y luminosa discusión, dijeron y votaron: Formemos una Logia con las siguientes condiciones:

1ª) La obediencia que ha de tomar esa Log. será interina. Tan pronto como la nueva Log. cuente con un núcleo algo considerable, se pondrá a votación si conviene seguir en la misma obediencia, o tomar otra distinta. Considerado, pues, que bajo cualquier obediencia puede trabajarse bien y fieles al principio de que los hh. vean que no se trata de imponerles nada, y que sólo nos guía el deseo de formar una Log. seria y potente, se acordó aceptar, para constituirse, la obediencia del Ser. Gr. Oriente Nacional de España, interinamente, y que tan luego como la Log. cuente con 25 o 30 hh., se citará a Ten. extraordinaria para votar la obediencia definitiva, comprometiéndose todos los reunidos y poniendo por condición a los que luego vengan, que se aceptará por todos la obediencia que se vota en esa Ten. extraordinaria.

2ª) Dar nombre a la nueva Log., el cual será sometido también a la votación de los hh. en la Tenida a que se refiere el párrafo anterior.

3ª) Buscar para V.M. de la nueva Log. a un h. que no habiendo pertenecido a ninguna de las Log. de estos valles, y no estando ligado, por tanto, a ninguna parcialidad, ni influido por las pasiones

y luchas aquí reinantes, pueda tremolar con entera independencia la bandera de "Unión entre todos los masones" y así, los hh. que vengan a cobijarse bajo los honrosos pliegues de esa noble insignia, saben que no se incorporan a la parcialidad tal o cual, sino que van a la verdadera unión, donde no existen privilegiados, donde no haya grupos, donde no hay más que sinceridad, independencia y buen deseo. Acordaron pues, elegir V.M. al que firma estas líneas (...)"

Leopoldo Puente modestamente pensaba que la elección no había sido acertada.

4º) Elegir los cargos, dando entrada en ellos a hh. que hubieran pertenecido a otras Log. de estos Valles. Así, el primer Vig. es el que fue V. M. de la Log. Luz y Trabajo; el Ora. es el que desempeñó el mismo puesto en la Log. Colon. Y contratamos el compromiso de desempeñar los cargos interinamente, para constituirnos, pero que al citar a Ten. para fijar definitivamente el nombre y obediencia de la Log., todos presentaríamos la dimisión, y la Log. en uso de su soberanía, designaría por votación los que habían de desempeñarlos.

He aquí, pues los principales acuerdos tomados. Tenemos ya una Log. enteramente ajena a las luchas y rivalidades que en estos Valles han destrozado la Ord. y que sin dar importancia a obediencia, nombre y cargos, busca y persigue la unión y el verdadero trabajo, y con los brazos abiertos desea acoger en su senos a todos los mas. de buena voluntad."

Imprimir seriedad y rectitud era una tarea esencial si se quería tener éxito. Los párrafos que siguen muestran ese camino:

"Pero como es preciso hablar claro; como no queremos que nadie se engañe, conviene decir nuestros propósitos. Se cumplirán escrupulosamente los acuerdos anteriores. Esto es, muy en breve, en cuanto haya 25 o 30 hh. se votara definitivamente obediencia, nombres y cargos. Se someterá a la Log. el actual reglamento interno por si quiere modificarlo en todo o en parte. Nos proponemos en primer término concluir las escisiones y rivalidades actualmente reinantes, constituyendo y dando fuerza y vigor a una Log. que sea el vínculo de unión".

Y consecuencia necesaria de esos propósitos tenía que ser la formalidad en los trabajos masónicos, el ejemplo en la sociedad, la acción y la práctica constante de los fines de la Orden:

"Trabajaremos seriamente. Esto, es, se exigirá a todos los hh. la puntual asistencia, celebraremos frecuentes Ten. de instrucción, nos instruiremos mutuamente y enseñaremos a los profanos a ejercitar con tranquilidad y honradez la sublime libertad. Procuraremos crear hombres libres conocedores de sus derechos y deberes. Adoptaremos en su día hijos de hh. necesitados para darles educación y oficio. Y si a nuestras fuerzas no le es dado realizarlo, sembraremos al menos semilla para crear escuelas y hospitales basados en la verdadera moral y en los sacrosantos principios que informan nuestra Orden. Nada de informalidad, nada perder el tiempo, nada de aspirar al medro personal. Seriedad, puntual asistencia, cumplimiento de los deberes que a cada h. imponga la Log., tales como disertaciones sobre puntos convenientes elegidos, enseñanza gratuita a los hh. de los que la Log. estime conveniente, la práctica constante y asidua de nuestras máximas, y la lucha, noble, sí, pero enérgica y decidida, contra la ignorancia que es el origen de la miseria y del atraso, y el capital que para su medro escandaloso explotan nuestros enemigos." (303).

¿Cuanto durarían estos buenos propósitos? Veamos la versión de Gómez Fábregat.

16.2. Las comunicaciones de Gómez Fábregat y Puente Wilke a Alfredo Vega. El fin de la logia "Colón".

Como hemos escrito anteriormente, las últimas noticias de la logia "Colón nº 170" se referían a las irregularidades que habían sido detectadas por la logia alicantina "Constante Alona" en la conducta del

303) Ibidem.

Gran Comendador interino a la sazón, Alfredo Vega, vizconde de Ros. Esto era en 1888. A dos años de distancia un miembro de aquella logia del que ya hemos hablado, Francisco Gómez Fábregat, abogado y fautor de la nueva Logia, mantenía una correspondencia con Vega ahora Gran Maestro del nuevo Gran Oriente Nacional, demostrando en ella el respeto y la confianza mutua que se profesaban.

La primera misiva llegada a nosotros, tiene fecha de 10 de diciembre de 1890, es decir el mismo día de la fundación provisional de la logia. Se excusaba Francisco Gómez de la tardanza, más de dos meses en escribirle y si no lo había hecho era para no decirle los disgustos que habían ocurrido en la logia, hasta el punto, afirmarla, que los "elementos buenos de ella tuvieron que retirarse y al poco tiempo no tenía más remedio que morir dicho cuadro". Añadía que lo primero que hicieron influidos por la Gran Logia Regional de Córdoba fue apartarse de la obediencia declarándose "cantón independiente y remataba escribiendo "que nada de esto, creo, participaron a V."

Era el fin de la logia "Colón" y de aquella a la que pertenecía Gómez Fábregat y mientras se hacían preparativos de fundación de una nueva, que abiertamente confesaba:

"Desde que ocurrió esto no puede V. figurarse los trastornos que por aquí han ocurrido no sólo en la logia Colón sino también en las demás, pero no han faltado unos cuantos muy buenos hermanos que se encontraban disgustados con esta situación y más que nada yo que estaba deseando poder escribir a V. algunas cosas buenas, por las cuales V. viera que aquí tenía hh. que se acordaban de V. de manera que esta misma noche nos hemos reunido unos 14 o 15 hh. en ténida de preparación y después de acordar lo necesario y llegar al punto de la obediencia, tuve la satisfacción de expresar las vicisitudes porque habían pasado la Masonería en España y que por unanimidad se aceptaba la obediencia del Oriente de que V. es Gran M. (...)" (304).

(304) Epístola de Gómez Fábregat a Alfredo Vega, Vizconde de Ros, 10-XII-1890. Colección documental de la logia "Unión y Sinceridad nº 41", loc. cit.

Le volvería a escribir adjuntándole las certificaciones necesarias para que les remitiera la Carta constitutiva. Y nombraba a la nueva logia con el nombre de "Unión y Sinceridad".

A poco, el día 15, enviaba a Vega las certificaciones de las dos tenidas preparatorias celebradas, al mismo tiempo que pedía un ejemplar de las Constituciones y de la Liturgias de los tres grados primeros, cuyo importe no enviaba por ignorar cuanto fuese. Reiteraba la petición de la Carta constitutiva y se "alegraría muchísimo poder celebrar el solsticio de invierno, ya constituidos perfectamente". La correspondencia para la logia podía dirigirse a D. José Bustamante, para Aragón. Huelva." (305).

En la misma misiva, Leopoldo Fuente pedía con la máxima urgencia se enviaran los documentos solicitados, a reserva de dirigirse oficialmente, ofreciéndose como V. M. de la nueva logia (306).

El 21, escribía de nuevo, esta vez por ausencia de Gómez Fabregat, adjuntándole los documentos y encareciéndole de nuevo el envío de la Carta Constitutiva: "El éxito de nuestra empresa es cuestión de oportunidad y de llegar a tiempo". No sería la última misiva de esa solicitud. El 5 de enero volvía Leopoldo Fuente a la carga y urgía ahora: "Hállase la masonería de Huelva en circunstancias verdaderamente críticas. Como V. M. de la nueva Log. he dado un manifiesto a todos los hh. y he tenido la suerte de levantarlos y producir una gran corriente de excitación y simpatía hacia nosotros. Sería un dolor que el no recibir los documentos diese lugar a enfriar esos entusiasmos y lo que sería más sensible, que otros se aprovecharan de nuestro trabajo" (307).

305) Epistola de Gómez Fabregat a Vega, el 15 diciembre 1890, colecc. documental, loc. cit.

306) Carta de Leopoldo Fuente a Vega, el 15-diciembre 1890, colección documental, loc. cit.

307) Carta de Leopoldo Fuente a Vega, 21 diciembre 1890, loc. cit.

El 15 de enero Gómez Fábregat acusaba recibo a Vega de su carta y esperaba recibir con urgencia la Carta Constitutiva para poder establecerse debidamente ya que estando en un periodo de reorganización deseaban demostrar "seriedad y energía en los trabajos" cosa de que se carecía antes. Y añadía: "Pero con los aplazamientos que llevaban, el resultado iba a ser igual" (308).

El 21, una nueva misiva de Puente a Vega, comunicándole que ya obraba en su poder el dinero para pagar la Carta constitutiva, que habían recibido, (!) y para pagar los libros siguientes que consideraban urgentísimos: Un ejemplar de las Constituciones del Gran Oriente y tres litúrgicos, uno de aprendices, otro de Compañero y otro de Maestros. Preguntaba con quien debían entenderse para estos asuntos y a nombre de quien habían de sacar la letra. Suponía que sería el Gran Secretario, pero ignoraba sus señas. Le remitiría una pequeña memoria del trabajo que se había efectuado: "Espero- añadía- que ha de entusiasmaros" (309).

Un día más tarde, el 22, Puente escribía a Mariano de las Peñas, Gran Secretario del Gran Oriente, para adjuntarle 20 pesetas: de las que 10 servirían para el pago de la Carta Constitutiva y las otras 10 para el envío de los documentos pedidos (310).

A fines de enero se llevarían a cabo los intentos de fusión con la logia "Moralidad", que resultarían positivos, como veremos seguidamente.

(308) Carta de Gómez Fábregat a Vega, 15 de enero de 1891 y añadirla: "De modo que ya llegan a mis oídos ciertos rumores e impacencias".

(309) Epístola

(310) Epístola de Puente Wilke a Mariano de las Peñas, Secretario del Gran Oriente, 22-1-1891, loc. cit.

16.3. La versión de la Memoria enviada a Alfredo Vega. Situaciones de la Logia.

La memoria sin fecha, pero a tenor de los documentos en ella contenidos, debió escribirse a mediados de febrero, trataba como decía en la "Introducción", de cumplir con el deber de dar cuenta de los trabajos realizados por la nueva logia para llegar a su constitución definitiva, a fin de que el Gran Comendador (Vega), el Gran Consejo y la Gran Logia Simbólica formasen exacto y cabal juicio" (311).

La Memoria está dividida en 8 apartados: "Antecedentes", "Estado a que la Masonería había llegado", "Trabajos preliminales", "Reuniones previas", "Resultados", "Estado actual de la logia", "Proyectos", "Resumen y conclusión".

Respecto a los "Antecedentes" creemos oportuno destacar la referencia a la existencia de tres Logias y sus auspicios: La "Luz y Trabajo", bajo la Gr. Log. Simb. Independiente Española, la "Colón" bajo Vega, y la "Moralidad", bajo la obediencia del Gr. Oriente Nacional de España "de que es Gr. M. el Hermano Pantoja".

Repetiría con otras palabras el contenido de su Carta-circular:

"Consecuencia tal vez de esta diversidad de Or. en población relativamente pequeña y el afán de dominar a los demás, originaron primero luchas por la obediencia. Ciertos hh. que no he de nombrar engreídos sin duda por la protección que se les dispensaba, falsearon los verdaderos principios de la Orden, lanzándose en discusiones y peleas vergonzosas: este es su verdadero nombre. Constituyéronse grupos y parcialidades en que se luchaba por nombres,

(311) Memoria de Puente Wilke a Alfredo Vega, febrero 1891, loc. cit.

cargos y personas, y los resultados fueron funestos, como lógicamente debía suceder. No es mi ánimo en modo alguno relatar esos hechos. Son tan lamentables y vergonzosos que es preferible, por bien de la Masonería darlos al olvido.

Lanzados por tal senda, caminaron derechamente a su total ruina y desprestigio. Los impulsaban violentas pasiones y no había fuerza capaz de detenerlos" (312).

Los esfuerzos de otros masones entusiastas que buscaron una fórmula de unión no daría ningunos resultados.

La Masonería había llegado a una situación lamentable:

"Algunos asustados de aquella marea creciente de malas pasiones y viendo lo inútil de sus esfuerzos, hubieron de retirarse poseídos de la indiferencia y dispuestos a no despertar más. Los buenos lucharon hasta última hora, pero en vano. La Logia Luz y Trabajo, murió casi por consunción abatiendo sus columnas, sin que pudieran evitarlo los esfuerzos verdaderamente gigantes que hizo su V.M. el h. Antonio Martínez (Josué), secundado de otros tres o cuatro.

La Logia "Colón" no tuvo fuerzas ni aún para abatir columnas. Verdad es que todo lo gastaron en rencillas y el resultado fue que llevaba cerca de año y medio sin celebrar ten. ni dar señal alguna de vida.

La Logia "Moralidad" aun existía, pero arrastrando vida tan lánguida que era ya casi un cadáver. Minada por terribles luchas, traiciones y vendida indignamente por algunos de sus hh. se sostenía merced al incansable esfuerzo de algunos pocos; pero a tal situación había llegado que ni podían elegir cargos, pues a duras penas lograban reunirse seis o siete para celebrar ten." (313).

En "Trabajos preliminares" el autor elogiaba sobremanera la figura de José Gómez Fábregat, de quien partía la idea de fundación de la nueva logia:

(312) *Ibidem.*

(313) *Ibidem.*

"En tal situación las cosas, hubo un h. bastante entusiasta para iniciar la idea de resucitar la Masonería de estos valles. Su nombre, debo publicarlo aunque lastime su molestia, para ejemplo de buenos masones (...).

Este h., ob. que fue de la Log. "Colón", con una constancia y un celo extraordinario logró reunir once hh. que no habían tomado parte en las luchas y pasiones que antes he mencionado y citándolos para determinado día y hora, tuvo la bondad de llamar al que firma estas líneas, que ageno por completo a todas las logias mencionadas y a todos los disturbios y dispuesto siempre a cooperar a los trabajos de verdaderos y buenos masones, acudió al lugar de la cita." (314).

En "Reuniones previas" narra Puente a Vega los propósitos que los animaban "echando sobre sus hombros la colosal empresa de reconstituir la Masonería en estos Valles". A ese fin adjuntaba la circular (la carta-circular anteriormente transcrita). A partir del momento de la obtención de la Carta-Constitutiva se lanzaron a la recuperación de las fuerzas masónicas:

" Al propio tiempo que seguíamos los trabajos de unión y propaganda convenciendo a unos, disputando el dormido entusiasmo de otros, aceptando toda clase de soluciones dignas y honrosas para llegar al fin propuesto, y tras de obtener que numerosos hh. de las Log. "Luz y Trabajo" y "Colón" se unieran a nosotros, logramos que los hh. que aún sostenían la Log. "Moralidad" acordaran unirse a la nueva Log. abatiendo las columnas de la suya, con arreglo a ciertas bases que podéis ver en el adjunto documento 2." (315).

En "Resultados" se decía que en cumplimiento de lo referido en la carta-circular y de lo acordado en las bases se celebró la tenida de unión y después el jueves 12 "del corriente mes y año" la tenida de elecciones, quedando votado por unanimidad una serie de puntos, que

(314) *Ibidem*.

(315) *Ibidem*.

transcribimos a continuación:

- "1º Que la nueva Logia seguirá llamándose "Unión y Sinceridad".
- 2º Que seguirá bajo la obediencia que tenía adoptada, esto es el Sr. Gr. Or. Nac. de España de que es Gr. M. el H. Alfredo Vega.
- 3º Y se votaron las luces y cargos quedando elegidos los que podéis ver en el documento 3." (316).

En cuanto al "Estado actual de la Logia", contaba con 43 miembros activos (documento 4 que se adjuntaba y que no nos ha llegado), y se habían sufragado los gastos de fundación entre los fundadores, quedando todo pagado el 31 de enero (317). Tenía la logia cinco solicitudes de iniciación y 7 de afiliación. Un triángulo se ocupaba activamente de redactar el reglamento interno. Y contaba con un Templo perfectamente decorado, con todos los muebles, utensilios, alhajas, etc. que provenían de distintos orígenes: Del que el depositario de los muebles de la Logia "Triángulo" (318) que había existido hacía años los había cedido y de cuya cesión se ha levantado la correspondiente acta; de los muebles, utensilios y alhajas que habían sido donados a la nueva logia por los "hh." de las ya extinguidas "Moralidad" y "Luz y Trabajo".

Con lo que se habían recaudado las cuotas y los derechos cobrados, tenía la Logia para pagar sus atenciones y enjugar el déficit que provenía de la unión con la Log. "Moralidad" y resumía Puente Wilke:

(316) *Ibidem*.

(317) *Ibidem*. "Estado actual de la Logia".

(318) Es la única noticia que tenemos de esta logia que no sea a través de los listados del Gran Oriente Lusitano Unido. Véase en este mismo cap. I. Cuantificación de las Logias.

"La nueva Logia compuesta hoy de cuarenta y tres miembros activos, escogidos entre los buenos, tiene cubiertas todas sus atenciones, no debe nada, posee un templo perfectamente decorado y alhajado y entra de lleno en una vida normal y de trabajos que es pero han de ser altamente satisfactorios" (319).

Referente a los "Proyectos", se ocupaba la logia de adquirir los sellos, imprimir todos los documentos necesarios para Secretaria y Tesorería, tales como recibos, cartas, cuadros lógicos, etc. Se trabajaba también en registrar los títulos y documentos de todos los miembros para dar cuenta al Gran Oriente y que todos aquéllos que los necesitasen, los tuvieran debidamente regularizados y canjeados por el Gran Consejo. Ocupaba gran parte de la atención la redacción del Reglamento interno, que se encontraba bastante avanzada. Se estaba formando una Biblioteca en la que ya tenían algunas obras "de gran valor científico y literario" y contaban con numerosas ofertas de algunos "hermanos". Que habla mucho más por hacer lo decía: "Y terminados que sean estos asuntos, de arreglo interior, tendré el honor de exponeros el programa de trabajos que pensamos realizar" (320).

Por último en el "Resumen y conclusión", se daba una visión de la lucha que habían debido sostener:

"Para llegar a esto no ha habido flores en nuestro camino. Tan solo espinas. Hemos tenido que resolver dudas, despertar entusiasmos y desvanecer recelos; alentar a unos y contener a otros, sufrir significativas sonrisas de desprecio para la obra que se empezaba, imponerlos a hh. discolos y atrevidos, por la persuasión primero, por el valor personal después; levantar actas notaria-

(319) *Ibidem.*

(320) *Ibidem.* - "Proyectos".

les, afrontar dinero, etc. Una lucha terrible, una labor constante, una paciencia a toda prueba y un corazón resuelto a todo. Terrible ha sido la contienda, pero el resultado lo compensa todo. Existe hoy una Logia poderosa, en la que todos sus miembros están unidos, sin odios, sin rencillas; llenos de entusiasmo y decididos a trabajar con ardor y constancia en la grandiosa obra de nuestra augusta Ord. Esto es lo que ofrecemos." (321).

16.4. Las bases de fusión con la logia "Moralidad".

Por el documento que se adjuntaba a la Memoria que hemos visto en párrafos anteriores, la reunión preparatoria de las dos logias tuvo lugar el 31 de enero de 1891 con asistencia de un triángulo formado por la logia "Unión y Sinceridad" presidido por su V.M. y la logia "Moralidad". Se procedió a dar lectura de las bases propuestas por ésta y después expondría las suyas el Triángulo, que fueron discutidas una por una con "todo detenimiento". Tras un "luminoso debate" en que hicieron uso de la palabra varios "HH." se votó y se acordó por unanimidad:

Que los HH. de la logia "Moralidad" se unían a los de la "Unión y Sinceridad" constituyendo todos una sola logia, con las bases siguientes:

1ª) Se reconocía a los HH. de la "Moralidad" sus grados masónicos.

2ª) Se consideraban incluidos desde ese momento en la fusión y formaban parte de la nueva logia los hh.:

a. Todos los que en ese día constitufan el cuadro de la logia "Unión y Sinceridad".

(321) *Ibidem.* - "Resumen y conclusión".

b. Los HH. de la "Moralidad" que estuvieran a cubierto con el Tesoro y teniendo sus atenciones cumplidas con la misma, se hubiesen adherido al acuerdo y eran los que expresaban en una lista adjunta.

c. Aquel h. que figurando en la citada lista dejase de acudir y no se disculpase por causa justa y que la logia aprobase en su tenida de fusión que iba a celebrarse el 5 de febrero, se consideraba que renunciaban a pertenecer a la nueva logia y para ingresar después habían de solicitar su afiliación:

3ª) La logia formada por la unión de todos estos hh. conservaría el nombre de "Unión y Sinceridad", el Oriente a que esta obedecía y los cargos que la regían, pero interinamente y a la mayor brevedad se debía proceder a votar definitivamente, obediencia, nombre y cargos, todo lo cual podría conservarse como estaba o variarse a voluntad de los hh. en esa votación.

4ª) El Tesorero de la "Moralidad" ingresaría en el Tesoro de la "Unión y Sinceridad" los fondos que obrasen en su poder y esta logia se hacía cargo del pago de los alquileres del local que ocupaba el Templo, correspondientes a Diciembre y Enero últimos. El H. Tesorero de la "Moralidad" quedaba encargado de recaudar las cuotas de los hh. de dicha logia pertenecientes al mes de Enero e ingresarlos en la Tesorería de la "Unión y Sinceridad".

5ª) Todos los hh. que así unidos constituyesen la logia "Unión y Sinceridad" pagarían en el Tesoro de esta la cuota mensual desde Febrero.

6ª) La logia "Moralidad" no teniendo reconocidas como justas, desde mucho antes de pensar en la unión, ciertas reclamaciones de metálico y de otra índole que les tenía hechos el Oriente, a que pertenecía, se ponía y juntamente los HH. de la "Unión y Sinceridad" a que el Tesoro de la logia se hiciera cargo de esos atrasos.

7ª) El primer Vigilante y Secretario de la logia "Moralidad", el

primero por fallecimiento del V.M., devolvieran a su Oriente la carta constitutiva de dicha Logia declarando abatidas dichas columnas, cuyo documento de envío lo firmarían los hh. de la "Moralidad", siempre a reserva, de que cumpliendo lo que disponía la base 3ª del acuerdo, la nueva Logia tomase ese Oriente u otro cualquiera.

El acta fue leída en la tenida celebrada el día 5 de febrero de 1891 por la logia "Unión y Sinceridad", fue aprobada en todas sus partes, de lo cual dieron fe los Secretarios de ambas logias. Por la "Moralidad", el Secretario, Díaz Quintero, gr. 15º y por la "Unión y Sinceridad", el Secr. adjunto, Verdad, gr. 3º (322).

16.5. Correspondencia con Alfredo Vega. La oferta de Caballero de Puca.

El 15 de febrero reiteraba Leopoldo Puente a Vega conocer la dirección del Gran Secretario, que urgía para ponerse en contacto como V.M. de la nueva logia. Anunciaba que estaban constituidos, con 43 miembros y hacía alusión a la Memoria "para que os forméis idea de lo que somos", que hemos analizado en párrafos anteriores. Se habían hecho las elecciones y tenían los cargos definitivos. Necesitaba con gran urgencia las Constituciones del Gran Oriente y la liturgia, argumentando que una logia poderosa, que en un mes había pagado todos sus gastos y poseía un magnífico templo decorado y alhajado sin que le faltase detalle, que trabajaba con una gran actividad, no era posible que siguiera aislada y no estuviera en relación constante con la Gran Secretaría y añadía: "Los hermanos empiezan a extrañar ese silencio y para evitar disgustos y escisiones me permito suplicar a V. una pronta respuesta" (323).

(322) Documento de reunión preparatoria de las logias "Unión y Moralidad", col. documental, loc. cit.

(323) Misiva de Puente Wilke a Vega, 15-Febrero-1891, loc. cit.

Le comunicaba finalmente que se habían recibido cartas de Caballero de Puga, haciendo ofrecimientos que habían sido rechazados.

Dos días más tarde, era Gómez Fábregat quien escribía a Vega. Se excusaba de no haber escrito antes, aunque pensaba que Puente le había puesto ya en antecedentes de todo y que si algún tiempo dejaba de saber de él no era porque lo tuviese olvidado "pues soy uno de los amigos que le quieren". Tras recordar la situación de hacía un mes a la actual, cuando aquel 12 de diciembre, tuvieron doce hermanos "que pedir el favor que les cedieran por aquella noche el templo y carecían de todo y ahora tenían uno regularmente decorado, con personal escogido y gran número de peticiones para iniciarse y afiliarse", añadía ufano:

"Y por último y punto para mí más grato, lo digo francamente, hemos hecho desaparecer la logia "Moralidad nº 160", que trabajaba bajo la obediencia de Pantoja, Gr. Sr. (Secretario) el nunca bien ponderado Caballero de Puga, Caballerito este que ha tenido el atrevimiento de dirigir cartas a algunos de nosotros entre ellos yo, que en verdad es digna de hacer con ella cualquier cosa, pero no se ha ido sin su merecido, pues no habrá sido flojo el mal rato que habrá pasado al recibir las contestaciones. Adjunto la que a mí me envió para que V. se entere y haga de ella el uso que estime conveniente" (324).

Reiteraba de nuevo la prontitud de envío de los pedidos hechos por Puente y quería saber la opinión de Vega sobre su deseo de que se concediera al V. Maestro el grado 30º (325). Deseaba también formar

(324) Epístola de Gómez Fabregat a Vega, 17-Febrero-1891, loc. cit.

(325) Escribía textualmente: "El V.M. posee el gr. 18º, en una de las próximas tenidas, pienso suplicarle que cubra el templo por unos momentos y proponer al cuadro el que concede pedir la exaltación de este h. al grado 30º". (Ibidem).

Capítulo para lo que el Venerable le escribiera pidiéndole las exaltaciones necesarias (326).

El día 23 de febrero, escribía Puente a Vega, enviándole el pliego que contenía la Memoria que hemos comentado. Si en su última carta le había anunciado el envío de la misiva de Caballero de Puga era porque su contenido le interesaba personalmente. Mas el H. Gómez le había manifestado que habíales escrito enviándole dicha carta. Excusaba comentario sobre ese punto, añadiendo que "no recordaba haber leído documento más pretencioso, absurdo y contraproducente". Y podía asegurar que obtuvo de su parte la contestación que merecía, imponiéndole el correctivo que por su intemperante conducta se había hecho acreedor. Y añadía certero: "Sin duda ha conocido que no somos gente con quien se juega y no ha vuelto a escribir" (327). Solicitaba a continuación por ser de justicia, el pedir para los hh. que más se habían distinguido elevación de grado. Era propuesta de grandes exaltaciones. Procuraba ser parco no entrar en detalle de los méritos de cada uno. Eran hombres de valer que poseían sus grados hacía bastantes años y que habían cooperado a la obra con un "extraordinario acierto, talento y entusiasmo". En la propuesta había uno, el h. Antonio Martínez para el que pedía el gr. 18º; no obstante tener sólo el grado 3º. Era uno de los masones diría de más prestigio de la provincia. Había sido fundador y V.M. durante tres años en una Logia. Se refería a la Logia "Luz y Trabajo nº 32" de Huelva. Había trabajado siempre bajo la obediencia de la Gran Logia Simbólica Independiente de Sevilla, que sólo trabajaba hasta el grado 3º y remachaba:

(326) Y añadía: "Pues hago cuatro con grado 18º y algunos 9º, entre (ellos) yo, por la honra que V. me dispensó cuando tuve el gusto de estar a su lado". Como "con frecuencia equivocaba su nombre y dirección, se lo escribía de nuevo". (Ibidem).

(327) Epístola de Leopoldo Puente a Vega, el 23 de febrero de 1891.

"Si lo hubiera hecho en nuestro rito es seguro que hoy sería grado 30. Es un hombre de un corazón de oro, de clarísimo talento y al que debemos demostrar el aprecio que merecen sus excepcionales condiciones" (328).

Todos los demás eran también acreedores a la gracia que se pedía. Sugería que para trabajar con fruto en la localidad, era necesario tener un Capítulo "Rosa Cruz" (329), sin lo cual daba por fracasada la obra (330).

Se necesitaba pues, un Capítulo modelo para enderezar la Masonería "tan destruida y desprestigiada por desgracia". Entre otras cosas (331) explicaba también su situación personal familiar; desahogándose íntimamente:

"Me hallo amenazado de una gran desgracia, inevitable para mi desdicha la muerte del ser para mi más querido. Esto me hundirá por algún tiempo y no quisiera dejar en el aire la obra que tanto trabajo me ha costado a la que he dedicado dos años. Quisiera dejarla terminada y libre de riesgo. Mis hh. al encomendarme la dirección me han impuesto este sacrificio que acepto por lo que me honra. Escribo a V. velando a mi pobre mujer que agoniza hace dos meses, después de tres años de enfermedad. Su muerte será para mí el golpe fatal. Ya que yo me hunda, sálvese la obra y quédeme el consuelo de haber servido para algo. Perdone V. que me haya permitido hablar de mí y de mis pesares. Vuelvo a mi asunto (...)"

(328) *Ibíd.*

(329) "Para dirigir bien una logia cual la nuestra que tiene hoy 45 hh. en su cuadro y que contando sólo las solicitudes presentadas y de gente buena, contará 70 dentro de breve tiempo" (*Ibíd.*).

(330) "A la que consagro toda mi poca inteligencia y todo mi mucho entusiasmo. Yo que poseo el gr. 18º hace seis años puedo constituir dicho Capítulo" (*Ibíd.*).

(331) A continuación pasaba a enumerar los grados capitulares existentes y los que solicitaba: Existencias, gr. 18º, tres; 15º, uno; 9º, cuatro; Se pedían siete del grado 18º, total 10. Uno del grado 15º, total 2. Y siete del grado 9º, total 11. Con lo que la cifra de solicitud de aumento de grados eran quince. (*Ibíd.*).

Su título de grado 18, procedía del Gran Oriente de España. Si creía conveniente podían enviarle el título concedido por ellos para ser regular en ese Oriente (332).

El 2 de marzo Leopoldo Puente volvía a escribir a Vega, acusándole recibo a su carta 28 de febrero y rogaba se sirviera despachar los documentos que tenía pedidos y la Gaceta desde el 1º de mayo. Era de "urgente necesidad y grandísima conveniencia". Y esperaba la respuesta a la propuesta porque se había comprometido a constituir Capítulo en el mes. Daba gracias por el honor de concederle el grado 30º. (333).

El 24 de marzo, nueva misiva, agradeciendo las atenciones y el afecto que había tenido el Gran Secretario de la Orden en el momento del fallecimiento de su esposa. Había recibido los títulos y el día 30 iba a reunirlos para darles por comunicación el grado concedido y seguidamente celebrar la reunión preparatoria para constituir Capítulo. Esperaba la Carta patente que diera autorización para instalar éste y también la de exaltación de dichos grados. Al entregar los títulos recaudaría su importe y lo giraría seguidamente (334).

(332) Demostraba rasgos de una personalidad sensible: "Dispénseme que no se lo remita. Le tengo mucho cariño. ¡He trabajado tanto con él!" (Ibidem).

(333) Le rogaba corrigiese los mil defectos de redacción que tenía la Memoria, ya que si hubiera sabido que iba a publicarse lo hubiera hecho con más esmero (Epístola de Leopoldo Puente a Vega, el 2 de marzo de 1891, loc. cit.).

(334) Epístola de Leopoldo Puente a Vega, el 24 de marzo de 1891, loc. cit.

16.6. Los cargos de la nueva Logia.

Aparecían en el documento (nº 3) que se adjuntaba a la Memoria. Consta de 14 nombres que ocupaban los cargos de la Logia, de la cual no tenemos en ese momento cuadro correspondiente.

V. M. Leopoldo Puente
 1º Vigilante: Antonio Martínez Victoria
 2º Vigilante Diego Bueno
 Orador: José Gómez Fábregat
 Id. adjunto: Amalia Carvia
 Secretario: José Aragón
 Id. adjunto: Celia Carvia
 Tesorero: Pedro Páez
 Hospitalario: Carlos Hernán
 M. de Ceremonias: José M. Pascual Sotomayor
 Id. adjunto: Pedro López
 Experto: Juan Quintana
 Id. adjunto: Manuel Torres:
 Guarda Templo: José Suárez.

Como vemos hay inclusive dos mujeres que ocupan cargos de adjuntos: de Secretario y Orador. Proviene de diversas logias. La actividad de estas hermanas no se detiene en esta logia onubense: jugarán un importante papel en la Masonería femenina de su tiempo.

Se pedían el "aumento de salario": cuatro de grado 18º y tres de 9º a los siguientes hermanos:

Diego Bueno Infante, Díaz Quintero, poseía gr. 15º se solicitaba 18º.
 José Gómez Fábregat, Justiniano, poseía gr. 9º se pedía el 18º
 Carlos Hernán Cartens, Moltke, 9º a 18º.
 Antonio Martínez Victoria, Josué, 3º a 18º.
 Diego Delgado, Colón, 3º a 9º.
 José M^a Pascual Sotomayor, White, 3º a 9º.

Pedro López, Krupp, 3º a 9º (335).

16.7. Correspondencia de Fábregat a Vega; Recomendación para Francisco Pernil.

En una misiva sin fecha, comunicaba la muerte de la esposa del V.M. Leopoldo Puente acaecida, el día 8, que debía ser de marzo. No se habían recibido los títulos que se le habían enviado al V. M. Y con respecto a los trabajos "estamos contentísimos" y daba gracias por el grado 18º concedido (336).

Se conserva un telegrama de Fábregat a Vega el 15 de marzo "Sin recibir títulos anunciados".

Nueva epístola de Fábregat el 29 de marzo en donde decía que uno de los cuñados de un hermano de la Logia, estaba en el Regimiento de Infantería de Extremadura nº 15 de guarnición en Jerez de la Frontera, con el empleo de cabo, llamado Francisco Pernil Hidalgo el cual estaba propuesto para Sargento y deseaban fuera destinado a su ascenso, a la Compañía que del mencionado Regimiento se encontraba destacado en la capital onubense por tener allí toda su familia, ya fuese en concepto de efectivo o agregado, ya que ello era igual siempre que estuviese prestando sus servicios en Huelva:

"Comoquiera que este deseo es justo y yo tengo muchísimo gusto en conseguirlo, me tomo la libertad de suplicarle interese

(335) Documento número 3 en Memoria citada (Cfr. nota 311).

(336) Epístola de Gómez Fábregat a Vega, 8 de marzo de 1891, loc. cit.

del Sr. Coronel Alaminos este favor, o bien directamente o por medios de quien V. crea oportuno con objeto de conseguir lo que se desea" (337).

16.8. La logia Unión y Sinceridad funda Capítulo Rosa Cruz "Odiel". (4-IV-1891).

El día 4 de abril tuvo lugar la reunión preparatoria para la fundación del Capítulo "Rosa Cruz". El acta recogía lo siguiente: "Reunidos los Caballeros Rosa-Cruz ocupó la presidencia el h. Odiel y en breves palabras dió cuenta del objeto de la reunión para constituir Capítulo de Caballeros Rosa Cruz, habiendo resultado elegidos:

Leopoldo Puente, Odiel, gr. 30, Presidente.

1º Gr. Vig. José Gómez Fábregat, Justiniano, gr. 18.

2º " " Carlos Hernán, Whatt, gr. 18

Gran Orador Antonio Martínez Victoria, Josué, gr. 18

Gr. Secretario Diego Bueno, Díaz Quintero, gr. 18

Gr. Hospit. Manuel Torres, Sixto Cámara, gr. 18

Gr. Tesor. Sebastián Muñoz, Orense, gr. 18^m (338).

El nombre del Capítulo sería "Odiel", suponemos en honor del V.M. de la Logia y se designaba al Gran Oriente Nacional de España, en solicitud de carta constitutiva del Capítulo.

(337) Epístola de Gómez Fábregat a Vega, el 29 marzo 1891, loc. cit. Le daba gracias anticipadas y suplicaba dijera lo que contestasen.

(338) Acta de fundación del Capítulo Rosa Cruz "Odiel", el 1 de abril de 1891, loc. cit.

16.9. Correspondencia de Puente con Vega en abril y mayo de 1891: las preocupaciones de la Logia.

El 9 de abril se dirigía Leopoldo Puente a Alfredo Vega en una carta que mostraba el efecto que había tenido su desgracia. Entre otras cosas burocráticas (339) se quejaba de que no había forma de ponerse en comunicación con la Secretaría y que habían tardado más de dos meses en enviarle las Constituciones y las tres Liturgias pedidas. Se referiría a la situación de la logia y a su preocupación, que por su importancia transcribimos:

"Los trabajos van bien. La logia se regenera cada día más. En la actualidad nos ocupamos de la cuestión obrera y tenemos en discusión la forma en que la Masonería en general y la de Huelva en particular debe intervenir en los sucesos del 1º de mayo próximo para hacer sentir su influencia y ejercitar su misión de paz y concordia. Procuraré si mi salud lo permite, enviar a Vd. por si cree conveniente publicarlo un resumen y los acuerdos que se tomen.

La logia Colón que perteneció a nuestro Or. parece que trata de reconstituirse. Lo sentimos porque han sido los principales culpables de la vergüenza y deshonra de la Mas. aquí; Los pocos elementos buenos que tenían estaban separados de ellos hace tiempo y hoy están con nosotros. Ha quedado lo peor de lo peor y éstos son los que tratan de levantarse otra vez. No sé si lo harán en la misma obediencia esto es, con V. o tomarán otra. Veremos. Procuraré tener a V. al corriente. De todos modos esté V. en guardia para toda carta o petición que firmen los Sres.

(339) Carta de Leopoldo Puente a Vega, el 9 de abril 1891. Había dado las exaltaciones cuyos títulos había recibido. Enviarla el acta de reunión de los Caballeros Rosacruces, la solicitud de la Carta Patente, la nota de cargos y el importe de los títulos y de la Carta. Pedía 25 ejemplares de las Constituciones a fin de que todos los hh. de la logia tuviesen uno.

López Gavidia o Fornalino. Nuestro amigo Gómez Fabregat que les conoce dará a V. más detalles" (340).

El 12, enviaba letra del giro por un total de 70 pesetas para el pago de los 6 títulos, importando éstos 60 pesetas y las 10 restantes para el pago de la Carta patente del Capítulo, que esperaba se serviría remitir a la mayor brevedad a cuyo efecto era adjunta el acta de reunión de los Caballeros R.C. rogándole la tuviera por solicitud de dicha Carta. Continuaban las dificultades con el Secretario ya que todavía no conocía su domicilio y le incluía carta rogándole que se la entregase (341).

Apostillaba dos veces: Una para decirle que como no conocía en Huelva ningún grado 30º rogaba tuviera la bondad de decirle el signo y palabras de paso y sagradas del dicho grado (342). En la segunda, con un Muy urgente decía que por imperdonable olvido no había incluido en la propuesta a un hermano. Le rogaba encarecidamente que al envío de la Carta patente le remitiera su título. Deseaba finalmente el título de grado 18º para el h. Otto Karsch, sim. Moltke (343), que poseía el grado 15º y fue fundador de la logia y había sido un olvido "pues lo merece como el primero" (344).

(340) *Ibidem*.

(341) Carta de Leopoldo Puente a Vega, el 12 de abril de 1891, loc. cit.

(342) No remitía el importe del título del h. Gómez porque "Gómez decía que habiéndose dado de alta por decreto no admitiría V. dinero" le suplicaba dijera si eso era así. Rogaba, le dijese la palabra semestral (*Ibidem*).

(343) Perteneció a la logia "Moralidad nº 160" hasta 1887.

(344) Adjuntaba otra letra de 10 pesetas para dicho título.

El 15 de abril acusaba recibo de planchas 10 y 25 ejemplares de las Constituciones. Deseaba lista de las logias de la Obediencia para ponerse en relación con ellas, pero muy especialmente con las de la provincia. Esperaba hacer dos o tres excursiones que dieran resultado:

"Estaba preparando el terreno. Una a Tharsis para constituir allí una logia que ya existió tiempos atrás. Otra a Rio-tinto para vez de hacer a nuestra Obediencia una Logia muy buena que había. Era hija de la Logia Moralidad que nosotros como recordará V. hemos sustituido".

Se refería sin duda a la logia "Diógenes" de Riotinto. La de Tharsis no la conocemos. Ello le costaría algún trabajo. Para los primeros días de Mayo iría a Villanueva a constituir una Logia. Contaba ya con siete masones y algunos recursos. Tenía grandes esperanzas:

"Como muchos de nuestros hh. que hoy figuran en nuestra logia pertenecían a la Independencia de Sevilla, esta se ha arrojado con una plancha dirigida a esos hh. llena de amenazas y he hecho que no contesten".

Tenía necesidad de ir a Sevilla pasados unos días, en cuanto pasara la pesca y se proponía visitar la dicha logia Independencia (sic) y que tuviera una buena "agarrada". Agradecía finalmente la atención de haber insertado en la Gaceta la esquela de defunción de su esposa (345).

El día 22 de mayo la carta de Leopoldo Puente girarla en torno a la recomendación e ingreso de la Academia, del amigo Pernil, asunto al que hicimos referencia en la correspondencia de Gómez Fábregat, y decía, que el Coronel de su Regimiento no quería dar

(345) Epístola de Leopoldo Puente a Vega, de 15 de abril de 1891, loc. cit.

curso a la solicitud presentada por él, bajo el pretexto de que éste no llevaba aún dos años en las filas, o sea en activo servicio. Ello no era obstáculo, argumentaba Puente, ya que en el Diario Oficial, venía con frecuencia la concesión del ingreso para individuos que estaban en idénticas condiciones que él, "desearíamos hoy merecer de Vd. un nuevo favor y éste es, que si no se encuentran en ello dificultad hiciera para que la adjunta solicitud se tramitase directamente en el Ministerio de la Guerra" (346).

El 26 volvía Puente a pedirle otro favor: que un hermano le dirigiera una carta, Antonio Díaz Fragoso, con la solicitud al Sr. Ministro de Hacienda pidiendo ser nombrado Notario de Hacienda. Se trataba de que no se eternizase el papeleo (347). A poco escribía el mismo Díaz Fragoso a Vega en carta con membrete de su notaría de Sevilla, rogándole interpusiera su influencia ante el Ministro de Hacienda (348).

Que el asunto de Pernil no se había resuelto lo demuestra el hecho de que pasados dos meses, con fecha 12 de julio volvía Gómez Fábregat a abogar por él, esta vez con otra solicitud distinta, con una nota que decía: "Se desea que el al Sargento del Regimiento Infantería de Extremadura, Francisco Pernil Hidalgo le sea adjudicada una plaza del Colegio preparatorio militar de Granada, que tiene solicitada reglamentariamente (349)".

(346) Y añadía: "El muchacho tiene los mejores deseos, que V. puede figurarse en verdad sería una lástima y se viera contrariado en sus justas y nobles aspiraciones" (Epístola de Leopoldo Puente a Vega, el 22 de mayo 1891, loc. cit.).

(347) "Estos nombramientos como no son retribuidos y es de derecho concederlos no se niegan, pero sí se eternizan y yo me permito rogarle que haga algo a fin de que nuestro h. Fragoso sea atendido en breve". (Epístola de Leopoldo Puente a Vega, 26 mayo 1891, loc. cit.).

(348) Carta de Antonio Díaz Fragoso a Vega, 27 mayo 1891. "Nada digo a V. de mi humilde personalidad; nuestro q. h. Puente me distingue demasiado y sus deferencias me obligan cada día más y estrechar los lazos de verdadero cariño. Esta ocasión me sirve para tener el honor de ofrecer a V. mi consideración".

(349) Hace tiempo tuve el gusto de recibir carta de V. remitiéndose una recomendación que él tenía pedida para un h. de Jerez; no pudo conseguirse lo que se deseaba y hoy nuevamente tengo que molestarle incluyéndole la adjunta nota para que si se le es posible recomiende V. como sabe hacerlo lo que desea el interesado" (Epístola de Gómez Fábregat a Vega, 12 julio 1891, loc. cit.).

Y sospechamos que tampoco tuvo éxito la de Fragoso.

A partir de este momento, perdemos toda noticia de la logia, y se nos aparece a principios del año 1892 con el primer documento: un cuadro lógico e iniciales de una nueva singladura.

16.10. La logia "Unión y Sinceridad" hacia una nueva etapa. El cuadro lógico de 1 de enero de 1892.

Con un elegante membrete impreso, se dirigía la Logia a sus hermanas con el siguiente texto (el que conservamos va dirigido a la "Acacia nº 56").

"S.F.U.

Ven. Maes. y QQ.HH.

Al tener la satisfacción de remitiros el cuadro de miembros de nuestra Log. os ofrecemos cordialmente nuestro escaso valer y os enviamos la expresión de nuestro cariño y el abr. frat. desde los Valles de Huelva a 1º de Enero de 1892.

EL VEN. MAE.

Bencomo C.R.

Por acuerdo de la Logia:

EL SECR.

White C.R." (350).

El cuadro consta de nombre profano, simbólico, grado, profesión y cargos.

Lo componen 38 nombres de los que hay tres que son mujeres.

PROFESIONES				GRADOS	
Empleados	7	Notario	1	De 30º	1
Militares	5	Ingeniero	1	De 18º	5
Propietarios	4	Abogado	1	De 9º	4
Comercio	3	Dentista	1	De 3º	17
Profesores	3	Ajustador	1	De 2º	4
Agentes	2	Fundidor	1	De 1º	7
Torneleros	2	Pintor	1		
Estudiante	1	Sastre	1		
Sombrerero	1	Platero	1		

Aunque la edad no aparece, podemos reconstruirla a través de lo que sabemos de cada uno de ellos, repartidos en las tres logias mencionadas (351). Tomando en cuenta solo la lista conocida de edad, existe un predominio de gente mayor de 40 años, nueve, mientras los menores de esa edad son siete.

Ignoramos la proveniencia de varios que suman la mitad (352).

En líneas generales la logia así constituida forma dentro de una heterogeneidad de oficios, un taller de clase media donde si bien los empleados sustentan la mayoría (18 %) se encuentran en inferioridad numérica frente a los propietarios, profesores, notario, ingeniero, abogado, dentista que juntos superan ese porcentaje (28 %).

(351) Según la investigación Martínez Victoria en 1891 debía tener 40 años, Sebastián Muñoz, 48; Santiago Abaitúa, 48; Gómez Fábregat, 42; Bueno infante, 41; Pascual Sotomayor, 39; Francisco Bueno, 55; Romero Vilacoba, 56; Clare Ríos, 67; Puente Wilke (Narciso), 25; García Walls, 31; Diego Delgado, 47; Pedro López, 36; Pedro Merodio, 34; Romero Morón, 32; Toscano Rodríguez, 40; Pérez Ramírez, 34 y Antonio Ferrer, 40.

(352) La proveniencia es: De la logia "Colón nº 170": Sebastián Muñoz, Orense, Andrés Romero Vilacoba, Pelayo; y Diego Delgado, Arquímedes. - De la "Rábida" de Moguer: Santiago Abaitúa, Gambeta; José Gómez Fábregat (a su vez provenia de la "Colón"), Justiniano y Pedro Merodio, Murillo II. - De la logia "Acacia" de Riotinto: Eugenio Romero Morón, Espartero. - De la logia "Moralidad nº 160": Diego Bueno Infante, Díaz Quintero; Francisco Bueno, Sixto Cámara; Francisco Clare de los Ríos, Mojeses; Domingo Toscano Rodríguez, Contreras; Francisco Pérez Ramírez, Galileo; Antonio Ferrer, Peral. - De la logia "Luz y Trabajo nº 32": Antonio Martínez Victoria, Josub; José María Pascual Sotomayor, White; Narciso Puente Wilke, Víctor Hugo y Pedro López, Krupp. El otro Sixto Cámara, Torres Cansino, de grado 18º no aparece en este cuadro lógico.

16.11. La correspondencia epistolar de Díaz Fragoso, Bencomo, y Ruiz Vergara, Gran Secretario del G.O.E.

Las noticias de la logia escasean en esos meses primeros de 1892. Que debió haber una lucha interna y que la situación no debía ir muy bien lo conocemos a tenor de las quejas de uno de los miembros más conspicuos de la logia, el notario sevillano Díaz Fragoso, Bencomo, grado 18º. Conservamos una serie de cartas escritas por éste al Gran Secretario del Gran Oriente Español, Joaquín Ruiz Vergara, que terminan abruptamente a fines de año con el éxito de haber conseguido colocar a la logia bajo los nuevos auspicios del Gran Oriente Español de Morayta. Se iniciaba este intercambio tras la recepción celebrada en Cádiz de las logias africanas.

El 16 de mayo, es la primera misiva, en donde Díaz Fragoso esperaba hubiese tenido un feliz viaje de regreso a pesar del calor. También decía habla él vuelto de Sevilla "para venir a ésta a sufrir desengaños y decepciones y a estar dispuestos para el día de la batalla". La situación no podía ser más desalentadora. Se quejaba amargamente de la falta de hombres de ideas levantadas, que miraran el porvenir y no tan solo el presente, que tuvieran fe en el alma y esperanzas en el corazón, que dedicando su inteligencia a la obra común de regeneración y propaganda, me ayudaran en todo aquello que tienda al prestigio de nuestra Orden y combatir el común enemigo frente a frente y cara a cara: otra cosa sucederá en esa capital respecto a la masonería."

Los esfuerzos anteriores, no habían dado sus frutos, el mal estaba demasiado arraigado:

"Si yo hubiera llegado unos cuantos años antes a esta ciudad, habría metido a muchos en cintura; pero caminando siempre dando tumbos, de ambición en ambición de desprestigio en desprestigio, hoy para regenerar esto se necesita una carácter de hierro y una fuerza de voluntad más que grande: una inteligencia que

que guie y un brazo que ejecute con autoridad bastante, emanada de los altos poderes masónicos:"

La carta pasaba a un tono íntimo que no impedía mostrar, antes al contrario, la presunción de su autor, abriéndose a la esperanza:

"Pocos días nos hemos tratado, pero creo que habrán sido muy bastantes para que V. h. aya formado juicio de mi modo de ser, de lo que quiero y adonde voy sin rodeos, sino siempre por el camino franco pero breve. En fin, no será tarde si a puerto llegamos, aunque sea sobre las tablas del naufragio, no importa, aun hay patria: aun hay hombres libres y sensatos que ayudarán a la obra común: los tiempos y las generaciones se suceden unas a otras, sin cesar. Basta de filosofía ramplona. V. tendrá mucho laberinto en estos días y solo le recuerdo me tenga al corriente de los acuerdos por ser demasiado interesante el asunto pa. mi."

Rogaba encarecidamente saludase a Morayta, ofreciéndole sus respetos y consideración y un recuerdo especial a los marroques:

"A nuestros hh. marroques un estrecho abrazo de todos: que no los olvidamos ni un momento, estando nuestras almas unidas a las suyas por lazos etrechísimos que el mundo nunca pueda comprender" (353).

El 21 nueva misiva, motivada por la desaparición de "nuestro amigo Sr. March". Suponía que se hallaba en Madrid, "cosa que infinito celebraríamos, por si se orillan los inconvenientes que pueda

(353) Carta de Díaz Fragoso a Ruiz Vergara, Gran Secretario del Grande Oriente Español, 16 Mayo 1891 (Colección documental de la logia "Unión y Sinceridad nº 41", loc. cit.).

haber respecto a nosotros, pues se ha marchado sin decir una palabra": No sabemos que pudo ser tal malentendido. Y con una recomendación final: "No deje cuanto pueda de escribirme, pues su carta será de gran efecto a mi Log." (354).

El 4 de junio, comunicaba que tras haber reñido una batalla campal, con táctica y diplomacia, había llegado como era preciso, con muchísimas fatigas, al término. La explicación del asunto de March asoma ahora:

"Pero es el caso, amigo Ruiz, que habiendo quedado con nuestro h. March en que en un local suyo se guardaran los muebles y enseres de la Log., en tanto se fuera arreglando el nuevo local, suyo también, para instalarnos, éste se halla ahí ha muchos días y nos encontramos con todo lo de la Log. sin saber donde meterlo, porque no queremos sin su presencia o sus órdenes, trasladar nada, y esto nos causa un gran extravío. Creo que vendrá pronto".

Preguntaba si al ingresar en el Gran Oriente Español, iban con cuanto tenían, es decir, se le reconocían los grados que cada uno tenía. Una vez March vuelto se enviaba la documentación necesaria para el ingreso. No se habían recibido los Boletines Oficiales del Oriente, finalmente instaba al Gran Secretario:

"Sabe V. que siempre cartas de VV. animan y levantan los espíritus: no las escasee jamás en momentos tan supremos como

(354) "Que le mandase uno o dos números del Boletín del Grande Oriente para ver los asuntos tomados y además fotografías de los que se habían hecho los hh. marroques que quería conservar como recuerdo" (Epístola de Díaz Fragoso a Ruiz Vergara, 21 Mayo 1892, colección documental, loc. cit.).

éstos: lo digo con mi cuenta y razón" (355).

16.12. La Logia "Unión y Sinceridad nº 152", bajo el Gran Oriente Español (de Morayta).

Los pasos hacia el nuevo Gran Oriente se aceleraron en junio. El 21, tuvo lugar la tenida preparatoria a la que asistieron los hh. Josué, Contreras, Peral, Cavour, White, Gordianno (?), Bruno, Orense, Bencomo, Víctor Hugo, Oceano, Espartero, Moisés, Pelayo, Villamayor, Josué II, Osiris, Piedad, Gaspar Marín, Luna y Espartero 2º. - Notamos un nombre simbólico que no estaba en el cuadro lógico de 1892 (Cavour).

Por unanimidad se acordó levantar nueva logia, con el mismo título "Unión y Sinceridad" bajo los auspicios del Gran Oriente Español. La convocatoria para la segunda tenida preparatoria, destinada a elegir los cargos sería el 22 (356).

En esta segunda tenida, celebrada puntualmente, en la que intervinen los mismos de la anterior, se dispuso, tras discusión, por unanimidad, nombrar los cargos que serían en propiedad en atención a que se hallaban a mitad del año.

(355) Con confianza decía a modo de postdata: "Si aún March se encuentra ahí, eche V. pronto para acá aunque sea por telégrafo". (Epístola de Díaz Fragoso a Ruiz Vergara, 4 junio 1892, loc. cit.).

(356) Firmaban el Presidente, Díaz Fragoso, gr. 189 y el Secretario accidental, M. Puente, Víctor Hugo, gr. 99. (Certificado copia de la tenida del 21 junio 1892, colección documental, loc. cit.).

Quedaron elegidos:

V.M. Bencomo, gr. 18
 P.V. Josué, gr. 18
 S.V. Orense, gr. 18
 Secr. G. S. Victor Hugo, gr. 9º
 Orador: Piedad, gr. 3º
 Tesorero: Pelayo, gr. 18º
 Limosnero: Océano, gr. 3º
 Experto: Espartero, gr. 9º
 M. de Cerem. White, gr. 18º
 G. Temp. Cavour, gr. 1º
 G. " ext.: Moisés, gr. 14º.

Se invitaba para la última tenida de preparación y toma de posesión. El tronco de beneficencia arrojó "1,90 en medallas profanas" que se destinaron a socorro de una huérfana.

La tercera tenida se celebró tres días más tarde, el 25. Asistieron los mismos y tuvo lugar al toma de posesión de los hh. elegidos. Se acordó aplazar toda discusión para la próxima tenida (de la que se avisaría en domicilio) (357).

El nuevo V.M. Bencomo (Díaz Fragoso) enviaba al Gran Maestro del Gran Oriente Español, Miguel Morayta, una plancha de solicitud de auspicios con estas palabras:

"Con verdadero entusiasmo nos dirigimos a Vos que sois la representación genuina de la gran familia española, cobijada bajo la bandera que en hora feliz desplegó ese Oriente.

Hace mucho tiempo que venimos siguiendo paso a paso la marcha de los que se titulan Grandes Orientes, y después de dil...

(357) El saco de beneficencia arrojó 2,40 pesetas que pasaron a socorrer a una huérfana. Certificado de la tenida de 25 junio 1892, loc. cit.

tados estudios, después de meditar muy seriamente el paso que hoy damos, nos atrevemos a suplicaros nos auspiciéis en vuestro Oriente, a cuyo fin os acompañamos la documentación necesaria.

Todos los oobb. de este Taller os envían por nuestro conducto un cariñoso saludo y su consideración y respeto, que os dignaréis hacer extensivo a todas las Logias de la Federación, des de hoy nuestras hermanas.

Recibid, Ven. Gr. Maestro, el abr. frat. y os. de paz que afectuosamente os enviamos. Trazado en los valles de Huelva a veinte de Junio de 1892.

El V. Maestro: Díaz Fragoso, Bencomo, gr. 18^o" Por Orden del V.M. El Secretario M. Puente, gr. 19^o" (358).

El Boletín Oficial insertaba en julio en su Parte Oficial el decreto de 6 del mismo, cuyo artículo 1^o, admitía en la Federación la logia "Unión y Sinceridad" número 152, procedente del titulado Gran Oriente Nacional de España (359).

16.13. La Memoria de la Logia (Díaz Fragoso) a Morayta.

Como Venerable de la Logia, enviaba Díaz Fragoso a Morayta Gran Maestro y Gran Presidente del Consejo una Memoria que por su interés reproducimos casi íntegramente.

(358) Plancha de solicitud de auspicios, 20 Junio 1892, colección documental, loc. cit.

(359) BOGUE, nº 54, 15-VII-1892. Decreto de Julio de 1892. Art. 1^o, p. 130. (A.H. N.-S.G.C. Legajo M-14/2).

"Al cumplir con el delicado cargo que debo a la bondad de mis hh., no pretendo hacer os una larga reseña de los acontecimientos hasta nuestra definitiva constitución, que esto sería muy prolijo y además no quiero acriminar hoy a nadie, que debe ser época consagrada al perdón de ofensas y al olvido completo de extravíos (sic) pasados; voy únicamente a daros cuenta de los trabajos realizados en estos días para llegar al fin propuesto y del estado lamentable en que se encuentra la masonería al levantar aquí columnas el Gr. Or. Español, sin remontarse nunca a épocas antiguas para mí desconocidas.

En vano pretendería enumerar las diferentes faces (sic) por la Masonería ha por desgracia atravesado en este país. Ambiciones de un lado que prosperar lograron a la sombra de sagrados intereses que prostituyeron completamente, naciendo por consiguiente de tales ambiciones las rivalidades y banderías; por otro, la poca fe, que se fue extinguiendo en muchos paulatinamente, el poco entusiasmo, la falta de táctica, prudencia y moralidad, la carencia absoluta de conocimientos en asuntos de vital interés para el prestigio de la Ord.; el abuso de autoridad erigiéndose unos en dictadores y proclamando otros en todos campos verdaderos absurdos y herejías; sin que hubiera un poder central que regulara los actos de cada uno, en una palabra y triste es confesarlo, la masonería en Huelva estaba desprestigiada y corrompida.

Hubo una especie de tregua, un periodo de años en que se olvidó la masonería casi en totalidad, sin embargo de que algún acontecimiento inesperado venía de vez en cuando a remover cenizas de antiguos odios no extinguidos, y renacían con su nuevo calor los pasados resentimientos.

Yo ajeno por completo a cuantas cuestiones aquí se suscitaran, desligado en absoluto de todo compromiso, aunque testigo presencial de algunas batallas, creía en el fondo de mi conciencia que estos hh. habían buscado en la Ord. su conveniencia particular comerciando a la sombra de nuestros templos; sentía en mi alma verdadera angustia al contemplar tanto antagonismo o de ser el primero quien jamás debió acercarse a los umbrales de un templo, ambicionar grados que se repartían como botín conquistado al enemigo; y en medio de tanta miseria y prostitución no había un hombre de verdadera fe y carácter que levantara del

lodazal la bandera de tan santa institución aunque fuera hecha girones.

En este estado el Gr. Or. Español enviaba a Cádiz un delegado para recibir a nuestros hh. del otro lado del Estrecho, que que venfan a Madrid a la gran Asamblea de Mayo, y como en Sevilla la Log. Verdad en pleno casi esperaba la llegada del Delegado, n. q. h. Joaquín Rutz, fui invitado por su V.M. h. Pedro Cobiella, atención que hoy más que nunca le agradezco, para recibir al Gr. Secr. y más tarde a los hh. marroques, a cuyos actos tuve la honra de asistir."

Díaz Fragoso encomiaba la labor del Grande Oriente Español que imprimía un sello particular a todos sus acuerdos y hacía progresar más que ningún otro Oriente, despertando ilusiones entre los buenos masones y concluía:

"Había realizado mi pensamiento, veía cumplida mis aspiraciones que el Gr. A. D. U. bendiga nuestra obra e ilumine nuestros pasos en el escabroso sendero de la nueva vida a que hemos nacido.

Nuestro templo, Q. y P. H. es bastante capaz y llena las condiciones apetecidas, adornado con sencillez, pero elegante y de buen gusto, que no podíamos de modo alguno extendernos a mayores sacrificios que con el tiempo me prometo que se harán. Los altares del V.M. los de prim. y seg. vig. secr. y teso. son de mármol; el Or. espacioso y despejado y el resto del templo puede alojar con comodidad ochenta hh. en dos filas.

No quiero cansaros más, porque cuanto exponer quisiera respecto a la realizado, pudiera tomarse por elogios a mi humilde personalidad, que sólo aspira a llevar un grano de arena al edificio común que en los tiempos de regeneración masónica levantamos; bástame la satisfacción que tengo en el alma de haber cumplido mis compromisos voluntarios y la paz que se disfruta al realizar una buena obra que ha de redundar sin duda en beneficio de mis hh. y de la Humanidad entera" (360).

(360) Memoria de Díaz Fragoso a Morayta, 30 de agosto de 1892, loc. cit.

16. 14. Correspondencia epistolar entre Díaz Fragoso y Rufz Vergara. La petición de grado 30º. Las noticias del Boletín Oficial.

Desde primeros de septiembre hasta fines de año se da esta correspondencia epistolar entre el Venerable de la logia onubense y el Gran Secretario del Oriente Español. Segue pues la amistad nacida en Sevilla en el camino hacia la asamblea celebrada en Madrid de las logias masónicas de aquel Oriente.

La primera misiva de fecha 1 de septiembre, remitía una breve reseña para su publicación en el Boletín. Le mandaba el cuadro lógico impreso, reformado, corregido y expurgado también para su publicación y reglamento para su aprobación.

Ponderaba el templo, del que estaba orgulloso y no ocultaba su esfuerzo:

"Qué templo he hecho amigo mío; estoy orgulloso de mi obra aunque me haya costado los cuartos. Deseo que lo viera para peyorar en un Oriente que vale un potosí. O se hacen bien o no se hacen las cosas" (361).

Había concedido autorización a varios hermanos de Aracena y Villanueva de Castillejos para formación de un triángulo en ambos pueblos y esperaba el sábado a un hermano de Nerva para que allí formase otro: "De esta vez reventamos".

No quería que su nombre figurara. Pero si las circunstancias le obligaban, se vería precisado a pedir aumento de grado 30º y que el Oriente le nombrara Delegado en la provincia de Huelva,

(361) Epístola de Díaz Fragoso a Rufz Vergara, 1 de septiembre de 1892. De este templo el Grande Oriente Español escribiera en el Boletín: "La Federación cuenta con dos templos más, La Resp. Log. "Unión y Sinceridad" nº 152, valles de Huelva, que preside nuestro querido hermano Díaz Fragoso, ha construido un bonito templo, cuya decoración y enseres revelan el gusto de aquellos obreros" (BOGOE nº 58, 15-IX-1892, p. 168).

porque era necesario y preciso para destruir ciertos elementos antiguos y para esto requería, es decir para la campaña que pensaba emprender con gran autoridad y valía dentro de la Orden. Lo pedía ahora sin demora, aunque lo llamase inmodesto (362).

El 7 de septiembre volvía a escribir de nuevo. Interesante porque cuenta una historia que el mismo así titula: "En estos valles había aparecido un santo, tipo griego, de gran elocuencia y de un colosal ingenio que nos ha aplastado por completo. Este santón dedicado ha mucho tiempo a explotar a los incautos que caían en sus manos, recibió el premio de sus continuos desvelos, siendo irradiado, del Gr. Or. N. de España, al cual pertenecía, estando al mismo tiempo afiliado. No, como que era el espíritu del caballero de Pega, cuya bandera limpia por cierto, ha tremolado orgullosa, proclamándose ante inocentes, indiscutible jefe de la masonería de la provincia como delegado general de la Ord. en ella".

Por ello se atrevía a suplicar Díaz Fragoso ser nombrado grado 30º y Delegado. Lo pedía no para su persona, sino para el Venerable de la logia que era y llevaba la voz cantante en estos asuntos, que "es de significado entre la multitud, -añadirle- el que imprime aquí carácter a todos los actos públicos y privados, el que sostiene todas las batallas y recoge sinsabores, disgustos y desengaños". No lo pedía por lo que había hecho y hacía en la ciudad, contribuyendo a sus expensas a un templo para el Oriente (363). Lo pedía para contrarrestar y desautorizar cuanto se atreviera a hacer Manuel Torres Cansino, Sixto Cámara, "para darle una paliza a éste (...)" (364).

Se quejaba de encontrarse solo en una empresa, sin gente de algún criterio, "ilustración e iniciativa" y el espíritu podía desfallecer y la inteligencia se cansaba "y si se llegaba a dar un resbalón todo se vendría por tierra (365).

(362) Pedía los números del Boletín y las Liturgias (Ibidem).

(363) "Que si bien algún día podría recobrar las cantidades gastadas que creo imposible, esto no obsta para haber hecho lo que nadie se atrevió a soñar" (Epístola de Díaz Fragoso a Rufz Vergara, 7 de septiembre de 1892, loc. cit.).

(364) Como sabemos Manuel Torres Cansino, simb. Sixto Cámara, perteneció a la logia "Moralidad nº 160" donde fue iniciado el 4 de noviembre 1882, ocupando diversos cargos hasta 1889 en que desempeñaba el de Orador adjunto.

(365) La carta adquiría tintes de mal gusto. Aludía entre otras expresiones, "a los hijos de las muchas madres" (Ibidem).

Anunciaba que estaba en vísperas de instalar Capítulo Rosa Cruz pero aspiraba a formar un Consejo de Kadosch, con el que "reventaba a medio mundo aquí y aplastaba al santón y delegado de Puga" (366).

Rogaba dijese a la Comisión de Proyectos de la Logia Francisco A. de Voltaire que enviara 10 ptas para "suscripción" que iba a recibir a nombre de esta logia en pocos días.

El 21 de septiembre, volvía a quejarse de no haber recibido contestación. Y con tono no sólo de queja sino de reproche. Adjuntaba reglamento para su aprobación y esperaba recibir el pedido. De nuevo repetía el asunto del hermano irradiado del Oriente a que antes pertenecía (G.O.N.D.E.) que levantaba bandera y quería formar Log. de Caballero de Puga. Díaz Fragoso no se andaba con rodeos: "Para hundirlo y aplastarlo he pedido para mí el nombramiento de Delegado del Oriente en esta Provincia y el gr. 30º que me hace mucha falta y me reviste de autoridad y prestigio. Era preciso -añadía, aludiendo a la faena de toros- mucho capote y mucha muleta para barajar tanto y conciliar voluntades y unir espíritus malquistos y convencer a incrédulos y desconfiados." (367). Por estas fechas el Grande Oriente Español aprobaba el Reglamento interior de la Logia según aparecía en el Boletín Oficial (368).

El 1 de octubre nueva misiva de Díaz Fragoso a Ruiz Vergara, enviada a Llausá (Gerona). Expresaba su alegría por el restablecimiento del Gr. Maestro Morayta. Enseguida que lo supo escribió a su residencia (369). Y ahora lo hacía a Ruiz para que le transmitiera los sentimientos de alegría, y el interés que les inspiraba su enfermedad. (370). A continuación se expresaba:

(366) *Ibidem*.

(367) Carta de Díaz Fragoso a Ruiz Vergara, 21 septiembre 1892. Se pedía dirección del Sr. March si estaba en Madrid, dónde vivía para saldar la cuenta que le debía. (Colección documental, loc. cit.).

(368) BOGDE nº 59 1-X-1892, p. 171.

(369) Epístola de Díaz Fragoso a Ruiz Vergara, 1 octubre 1892, loc. cit.

(370) *Ibidem*.

"Estamos haciendo una campaña tremenda contra la masonería irregular especialmente contra Puga que ha nombrado aquí un Delegado de su Ocaso (pues ya no es Oriente) y este se titula único en la Provincia representante genuino; para esto la Log. me insinuó pidiera para mí el gr. 30º y la Delegación aquí, y así en mis cartas lo he manifestado, dispuesta la Log. en pleno a pedirlo si necesario fuese". Esto en esta ciudad es de todo punto necesario y conveniente por la autoridad y prestigio que presta y la representación legal que se ejerce; no para mí como vanidad ni ostentación, que me basta lo que tengo, la confianza y cariño de mis hh. y que obro siempre con estricta justicia e imparcialidad; este es mi único orgullo. Pero no dejo de comprender que es de todo punto de necesidad inmediata.

Yo también he estado enfermo y aún no estoy del todo bien; los disgustos proporcionados por personas a quienes quería con verdadero cariño, que me creí fueran amigos verdaderos, han venido por desgracia a tender una negra sombra en esta Log. que con tanto ardor ha empezado sus trabajos, que no sé, amigo mío, adonde llegaremos ni el resultado que tales desengaños darán: Mas no quiere prejuzgar cuestiones que en las altas esferas se han de ventilar muy en breve y éstas han de fallar con arreglo a nuestras leyes y en vigor" (371).

El 8 comunicaba que había sabido por El Liberal que había regresado el Gran Maestro de Cataluña, con lo que se congratulaba de su mejoría. En Llausá había recibido dos cartas preguntando por la salud de Morayta y no les había extrañado su silencio porque suponía que con las atenciones y cuidados de la enfermedad no habrían tenido tiempo disponible para contestar a todas las logias. Remachaba sobre la petición ya que la necesitaba y se quejaba nuevamente de que no era por su orgullo sino "porque servía la

idea con toda el alma".

La logia, iba llamando mucho la atención por su constancia, sus trabajos, su rectitud y gran empeño en destruir todo lo mal que existía de la antigua masonería "inmoral y corrompida", plantando nueva semilla:

"Muchos me llamarán intransigente pero no me importa; cuando no podamos más en la lucha cesaremos; pero dejando el recuerdo de nuestro recto proceder que no borrará nadie absolutamente.

Muchos se han marchado apenas presentado hube mi credo político y mi programa de gobierno; vayan en paz, que sus puestos están ya cubiertos por otros que han ingresado y los que ingresarán poco a poco; quiero una Log. honrada y digna aunque sea poco numerosa, que no una baraunda continua, sin entendernos jamás ni saber adonde vamos" (372).

Hay un detalle que nos habla del rito (373). Y esperaba se les dijera si Morayta aceptaba el ser miembro Honorario para la impresión definitiva del cuadro lógico (374).

La logia quiso manifestar al Gran Maestro del Gran Oriente su felicitación por el restablecimiento de su salud, a la par que reiteraban su adhesión ardiente y siempre entusiasta por los principios masónicos. Interesante porque a estas alturas no sabemos quienes componían esta Logia después del nuevo auspicio, aunque sabemos quienes fueron los fundadores (375). Tras la firma de Antonio Díaz Fragoso, Bencomo gr. 18º aparecían:

(372) Epístola de Díaz Fragoso a Rufz Vergara, 8 de Octubre 1892.

(373) "Esta noche tenemos tenida de iniciación: veremos como se porta el aspirante". (Ibidem).

(374) Terminaba diciendo que hacía tiempo no había recibido el Boletín Oficial ni aún los que había pedido para contestar el interrogatorio que dice se publicó.

(375) Plancha de la logia al Gran Maestro Morayta, 22 diciembre 1892, loc. cit.

Antonio Martínez Victoria, Josué, gr. 18º
 José María Pacual Sotomayor, White, gr. 18º
 Antonio Ferrer, Peral, gr. 3º
 Antonio Torres
 Liborio López
 José Rojas
 Francisco Clares de los Ríos, Moisés, gr. 14º
 Juan M. Gómez, Villacampa, gr. 2º
 Sebastián Muñoz, Orense, gr. 18º
 Andrés Romero Vilacoba, Pelayo gr. 18º
 Antonio González
 Manuel López Zavala
 Antonio Vicente Mena
 Antonio López
 Pedro Páez
 P. López, Krupp? gr. 13º

Pero teniendo en cuenta los que hablan sido fundadores como Osiris y los que no aparecen en plancha, aunque los contamos como pertenecientes, y suponiendo que éstos fuesen todos los que compusiesen la logia, al comparar este cuadro con el de 1891, en contraríamos las siguientes vicisitudes:

Altas

Antonio Torres
 Liborio López
 José Rojas
 Antonio González
 Manuel López Zavala
 Antonio Vicente Mena
 Antonio López

Bajas

Leopoldo Puente Wilke, Odiel, gr. 30º
 José Gómez Fábregat, Justiniano, gr. 18º
 Diego Bueno Infante, Díaz Quintero, gr. 18º

Francisco Bueno, Sixto Cámara, gr. 3º
 José Coris de los Santos, Murillo I, gr. 3º
 Luis de la Guardia, Guipúzcoa, gr. 13º
 Ana Carvia, Verdad, gr. 3º
 Adela Muñoz, Luz, gr. 1º
 Francisco Pérez Ramírez, Galileo, gr. 3º
 Diego Delgado, Arquímedes, gr. 9º
 Pedro Merodio, Murillo II, gr. 3º
 Santiago Abaitúa, Gambeta, gr. 3º
 Antonio Abaitúa, Pelayo 2º, gr. 1º
 Antonio Sánchez Delgado, Colón, gr. 2º
 Manuel Márquez Quintero, Riego, gr. 1º
 Sebastián Feria Pérez, Demóstenes, gr. 1º
 José Rodríguez Hidalgo, Salomón, gr. 1º
 Francisco Guerra Basaga, Josué II, gr. 1º
 José Aragón Pina, Aragón, gr. 3º
 Juan Cano Gómez, Prim II, gr. 2º
 Gaspar Muñoz, Luna, gr. 1º.

A los 17 que firmaban habría que añadir, si se habrían mantenido en la Logia a los fundadores que en esta lista no aparecen:

Manuel López Jaraba, Océano, gr. 3º
 Narciso Puente Wilke, Víctor Hugo, gr. 3º
 Eugenio Romero Morón, Espartero, gr. 9º
 Amalia Carvia, Piedad, gr. 3º
 Francisco García Walls, Giordano Bruno, gr. 3º
 Domingo Toscano Rodríguez, Contreras, gr. 3º

Con lo cual contaría con 23 miembros.

¿Qué sucedió más tarde? No lo sabemos.

El análisis del cuadro se torna imposible porque no conocemos ni profesión, ni naturaleza, ni edad.

Las quejas del Venerable Díaz Fragozo serán la tónica de las cartas que irá remitiendo a Rufz Vergara. En la del día 26 de octubre,

se quejaba de no recibir nada. El notario preguntaba:

"¿Qué es lo que ahí pasa que a todos nos tiene hablando solos, sin saber nada, sin recibir, ha tanto tiempo, el Boletín, ni remitir el pedido que le tengo hecho, ni reglamento aprobado?"

Estaban confusos, sin saber a que podía deberse tal silencio prolongado por más que las cartas hubieran llegado, y la prisa con que pedía todo cuanto necesitaba, era porque a esas alturas deberían haber sido remitidos. Hablaba del mensaje que se había aprobado en una tenida celebrada junto a la protesta que se publicaría contra el cierre del Congreso de Librepensadores y la tolerancia del Gobierno en el Congreso Católico (376).

El 4 de noviembre al par que enviaba un mensaje de felicitación a Morayta, reiteraba las quejas del abandono (377). Le rogaba que le escribiera para calmar los ánimos. "La logia podía marchar y ser algo -deca- un día, pero no así abandonada y todos suponemos a -quién a que esto obedece, pero se andará si el palo no se quiebra "y las cosas quedarán en su lugar pese a quien pese" (378).

Con la misiva del 23 de diciembre se cierra la documentación que de la logia "Unión y Sinceridad" disponemos. En ella Díaz Fragoso no puede menos de manifestar la amargura que le aquejaba. Seguía la situación desesperada, y parecía que los ánimos estaban decayendo y se intentaba al menos resarcirse de los gastos tenidos:

"Vemos que sigue por parte de VV. la indiferencia y abandono para con nosotros y es una lástima descomponer una Log. que será con el tiempo una de las más numerosas y mejores .

(376) Carta de Díaz Fragoso a Ruiz Vergara, 26 octubre 1892, colección documental, loc. cit.

(377) Carta de Díaz Fragoso a Ruiz Vergara, 4 noviembre 1892, loc. cit.. "Con un silencio tan largo la cosa aquí se ha desanimado muy mucho, pues parece que nos tiene completamente abandonados y si esto continúa así no se qué decir a V. en honor de la verdad".

(378) Ibidem.

Ni se recibe el Boletín Oficial, ni reglamentos, ni cartas, ni nada de lo que hemos pedido; no sabemos por lo tanto si los iniciados han sido o no, conforme a las planchas que he remitido, anunciado en dicho Boletín; en fin que si esto sigue así auguro un mal resultado.

La Logia me encarga pida a ese Oriente en vista de tantos gastos como ha tenido para su instalación los créditos que en su contra resultan, dispensa del pago del primer trimestre de cotización, estando dispuesto el dinero de los demás créditos para con el Oriente y esperando contestación para remitirlo. No se dejen ahí dormir; comprendo lo muchísimo a que tienen que atender, pero aquí hay razón para convencerlo sino que se figuran que esto es una filfa".

Se hablan hecho elecciones para el año 1893 y hablan resultado elegido por unanimidad V.M. él mismo de nuevo. Se hablan constituido el Triángulo de Aracena, que se denominaba "Hijos de Unión y Sinceridad", siendo su Presidente el hermano Ponzola (Osiris).

Los trabajos practicados por el irradiado Manuel Torres, los hablan completamente destruído en Nerva, y añadlan que para ello no hablan necesitado el gr. 30º que hablan pedido mil veces, que merecía por más de un concepto y que el Oriente no le hablan todavlan enviado. Le bastaba y sobraba con el que tenlan, pero suponlan con algún fundamento que un hombre que como él no descansaba, que se veía en la necesidad de levantar un templo por mil acontecimientos inesperados, que sacaba el dinero de su bolsillo para sostener la logia y pedlan un grado 30º para reñir una batalla de "vida o muerte" con su enemigo poderoso, que no se le concedlan tal gracia y que sin esa autoridad que justamente le era necesaria, riñó la batalla y ganó la partida". Y terminaba:

"Así, amigo Ruiz, es como se hacen las cosas que le contará quizá muy pronto pero me duele mucho ésto. Escriba V., remita el Boletín y no seáis perezoso y diga si nos dispensan del pago del trimestre como se ha hecho con otras Logias" (379).

(379) Carta de Díaz Fragoso a Ruiz Vergara, 23 diciembre 1892, loc. cit.

El Boletín Oficial, sin embargo, publicarla el agradecimiento del Grande Oriente Español por las manifestaciones de adhesión y afecto enviados al Gran Consejo con motivo de los banquetes solsticiales celebrados el día 27 y entre las logias nombradas figuraba la "Unión y Sinceridad" (380).

Distinto tono manifestarla en el mes de agosto dirigiéndose entre otras a nuestra logia "Unión y Sinceridad" que era una clara advertencia y al mismo tiempo una admonición de cumplir con los deberes masónicos ya con los organismos centrales ya con los talleres hermanos, para que los trabajos estuvieran dentro de la "regularidad":

"VVen. Maestros y qquer. hh.: La obra de progreso masónico y profano en que la Federación se halla empeñada, exige que todos los Talleres cumplan sus obligaciones del modo más exacto posible.

La solidaridad masónica base de nuestra inmutable doctrina, demanda asimismo que todos cooperemos al resultado final de nuestra labor, sin abandonos que puedan traducirse en miras egoístas de aprovechar el trabajo y recursos que los buenos aporten uno y otro día.

El crédito del Gran Oriente y aún el vuestro, obliga a nuestra autoridad, constante vigía del cumplimiento de las obligaciones voluntariamente contraídas por los Talleres federados, a exigirnos que las cumpláis, bien convencidos de que nuestro proceder es altamente fraternal, pues que son ya inúmeros los recordatorios que se os han dirigido por esta Oficina, sin que hasta la fecha hayamos conseguido ver cumplimentadas por vosotros las disposiciones emanadas del Poder Federal en sus diversos organismos, dándose el caso de que hayas dejado incumplidos, además de los servicios de Secretariado y Hacienda necesarios para la vida de la colectividad, los socorros a las familias de

hh. fallecidos en plenitud de derechos.

Bien comprenderéis, VVen. M^oMaest. y qq. hh., que esto no puede continuar así, a menos de no padecer grandemente el prestigio que a la Orden corresponde y los intereses de los obreros de esos cuadros, que por desidia de aquéllos a quienes corresponde dirigirlos y ejecutar sus acuerdos, caen en la irregularidad quizá sin ser directamente responsables. En su vista y cumplimiento el encargo recibido del Gr. Cons. de la Ord., los Talleres cuyos nombres números y Valles se señalan más arriba procederán antes del 15 de septiembre venidero los 121 y 139 de Puerto Rico y los restantes de la Península antes del 15 del actual, a cumplimentar sin excusa ni pretexto los acuerdos y decretos vigentes, así como a cubrir sus descubiertos con el Tesoro, manifestando en Memoria detallada y con todos los datos posibles las causas de la morosidad en los servicios, aquellos Talleres que no pudieran cumplir lo que se ordena en el presente balaustre; bien entendido que al espirar (sic) los plazos citados, llevaremos los respectivos expedientes la Gr. Consejo de la Orden para que en su alta autoridad decida con arreglo a las leyes.

De la fe masónica que debe animaros a todos, esperamos un feliz desenlace".

Recibid VVen. Maestros y hh. todos, nuestro fraternal saludo"
(380 bis).

Lo más probable es que la logia no llegara a cumplir lo ordenado. El Boletín no vuelve a nombrarla. Y el taller "abatiera sus columnas".

16. 15. La logia "Unión y Sinceridad", expresión "típica" de la Masonería española.

Hemos seguido minuciosamente la correspondencia no solo por ser la única que tan extensamente nos aparece en las fuentes onubenses de este período, sino también porque nos ha servido para darnos cuenta de un proceso de reconstitución de talleres masónicos que no sería el único en un momento de crisis y al mismo tiempo mostrar las relaciones que existían entre los masones a diverso nivel jerárquico, no solamente a través de las consabidas "planchas" oficiales.

Todo lo expuesto en párrafos anteriores no es ni más ni menos que la expresión de lo que era la Masonería española en el último tercio del siglo XIX. Una Masonería que no llegará a superar el lastre de su desgarramiento interno y ello estará en la base de sus fracasos a nivel nacional y en gran parte de sus fracasos también a nivel local.

En el momento de su fundación, sobre cenizas de fuegos anteriores, Alfredo Vega, militar, estaba en su momento de apogeo. Parecía que la espada y la nobleza unidos atrajeran la atención de muchos masones. Pasan a su obediencia en un año más de 20 logias. La amistad sostenida por Gómez Fábregat y Puente Wilke con Vega señala certeramente los males de la Masonería onubense: corrupción, rencillas personales, pasiones bastardas. Pues bien, con todas las precauciones tomadas, y a pesar de la fundación de la nueva "Unión y Sinceridad" los resultados fueron muy escasos. En realidad, la logia por poco tiempo llegaría a funcionar adecuadamente a pesar de contar -como decía uno de ellos- con 43 miembros y tener un "magnífico" templo. Ni siquiera el nombramiento de dos activistas masónicas de tan gran prestigio como las hermanas Carvia pudo enderezar la situación. ¿Cuáles son las inquietudes que salpican la correspondencia?. Es evidente que hay un decidido propósito de poner fin a la desunión y crear una gran logia que amparase y fortificase a los masones dispersos. Hay tentativas de llevar la

"luz" a otros lugares de la provincia. Inclusive se llega a hablar de una toma de posición con respecto a la cuestión obrera y como debían intervenir en los sucesos del 1º de mayo. Puente, por otro lado, parecía desarrollar una gran actividad y, propósitos, según sus palabras, no le faltaron. Pero todo quedaría anulado. A lo más que llegó fue a redactar la Memoria, a celebrar la tenida preparatoria, a la fusión con la "Moralidad" a principios de febrero de 1891, a la fundación del Capítulo tan anhelado y a pedir como era norma frecuente, exaltaciones. Aquí hay que anotar la tardanza en contestar por parte del Grande Oriente de Vega y considerarla como una causa fundamental para el desánimo de los masones onubenses.

A partir de ahí se establecerá una lucha sorda en la que triunfaría la diplomacia y el prestigio del hermano Bencomo, el notario, que conduciría el rebaño hacia el Grande Oriente Español. Pero esta siguiente etapa de la logia "Unión y Sinceridad" bajo el Grande Oriente de Morayta no iba tampoco a remediar la situación de por sí crítica. La logia se había dividido y es posible pensar que la falta de confianza en el Oriente de Vega ayudase a los propósitos de cambio de Díaz Fragoso, que resultaría elegido Venerable Maestro. Su Veneratura duraría escasamente cinco meses, encontrándose con el mismo problema en relación con su Oriente: el silencio de éste que acarrearía el incumplimiento de las obligaciones masonicas del taller.

Un detalle que conviene destacar: La desbandada ante la declaración programática que hace Díaz Fragoso a los miembros de la logia (presentación de su "credo político, y su programa de gobierno"). Aquí podemos pensar en cuestiones políticas que asustan a los que se asocian a la Masonería o porque fuesen de una tendencia quizá demasiado revolucionaria que chocase con la adscripción política más allá del juego democrático imperante. Talante republicano que no podía ser otro tratándose del Gran Oriente Español cuya directriz republicana llevará a cabo Miguel Morayta. En el análisis sectorial volveremos sobre el tema.

16. LOGIA "UNION Y SINCERIDAD Nº 41" DE HUELVA

